IMPRENTA
y Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

APARECE
Todos los dias menos los Lúnes
LAS NOTICIAS IMPORTANTES SE ANTICIPAN EN BOLETIN
Todo suscritor tiene derecho á un ejemplar de la Mala de Euro á la llegada de los Paquetes

AÑO VIII — BUENOS AIRES, VIERNES 11 DE JUNIO DE 1869 — NUM. 130

ALMANAQUE

HOY 11—San Bernabé apóstol.

RECUERDOS DEL PARAGUAY

(Por P. S. Obligado)

Mss. Elisa Linch

CONCLUCION.

XXVII

Ati-rá, (la virgen de los cabellos rubios,) es un pequeño pueblito distante siete leguas tierra adentro de la Asuncion. Para llegar á él tiénese que pasar el Yuqueri, el Salado, los altos y los arenales de Caacupé (yerba lar ga.)

La Virgen del Milagro en este último punto como la de la Candelaria en Ati-rá gozan de larga fama por todas las sierras, y hemos oido de esta última una historia de milagros y promesas bastantes parecidas á la de Lujan en Buenos Aires, ó la Virgen de Itati en la provincia de Corrientes, lo que comprueba cierto aire de familia aca en la tierra de las virgenes á quienes une estrecho parentesco allá en el cielo.

Por no reproducir una segunda edicion de la historia de la «Virgen de Itati» que poco há publicamos, suprimimos la de la milagrosa Virgen de Ati-rá á cuyas paredes cuelgan los creyentes paraguayos sus vacas y caballos de aprecio cuando se les pierden, es decir, pequeñas imágenes de plata de ellos, para que la Virgen los haga aparecer. Pero no ha colgado ningun desgraciado marido su mujer perdida; porque ésta (rara vez reaparece una vez estraviada,) ni aun con intercepcion de la milagrosa.

Desde muy lejanos pueblos llegan numerosas romerías trayendo en procesion una imágen, á una ofrenda, á veces tabaco ó mandioca, no porque la tal Virgen de cabellos rubios sea fumadora, sino porque estos objetos se venden por los curas, no sé si para ellos, ó para ella ofreciendo los pobres campesinos lo único que poseen.

Era ya la época de las flores de primavera y de los récios calores, bien que en el Paraguay todo el año es de flores y estio, cuando la devota dama preparado todo para el viage emprendió su peregrinacion ...

Dos carruages la acompañaban llenos de viveres y una gran carpa y todos los útiles y enceres para una larga campaña, mujeres de su servicio y relacion, y algunos caballeros y un buen número de soldados, escolta y cuarteadores. A mas, al pasar por cada pueblito las autoridades civiles y militares, los curas, jueces, alcaldes y vecinos mas notables recibian un galante billetito de uno de los ayudantes de esta Mariscala, pidiéndoles en nombre de madama Linc si tendria el honor de ser acompañada por ellos á cumplir la promesa, asi que cuando llegó á Ati-rá era numerosisima y todos los acompañantes habian sufrido en el viage mas que la promotora.

La hermosa pecadora toda vestida de negro, descalza, con su cabellera de oro destrenzada cruzaba los bosques floridos del Yuqueri, pisando sobre alfombras de tripe.

Dos soldados iban estendiendo ante ella dos larguisimos rollos de ricas alfombras descanzando ella en las paradas en muelle lecho con todas las comodid des de un régio viage, mientras que los pobres paraguayos y las sencillas campesinas mas humildes y mas creyentes que ella, verdaderas devotas de sincera fè caminaban descalzas sobre espesisimos arenales, con una vela encendida cruzando entre bosques y zarzarles acompañando su magestad.

Tres dias duró la cruzada de siete ú ocho leguas. Era en aquellas magestuosas noches primaverales que iluminadas por una luna tibea y llena, recuerdan con mayor esplendor sobre el Paraguay las alb radas del Plata. Entrada la oracion empezaba la marcha descanzando á cada rosario, caminábase dos leguas en toda la noche y al aclarar el dia se hacia alto, se armaba la carpa, se asaba carne con cuero para los acompañantes y ella estendia su mesa llena de pavos y jamones, de fiambres y conservas, de ricos vinos y cuantas esquisitas frutas brinda aquella fecunda zona del Paraguay.

XXVIII

Mas afecta al baile que al rezo madama Linch, á veces, hacia que su numeroso acompañamiento saludara el rey del dia como los Incas hijos del sol con danzas y cantares, en la que su voz se entremezclaba en los coros. Otras, improvisaba banquetes campestres sobre la verde grama. Otras rezaba en voz fervorosa, ó respondia al coro del rosario. Caminaba descansaba proseguia.. ..hasta llegar al fin de su promesa.

Al pasar el primero de ios innumerables arroyos del camino, sujirióse'e un escrúpulo de conciencia, si conciencia tiene esta mujer sin honor, sin dignidad, sin amor sobre el mundo, y mandó llamar al cura mas cercano y celebró Consilio á campo raso con los otros clérigos que le acompañaban: sobre si debia pasar á caballo, nadando ó á pié el torrente de agua.

Ella habia hecho una promesa de venir á pié y descalza desde su casa hasta la capilla de la virgen milagrosa, y aunque sobre ricos alfombrados y con ostentoso séquito de poca humildad, cumplia ó creia cumplir relijiosamente sin alterar en lo sustancial.

El improvisado consilio paraguayo menos escrupuloso que los del conclave del consistorio resolvió que, no habiendo puentes en aquella tierra, que situada en el fin del mundo no era puente para ninguna parte, al menos de no serlo para el cielo, por lo mucho que alli se ha hecho sufrir á la especie humana, y considerando que la robusta dama se iria á fondo, si no por sus pecados por su robustez, no sabiendo nadar, debiera pasar todas las corrientes sobre una angada que para este fin improvisaron.

Era una fantástica aparicion ver cruzar por la noche en medio de esos bosques inmensos desiertos y silenciosos, aquella singular caravana, y las luces y velas, y mil faroles de diversos colores, y la luna tivia y serena como un ojo de Dios sobre la tierra derramando su mirada severa sobre aquel grupo moviente.

Qué espiritu llevaba á esta inarrepentida pecadora, á hacer una farsa de actos y ceremonias relijiosas en que no creia? Impulsábala el terror, el deseo de congratularse popularidad ostentando le creencia y la fé del pueblo ó era un acto de ostentacion de vanidad y orgullo para humillar militares y ciudadanos, sacerdotes y relijiosos, hombres, niños y mugeres?

Pero en honor siempre del bello sexo, fuerte en su debilidad, debemos, hablando en verdad, decir que, fueron los hombres los que mas se humillaron y degradaron en las serviles adulonerias prostituyéndose á los caprichos de una prostituta de diabólico génio infernal, dominante y altiva, y fueron manos de hombres viriles que podian tomar las armas en contra de quien les humillaba y afrentaba la patria y el hogar, quienes derramaron flores á porfia, entrando á la iglesia, á los piés de la concubina del tirano:

....

Muchos dias duraron las fiestas relijiosas mandadas hacer en celebracion de su restablecimiento, y al salir de ellas, dejada la ofrenda y terminada la promesa, le dió el último dia el cura de Ati-rá, el documento que por lo singular de la redaccion como por la novedad de su contenido traducimos del original guarani, que poseemos (dejado por madama Linch en su precipitada fuga de las Lomas:

XXIX.

«Santisimo Hijo de Dios! salvadme. Madre de Dios bendita y alabada eres entre todas las mugeres. Pidele á tu Hijo Santisimo me ampare. Y vos Santisima Virgen dadme tu ayuda con todos los apóstoles. Reyna de toda paciencia ayudadme. y llevadme vos consigo á la fuente de virtudes. Templo de Dios Sagrado del Espiritu Santo, Tesoro de los Apóstoles, Paraiso de los Mártires y Confesores, Corona de los Angeles, ayudadme Señora mia, para que mi alma cuando salga de mi cuerpo vaya á gozar de vuestra gloria. Fuente virtudes, Estrella del mar querida de Jesucristo, consuelo de pecadores, consoladora de mi corazon, Santisima Señora eres la maravilla de vuestro Purisimo Hijo enclavado en la Cruz.» Esta oracion fué hallada en el sepulcro de Cristo nuestro Señor entre una peña, y tiene las virtudes siguientes:

Cualquiera persona que traiga consigo esta oracion, no verá al demonio, no morirá sin confesion, ni de repente, ni tendrá gota coral, ni de mal de corazon, ni será abogado ni perecerá de fuego, rayo, ni centella, ni será muerto en batalla, y saldrá pronto victorioso. Si alguna mujer se hallase con dolores de parto y tuviese esta oracion al cuello parirá, y si tuviese muerta la criatura la pondrá encima del vientre y luego la arrojará: En nombre de nuestro señor se concede al que traiga consigo esta oracion cuatrocientos años de perdon, y quien rezara la referida oracion el viernes santo sacará cuatrocientas almas del purgatorio.

XXX.

Tal es la muestra de la literatura eclesiástica de aquellos santos obispos en camisa, (segun fué recibido Mr. Eizaguirre,) y de la credulidad paraguaya. Esta especie de letania, cortada, cordinada, vuelta á añadir, llena de repeticiones que refleja el estilo cortado pesado y repetidor del calmoso paraguayo, sin faltarle algunas bellas imájenes, de la pintoresca lengua de los guaranis, le fué entregada por el cura de Ati-rá á madama Linch al salir de la iglesia, despues de dejarle una buena limosna en esterlinas, sabe Dios. si para la virjen ó para el santo baron que al fin la vigen no se muere de hambre ni de necesidad; y como estaban solos en su cuarto de cura, y ya cansada madama de una semana de religiosidad, no pudo dejar de sonreirse al leer que esa oracion habia sido hallada en el sepulcro del señor, y preguntóle con una risa burlona y satirica, si recien llegaba el chasque conductor de ella de Jerusalen, y si venia con el caballo muy cansado.

Así se burlaba la incrédula inglesa de todo, haciendo farsa de los actos mas sérios, y de las creencias religiosas que ha esplotado Lopez en el pueblo paraguayo á su favor. Protestante de orijen, haciendo promesas en las creencias católicas, burlándose de ellas mismas al cumplirlas; su vida es asi llena de contradicciones y veleidades, imájen toda ell de esta aventura, por lo que nos hemos detenido con minuciosidad en su descripcion fué siempre tan sensual en el hogar, como, cinica en la vida pública.

Cien escenas, semejantes que pintan su carácter de irregularidad y escándalo podriamos referir. si no temieramos fastidiar al lector.

Pero llegamos al fin. La carniceria de Villeta se acercaba....

Ella habia leido el año anterior en unos periódicos de su pais el comensamiento y terminacion de una otra guerra en el opues to confin del mundo y llevada á cabo con el laconismo de sus paisanos, que tiene por lema mercantil y politico: «El tiempo es oro.»

En cinco meses los ingleses habian desembarcado en Abicinia, trepando las mas altas montañas inaccesibles, hecho hasta el agua para tomar en los desiertos, desalando la mar, habian construido ferro-cariles, telégrafos, aljibes. «Fueron, vieron y vencieron» habian gastado cuarenta millones de lbs por libertar seis ingleses, hecho pegar un tiro al Rey Teodoro, cuyo pecado de amor fué presumir ser novio de la viuda Victoria, sin duda tambien para refinar la raza como fuera la santa intencion de su bella súbdita. Elisa en el Paraguay, y regresado á los cinco meses sin que un solo diario del Reino Unido hubiese pronunciado la palabra *gloria* para aquellos soldados que en tan breve tiempo habian hecho la campaña mas cruda y penosa. La Inglaterra creia con el hijo predilecto de los mares, su inmortal Nelson, que cada uno no habia hecho sino cumplir con su deber.

XXXI.

Pues bien, de toda aquella historia, de todas esas lejanas escenas de los hijos de su cuna, cuya narracion sabia por los caballeros italianos de la «Veloce» quienes á imitacion del ministro americano que despues de subir con toda una escuadra á pedir satisfaccion, por los insultos y desacatos á su anterior, prendado en las redes de la bella dama quedó transformado su enamorado Narciso en la ama de confianza ó niñero de la concubina de un déspota llevando en sus hombros los niñitos de madama: asi á su imitacion, los que llegaron al Paraguay dispuestos á vengar la muerte del caballero italiano Simon Fidanza y otros muchos compatriotas, quedaron hechos galantes admiradores de esta Sirena encantadora, que tornaba en su afecto cuanto en su contra iba, y convirtió en proveedores de su tocador á tan cumplidos marinos.

Así el capitan de la «Veloce» presentaba á madama envolviendo rodechambres, esencias y pomadas los diarios de Inglaterra, de Francia y Buenos Aires.

De ellos y de toda aquella breve y terrible historia de la Albisinia, habiale solo quedado mas impreso el último episodio de ese soberbio negro, que habiendo declarado guerra al mundo, creyéndose el mayor soberano de la tierra, pactado con Dios no subir al cielo á destronarle, ni descender á en su contra, y que á pesar de tanto orgullo contrariado en el primer revés obligó á dos de sus fieles súbditos á descargar sus trabucos sobre sus reales cabezas, asi que entrara el primer inglés en su aposento.

Esta escena habia quedado vivamente grabada en la imajinacion ardiente de Miss. Elisa y alguna vez habia ido hasta ponderando su sublimidad ante Lopez. El dia del último contraste nos suicidaremos asi, le decia. Veremos, contestaba Lopez la víspera de las Lomas, todavia pienso hacer durar diez años la guerra, retirándome á las Sierras, y si los ingleses gastaron cuarenta millones de libras en cuatro meses, estos gastarán un millon de millones en trescientos y veremos si no se cansan antes....«La esperanza es mi última compañera».

Pero al dia siguiente parece que ámbos hubieron cambiado de parecer.

Preparábase la mesa para el almuerzo cuando los vijias anunciaron la aproximacion de los invasores. ¿Quiénes vienen? preguntó Lopez al salir de los corredores donde escribia su testamento y en el que en una hora de susto dejaba todos sus bienes á la señora Elisa Linch por sus buenos servicios nombrando Albacea y tutor de sus menores al jeneral Mac Maon quien los sacaba en ancas. ¿Son los canvais? Telegrafió el vichador?

Oh! no importa, dijo entrando de nuevo á seguir escribiendo.

Redoblábanse los cañonazos y descargas, aproximándose. ¿Quién vá? volvió á interrogar furioso—Los *petacas* vienen de vanguardia subiendo las Lomas, contestaron.

«El caballo! el caballo! gritó Lopez. Sabido es que á los negros brasileros les llaman *cambais*, y á los perezosos argentinos *petacas*.

Y ni aun en aquel momento de conflicto madama Linch mas valiente que él se turbó.

La que regaló diez francos al miserable que la hiciera conocer á Lopez, tuvo á mano cincuenta onzas para dárselas á su asistente de confianza, á quien llamándole aparte le dijo de á caballo: Mira, no te separes del Presidente, síguele de cerca por todas partes, y en cuanto veas que vá á caer prisionero, descarga tu tercerola en sus sienes que tal es la voluntad del supremo, morir, antes que caer: cuidado.»

Y volvió por última vez á su aposento, alzó con todo su dinero y halajas, y recorrió todavia la linea animando á los soldados, cuando le vinieron á decir que Lopez ya habia salido, que lo siguiera, ella herida picó su caballo y tomó á escape.

Harian diez minutos que habian pasado por la estrecha picada cuando Rivas llegó apoderándose de los carruajes que acababan de dejar abandonados en medio del camino, toman do entre mil cosas cartas y uniformes del mariscal, y pidiendo con sublime vehemencia el valiente general un puñado de caballeria Rio Grandeza para alcanzarle, pues que sus infantes ya estaban estenuados.

En aquella hora debió terminar la guerr

....

XXXIII

El fujitivo de Sierra Azcurra se refuerza, arma los niños, cura sus inválidos, y conmueve las piedras en su defensa.

La noche de Piquiriri donde llegó en la derrota, (nos la ha referido el jóven cónsul francés) le saludaba madama Linch en presencia de Lopez: «Oh! Mr. Cuberril vd. sabrá que nos han derrotado?» Cómo así, contestó el galante francés, un pequeño contraste, Napoleon tambien los tuvo. Nadie pudo hacer pacto con la victoria.»

—No, no contrastes, interrumpió Lopez, airado y dando una patada, es preciso dejarse de engaños y sonseras, completamente derrotados. Estoy perdido; y siguió declamando furioso mientras que madama Linch con su eterna burlona sonrisa, empezó á hacer farsa de su propia derrota.

Poco despues el agente francés significó al mariscal haber recibido instrucciones de su gobierno para retirarse á la capital de la República asi que estuviese ocupada por los aliados.

—Ud. ha sido acreditado ante mi y no ante las paredes de la Asuncion, le contestó enojado.

—Se vá vd. Mr. Cuberril, dijo asombrada la dama; ya hasta vd. tambien nos abandonan.

—No fué nunca mi esperanza la «Desidée» y despues en tono de burla, dicen en el pais que cuando los lagartos abandonan un edificio ruinose es porque está próximo á derrumbarse. No se porta asi Mac-Mahon etc.

Y siguió un frívolo diálogo.

XXXIV.

Todavia Madama Linch nombre con que vulgarmente se le domina apesar de no haber transportado de Francia mas que su prostitucion, puso en juego dos ideas diabólicas para su objeto.

Un dia de embriaguez y locura, de entusiasmo y de orgia encorazó dos vapores, puso encima una piecita y vino entusiasmando á los soldados hasta las vecindades del Yuqueri, donde ellos llegaron bajaron el cañon, hicieron algunos tiros, y se robaron la guardia brasilera.

Esas guerrillas á cañon y descubiertas en ferro-carril son de la moderna invencion de Madama.

Otro dia supo la llegada del Conde de Eu al Paraguay. Ella recordó que el padre de este jóven frances tan activo como valiente mandando el ejército frances en Argel habia hecho jornadas de ocho leguas sin descansar sobre los ardientes arenales del Africa, llevando el soldado sobre si mantencion para ocho dias, por desiertos sin agua ni sombra alguna. «Si la audacia y la actividad del padre han sido heredadas por el hijo somos perdidos», se dijo; y esplotando la arraigada idea en el Paraguay que el Imperio mandaba en él un bastago á coronarse alli algunos paraguayos fanatizados, mas que por el amor á la República por el terror de Lopez fueron llamados por Madama Linch é instruido del modo y ardiles como debieran valerse para acercarse hasta el Conde y asegurale un puñal en el corazon antes que el se asegurara la corona sobre su cabeza.

Recientes correspondencias, han dado detalles como se frustró por la revelacion de un borracho plan tan diabolico, y por que el presunto rey del Paraguay no tuvo el prematuro fin de el de Méjico, como el embriagado asesino declaraba ser su santo próposito.........

La bella mujercita de Cierra Azcurra, asesina de uno de sus antiguos amantes, de su peluquero, autora del conato de asesinato del mismo Lopez instigadora en el fusilamiento de Begnino Lopez, del Obispo, del castigo afrentoso de las hermanas del tirano, de Sanchez, Berges, Barrios, y la primera delatora de las principales familias aquienes inocentemente comprometió en falsas conjuraciones, en odio y venganza de la sociedad que le repudiaba, la autora de todos estos crimenes, la consejera de otros mayores, el genio infernal del Paraguay, bella criminal, maligna y pecadora, acompaña aun al tirano del Paraguay y seguirá sus pasos mientras que cuente él bastante oro para saciar su codicia.

Acaso algun dia esténos reservado mostrar esta fiera de brillantes colores, como una novedad de la vieja Inglaterra transportada de los bosques salvajes del Paraguay, digno teatro de sus hazañas entre las fiera como ella.

XXXV

Tal es el resumen de la conversacion del saloncito verde, ménos verde que su papel, por haber perdido al pasar por nuestra descolorida pluma los sintillos de hermosas esmeraldas que le adornaban en el sencillo pero galano lenguaje de la bella francesita que nos la refirió, habiendo tratado intencionalmente de exhibir lo menos verde posible «La vida de una Loreta» q' dominó al dominador del Paraguay, y sobre quien la curiosidad manifestada por conocer el carácter y antecedentes de tan celebre mujer nos ha impedido á cumplir la promesa de nuestra última correspondencia al visitar la Asuncion.

P. S. Obligado.

Mayo 30 de 1869.

Correspondencia de Nueva York

Damos á continuacion, tomada del *Diario de Barcelona* fecha 23 de abril, una correspondencia de Nueva York en la que se dá los siguientes detalles:

Nueva York 7 de Abril.

Cuando todo el mundo esperaba que el presidente Grant opondria su *voto* á la modificacion de la ley de empleados públicos, la noticia de haberla él consentido y firmado ha causado sorpresa y aun disgusto. Unos le acusan de ineptitud, otros de debilidad; pero no falta quien ve en esa conformidad momentánea un signo precursor de alguna medida que en lenguaje diplomático se suele llamar golpe de Estado. Vagos rumores han circulado en estos dias al efecto de que el nuevo presidente abriga y acaricia la idea de disolver una de las Cámaras, y se nota en la atmósfera politica de esta nacion y aun en algunos periódicos ciertas misteriosas predicciones, que se parecen bastante al sordo y prolongado rumor que parece á un terremoto.

El despotismo militar que reina en los Estados del Sud, casi la mitad de la Union americana; la corrupcion y el escándalo de que es teatro el actual Congreso, con oprobio de la nacion y vergüenza de los hombres sensatos; la degradacion y el vicio que está cundiendo rápidamente de un confin á otro del territorio; el horrible carnaval en que se goza el crimen asi en las ciudades populosas, como en las ocultas aldeas; esa sed insaciable de riquezas, esa voraz rapiña de dinero que caracteriza á los mas altos funcionarios públicos; la paralizacion del comercio y de la industria, la desconfianza en los negocios, el descrédito de los valores del Estado; esa formidable deuda, elástica en el crecimiento, mas no en la disminucion; el disgusto general que está causando la tortuosa marcha del gobierno, y hasta las frases embozadas de los periódicos de todos colores, indican que socavada la base de esta gran República, vacila el edificio y su ruina es inminente.

La aparicion de un nuevo periódico titulado «The Imperialist», hábilmente redactado en buen inglés y con copia de datos y razones para abogar en favor del establecimento de un imperio en esta nacion, ha sido como una granada arrojada en medio de esa efervescencia politica y ha venido á promover una verdadera revolucion moral.

Hasta ahora no habia habido ejemplo, en medio de la libertad, por no decir licencia, caracteristica de esta prensa, de que se atreviese nadie á impugnar las gloriosas instituciones de esta República. Asi es que el periódico mencionado, que lleva indicios y aun señales de tener bien garantida su existencia y estabilidad, y que dice ser «la espresion de las opiniones que profesan la mayoria de los que representan la riqueza é intelijencia del pueblo americano, pero que nadie habia tenido hasta ahora el valor de esponer abiertamente», ha venido aqui á levantar gran polvareda, y muchos opinan que es la primera piedra de la fortaleza que en defensa de los principios monárquicos van á levantar sus adeptos en América. Hay quien vá mas léjos hasta predecir que esta publicacion es el humo del fuego que arde en el seno de la Union Americana y que no tardará en estallar en forma de volcan devastador.

Debajo de su titulo ostenta la corona imperial y á los lados de esta hay las célebres frases de Napoleon I y de Grant: *L'Empere c'est la paix* (el imperio es la paz) y *Let us hune peace* (tengamos paz).

Esto ha dado pié á algunos para sospechar que el Presidente no es del todo ajeno á dicho periódico y dan alguna verosimilitud á esas sospechas las siguientes frases de uno de sus numerosos articulos:

«Hoy levanta *The imperialist* la bandera del Imperio contra el rojo estandarte de la anarquia republicana. Los que quieren ser gobernados por nombres y por preocupaciones se abrazarán á la República, y los que precien en algo la ley, el órden y el buen gobierno esperarán gustosamente el Imperio. La hora de su advenimiento no está distante y cuando suene la hora se hallará dispuesto el Jefe.»

Generalmente los que hablan poco son hombres de accion y nada tendria de estraño que en la cabeza del presidente Gránt estuviese germinando algun pensamiento atrevido. Es un hecho algo significativo el que desde hace algun tiempo el numeroso ejército del Potomac, sesenta mil hombres nada menos, se está orgadizando secretamente á manera masónica obedeciendo órdenes superiores, cuyo fin nadie conoce todavia.

He tenido ocasion de hablar con jueces, abogados eminentesyricos capitalistas y todos están contestes en que el actual gobierno de los Estados-Unidos es el peor de las naciones pues es una desastrosa mezcolanza de óligarquia, ostratocracia, democracia y anarquia, cuyp único objeto es saquear la nacion en provecho de unos cuantos que elige el pueblo para que lo roben.

El ex-presidente Johnson, que va recorriendo pueblos y haciendo discursos politicos, dijo el otro dia en Knoxville: «Un principe bueno y sábio, vale infinitamente mas que un congreso arbitrario y despótico.»

Teniendo en consideracion cuanto acabo de esponer, la súbita aparicion de *The Imperialist* es mas grave de lo que á primera vista parece, y trae á nuestros oidos como una ráfaga de viento los lejanos y sordos tañidos de la discordia.

En favor de los intereses de España en Cuba y apellidando á los inserrectos «bandidos y salteadores», contiene tambien dicho periodico un concienzudo articulo en el cual espone que los Estados Unidos, que anunciaron que considerarian como acto de guerra el reconocimiente por cualquier nacion estrangera de los derechos beligerantes del Sud, y apesar de que aquella confederacion de numerosos ejercitos de respetable marina y de mucho estados estuvo luchando por su independencia, durante mas de cuatro años; no pueden sin ser inconsecuentes ó injustos estender esa prerogativa á un puñado de merodeadores menos numerosos que los briganti de Italia.

La cuestion cubana, sigue, sin embargo, siendo el yunque sobre que baten á coro los periódicos del pais, y el plato de postre de sesion del Congreso.

Sin embargo, como el sábado á mas tardar se aplazarán las sesiones de ambas cámaras, es probable que las proposiciones de los padrinos de Cuba se quedan *en conserva*, si no se aprueban antes, que lo dudo.

Anteayer salió una espedicion de 50 hombres que segun he podido indagar, piensan desembarcar en la Jijuanilla, si es que lo permiten nuestras autoridades que están ya sobre *el quien vive*.

Aqui no cesan de trabajar los filibusteros Van á dar otro concierto y las señoras cubanas andan muy atareadas procurando vender tarjetas. Los cubanos han organizado un batallon y tienen su cuartel, sus guardias, sus pabellones etc., y hacen ejercicio diario todos aquellos á quienes su constitucion fisica se lo permite, que no son muchos.

Ahora están tratando de espedar bonos del gobierno provisional de Cuba. No son ellos los tontos, sino los mentecatos que los comprendado caso que los compre alguien, lo cual me parece muy problemático.

Parece que su último plan es levantar á Puerto Rico, y qun allá se dirigen ahora sus golpes. Si la revolucion de Cuba no recibe apoyo mas material y tangible de los filibusteros del Norte, cuyo patrocinio se vá convirtiendo por ahora en agua de borraja, la insurreccion allá no tardará de ser sofocada. Pero si, desperdiciando esta ocasion, no se da un golpe decisivo que destruya de raiz la zizaña que alli queda, ha de ser la prolongacion de eso malbadada lucha el pié en que ha de apoyarse la intervencion americana.

F. Mérides.

SOLICITADAS

Presentacion sobre invasiones.

Se nos pide la publicacion de la siguiente presentacion hecha al gobierno, con motivo de las continuadas invasiones que asolan la frontera.

Es una contestacion muy oportuna al ampuloso mensaje que acaba de pasar al Congreso el Ministerio de la Guerra.

Buenos Aires Junio 7 de 1869.

Exmo. Señor.

El deber imperioso en que nos hallamos de velar por nuestros intereses en la frontera, y el derecho que tenemos á implorar, al Exmo. Gobierno la proteccion que á ellos les dedica, nos pone en el caso de ocurrir á V. E. señalándole los males de que somos victimas, esperando que V E. en la esfera de sus atribuciones, tomará las medidas necesarias á hacer cesar una situacion que esta produciéndo la ruina de un gran número de familias.

Todos los pueblos ó fracciones de esos pueblos tienen derecho á existir, este es un derecho primitivo, innato, auxiliar á todos los demas derechos, y aglomeraciones constituidas al hombre en sociedad.

Para existir, rechazar los amagos de enemigos que traten de destruirlas se organiza una sociedad, se dan sus leyes, y sus gobernantes encargados de ejecutarlas, encomiando todos los medios con que cuenta un pais, para darle seguridad, estabilidad, vida y existencia: aun q' este es el objeto primordial de toda sociedad Exmo. Sr., sucede entre nosotros que una parte de nuestra campaña ha sido asolada, destruida, ha perdido su existencia á mano de los indios salvajes de la pampa. Seis invasiones se han repetido sin interrupcion en el partido de Tapalquè y parte del Saladillo desde el 15 de Enero hasta el 28 de Mayo último: han destruido una gran parte del partido de Tapalqué, otra del Saladillo robándo de 4 á 4500 cabezas de vacuno y yeguarizo, muchas victimas, despoblando muchas leguas de terreno, y al paso que van las cosas es probable que en poco tiempo estas poblaciones emigren á los partidos inmediatos. Seis invasiones por el mismo camino, al mismo partido, en cuatro meses, y algunos dias, y de las que cuatro han sido en gran escala; es cosa que no se ha visto jamás Exmo. Sr. en las épocas de nuestra vergonzosa historia de fronteras.

Jamás Exmo. Sr. en las épocas mas calamitosas de nuestro pais tan trabajado por las revoluciones por el espiritu ciego de los partidos y por el desquicio y organizacion que engendran se han repetido tan frecuentes, y con tanta insolencia é impunidad las defraudaciones, que ahora los indios. Con la gravedad de esta situacion insostenible, y con derecho á ser sostenido en nuestras vidas y propiedades: ¿á quién ocurrimos Exmo. Sr. á quién pedimos la proteccion que se nos debe, á quién acudimos en nuestra desesperacion? Será posible Exmo. Sr. que oigamos de nuestros gobernantes la desalentadora voz el que no tienen remedio nuestros males, que no hay fuerzas, que no hay elementos para resistir, rechazar salvajes desnudos con sus chuzas. Puede decirse esto Exmo. Sr. de otro modo que como un sarcasmo sangriento á un pais que armó gentes y tesoros para armar cuarenta mil hombres en Cepeda, y sesenta en Pavon. Puede resignarse á ser presa de tribus de salvajes una provincia como la de Buenos Aires, sin que se nos caiga la cara de vergüenza como nacion civilizada, en q'la escala de las naciones nos coloca esta incalificable conducta.

A V. E. E. Sr. hoy nuestro inmediato gobernante venimos por el amparo que se nos debe. Si tenemos millones para gastar en hermosear la capital de la Provincia debemos tenerlos con mas razon para garantir, y asegurar la fuente de la riqueza de donde nacen esos millones que es la ganaderia.

A V. E. pues acudimos Exmo. Sr. para que se tomen en la exigencia que es del caso las medidas que sean necesarias á mejorar nuestra deplorable situacion, que dejándola subsistir incurriria V. E. en una indolencia cnipable para con el pais que le ha confiado sus destinos.

Exmo. Sr.

Pedro Videro, Inocencio Aseré, Meliton Ruiz, Pantaleon Olguin, Lázaro Duharte, Felipe Fernandez, José Maria Juarado, José Portugues, Martin Berraondo, José Maria Miches, Exequiel Calderon, Manuel Duleyl, Juan Manuel Villaraza, Angel Blaye, Francisco L Casares, Cecilio Zapiola, Vicente Casares, Miguel Villarraza, Mariano Unzué, Luis Amadeo, Lauro Galindez, Francisco G. Balcarce.

La tropelia del Juez Grigera

Aun que tarde, y aun que lo leyó el mismo dia que salió, el hecho arbitrario que cometió el Juez Grigera, de las Lomas de Zamora, en la chacra de mi propiedad, nos viene ahora el *vario* en lugar de *varios de las Lomas*, que es incierto lo que decimos, con respecto á los caballos que se han perdido de chacra, cuando el viviente *vario* lo sabe perfectamente como nosotros, los perjuicios que nos ha irrogado, con la despótica abertura de mi quinta.

Despues de estar pensando hace como un mes, como contestaria á cosas incontestables; nos sale con cuentos del otro mundo, como por ejemplo que se prohibió al señor *Jecor*, debió escribir el pobre viviente este, Jecok, y no como lo hace, tal estado lo cierto que dice este artista de labores.

No tenemos conocimiento del que, el señor Jecok, pretendió componer 30 ó mas cuadras para beneficio público; y si tal hubiera sido, ¿quién en vista de esa ventaja de utilidad notoriamente pública no la hubiera aceptado en el puesto que no se encontraba mas?

Ya vé este desfachatado viviente de ahora y de *illo tempore* que su ridicula y pobre invencion Jecok, es una pobre defensa de ennuco, á que tanto está ocostumbrado, para congraciarse la sonrisa del arbitrario y *magnifico* Juez Grigera de las Lomas.

Si tan empeñado está el artista de labor, que se llama varios de las Lomas, en sacar cuentos imaginarios, nosotros le vamos á contar algunas que le serán muy gratas, parecidas á las de Hoffman, del tiempo del *ilustre héroe del desierto*.

Con respecto á lo de propiedad pública, miente el muy *vario* pues esa propiedad fué comprada en su todo, sin esa condicion, y sobre todo el arbitrario Juez Grigera, sin cumplirse el plazo que se me impuso fué echado el alambre abajo y destrozada la chacra como puede verse.

Queda notificado el *vario*, que lo hemos de seguir en el terreno que quiera, sin perdonarle el hacerle el *favor* de contestarle, reconociendo la justicia que nos asiste.

La Marina.

I.

Una impresion harto grata conmueve nuestro corazon cuando en medio de los azares de la vida, podemos gozar siquiera de esos momentos en que el alma, olvidando tristes preocupaciones se ensancha y envanece al adquirirlos.

Las numerosas relaciones con que cuenta la distinguida asociacion con que encabezamos estas lineas, están de mil parabienes. La noche del Domingo último será de gratos recuerdos para todos los que han gozado del tan delicioso como variado espectáculo que los alegres *marinos* nos han proporcionado.

Ya no es solo en el Carnaval donde se conquistan tan gloriosos laureles. No es tampoco entonces donde apreciamos las escelentes cualidades de que se hallan dotados. Y no es solo ahi donde sacamos en consecuencia, que «la Marina» simpática y bella, y su nombre coronado de gloria, es, hablando imparcialmente sino la primera, al menos de las mas notables con que contamos, y que es el objeto de admiracion que tan justamente se ha granjeado del público bonaerense. Jóvenes entusiastas que lejos de la patria que nos vió nacer, dulcifican nuestro corazon, recordándonos aquellas costumbres, aquellos cantos populares, que forman los recuerdos mas felices de nuestra niñez, y que hoy nos conmueven al escuchàrlos. Por eso, cuando palpamos esta realidad, cuando un grito de alabanza halla un éco dulce en el corazon de los *marinos*, no podemos menos de admirar al jóven Carmelo Calvo; ese génio dotado de una inteligencia suprema, ese génio que infundió la vida de la Sociedad, ese génlo, en fin, que conmovió nuestra alma, haciéndonos oir los dulces acentos de su lira, y que, aunque hoy ausente de ellos, ven en él un móvil poderoso en quien cifran sus mas bellas esperanzas. Pero continuemss.

II.

Al penotrar en el salon teatro de «La Marina,» se apoderó de nosotros una de esas impresiones dificiles de demostrar. Alli todo sonreia, todo era, animacion y encanto. En medio de los elegantes pabellones que cubrian las paredes, y en medio del ambiente puro y perfumado que notábamos, la vista se oscurecia al contemplar un sinnúmero de rostros angelicales y seductores, Parecia que aquella multitud de encantadoras huríes, se hubieran dado cita esa noche para hacer mas poético y mas encantador el espectáculo que ibamos á presenciar. Nunca habiamos visto en el salon indicado una concurrencia tan brillante y escojida. Asombrados permanecimos largo rato contemplando tan peregrinas bellezas, cuando nos vino á sacar del extasis en que yaciamos, los acordes de la magnifica orquesta, dirigida por los jóvenes Felix Gonzalez y Dionicio Jturriaga; haciéndonos conocer que la funcion tocaba á su principio.

III

Una nube de verano, preciosa produccion del poeta Larra, era la comedia elegida por los aficionados *Marineritos* para esa noche.

Tiempo hacia que no presenciábamos una comedia tan llena de interés. El argumento chistoso de que se compone, daba mas brillo á una obra tan magnifica, dejándo á los espectadores en un creciente afan, que concluia por arrancar de estos nutridisimos apalusos.

Los aficionados Villanueva, Caballero y Beade, en sus respectivos papeles de mujeres, han desempeñado con bastante gracia, desenvoltura y sencillez, los dificiles roles que se habian impuesto.

El señor Villanueva como siempre consiguió arrebatar al público, que continuamente lo interrumpia con calorosos aplausos. Su voz, sus ademanes, su gracia, eran tan perfectamente interpretadas, habia tal naturalidad en su modo de espresarse, que imposible seria oirlo sin admirar sus buenas aptitudes.

Villanueva, tiene ya su partido formado entre los espectadores que lo admiran y quienes ha sabido dominar con tanta facilidad. Los aplausos unánimes que como hemos dicho se le tributaron en esa noche, son la mejor felicitacion que podemos dedicarle.

El señor Caballero, que recien lo hemos visto por primera vez en las tablas, nos ha demostrado tambien su buena disposicion, quedándonos sorprendidos al ver esa desenvoltura, esa interpretacion perfecto, que ha dado al papel que caracterizó, dándonos á conocer su mucho mérito, en lo cual no ha sido menos afortunado que el señor Villanueva.

Tambien hemos admirado al señor Beade, quien supo conquistarse en un momento la simpatia genneral que se le ha demostrado. Estuvo bastante feliz en su representacion, y obtuvo tambien una completa ovacion.

Pero dejemos á las *actrices* descansar sobre sus laureles, y ocupémonos un poco de los *áctores*, pues ya e tiempo.

Manuel Guerrero y Severino Lopez, hé aqui los dos calaveras consumados, los esposos infieles, los *tenorios* de la comedia. Estos señores, como lo presumiamos, estuvieron bastante felices en el desempeño de sus respectivos papeles.

Admiramos en Guerrero su pasion y retraimiento al estudio, su naturalidad al espresarse, y su ademan elegante y sereno cautivó á la concurrencia, arrancando de esta repetidos aplausos. En Guerrero no podemos apreciar tanto mérito sin admirarlo. En él no hemos considerado al simple aficionado, sino aplaudido al inteligente artista.

No menos sublime estuvo Lopez; varias veces aplaudimos con entusiasmo sus bellos dotes, pero nunca lo encontramos tan interesante como esa noche.

Una pronunciacion fácil y delicada, un ademan gallardo é imponente y una disposicion estremada para medir con perfeccion el verso, hé aqui lo que hemos aplaudido en Lopez. Jóven dotado de una inteligencia suprema, posee esa facilidad notable que constituye el verdadero artista. Réstanos ahora dedicar dos palabras al señor Menchaca, el protagonista de la comedia, pero nuestra pobre inteligencia no halla términos como para esplayarse en debida forma sobre una notabilidad que por mucho que la encomiemos siempre la consideraremos muy pálida al lado de la realidad. Menchaca en su papel tan original como chistoso, recibió nutridos aplausos cada vez que con tanta sencillez provocaba la hilaridad general. Los que lo hayan visto en «Un par de alhajas» y en el «Sistema homeopático» comprenderán fácilmente la verdad que nos asiste.

III

«La Marina» ha hecho una gran adquisicion al contar entre su número el inteligente pianista y Director D. Martin Pons. Al espresarnos asi, nos reformos al rato delicioso que nos ha proporcionado, mientras ejecutó en el piano una fantasia sobre la popular cancion española «La jotá aragonesa.» Un silencio sepulcral precedió á las primeras notas que con suma agilidad arrancó del piano. El afan del espectador era grandioso, las variaciones con que acompañó esta piezr, la agilidad y desembarazo con que hacia vibrar notas tan dulces y melodiosas, hicieron que fuese interrampido infinitas veces por los que como nosotros lo escuchábamos estasiados. El señor Pons puede estar seguro que la ovacion que le ha sido tributada, es la mejor joya que pueede adquirir, mientras tenga ese instinto de halagar tan dulcemente á los que se enorgullecen al escucharlo. Reciba pues dicho jóaen nuostras mas sinceras felicitaciones. Trmbien aplaudimos muaho la linda cancion andaluza titulada «La malagueña.»

V

La cortina volvió á descorrerse, y un grito de admiracion, resonó por todos los ámbitos de la sala. El señor Beovide, con la galanteria que le es caracteristica se prestó gustoso

---

43

Folletin

EL CONDE-DUQUE DE OLIVARES

(Memorias del tiempo de Felipe IV)

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

olvidate de mi como yo me habré olvidado de ti.

Maria echó de nuevo mano á la campanilla.

Pero en aquel momento oyó que paraba una carrozó á la puerta de su casa y se precipitó al balcon.

Esto acabó de engañar á don Lope.

—¡Ah! dijo, ¿temes que el conde-duque ó alguno de sus satélites sobrevengan y me encuentre aqui? diablo yo lo sentiria porque esto seria uno especie de venganza que yo no habria buscado, que no quiero.

—Una dama, una dama hermosisima, exclamó Maria que estaba vuelta de espaldas á don Lope, mirando por las vidrieras al ver bajar rápidamente de su carroza y entrar en el zaguan de su casa á la condesa de Santurces.

Y en verdad que la sobrescitacion y la cólera embellecian á la hermosa condesa, dando una animacion y una expresion indefinible á su semblante.

Poco despues se oyó el fuerte golpear de la aldaba sobre la puerta.

Maria salió rapidamente.

Apenas salió, una expresion de angustiosa desesperacion se pintó en el semblante de don Lope.

—¡Ah! exclamó; no puedo olvidarla, no la olvidaré nunca, no me ha amado, es indigna de mi amor: ¡ah, si! hay una mujer que me ama, que me ama con toda su alma, una noble, una digna mujer, mi tia: si, ¿á qué vacilar? Pero Maria, ¡Dios mio! Maria....si me parece imposible: y bien, si es hija de mal padre y de mala madre, si don Rodrigo Calderon se decia engañaba á todo el mundo y era un infame ¡ah! ¿por qué esta vacilacion? No no, olvidémosla; si, olvidémosla, no merece más que el olvido.

Tan irritado estaba don Lope, que no sentia el dolor de la herida ni el desfallecimiento.

Y sin embargo, seguia brotando de su herida sángre.

IV

Maria habia salido tan violentamente, que como Porcuna era pesado, llegó antes que él á la puerta y la abrió.

Todo su valor, todos sus propósitos se habian desplomado en el momento en que habia visto á aquella hermosisima é irritada dama que se lanzaba como una tempestad dentro del zaguan de su casa.

¿Qué otra cosa puede ser que una enamoráda loca de don Lope?

Todo habia podido dominarlo Maria ménos sus celos.

Al abrir la puerta, al encontrarse frente á frente de la condesa, al apreciar sus cualidades, al tener cerca su hermosura, exclamó de una manera terrible:

—¿A quién buscais aqui, señora?

—A quien puedo, á quien debo, contestó, con altivez la condesa; á mi sobrino don Lope de Fonseca.

—¡Ah, vos sois la condesa de Santurces!

—Si, exclamó doña Maria: ¿y quién sois vos que os atreveis á hablarme olvidándoos del tratamiento que me corresponde como grande de España? ¿sois por ventura igual en la calidad á mi?

—Yo soy reina muchas veces, y sé ser señora, y vuecencia será todo lo grande que quiera, pero vuecencia parece muy pequeña á la cómica Maria Calderon.

—Ah, si, necesariamente, dijo la condesa, cómica habiais de ser: maldita de Dios cuando asi envolveis con vuestras malas artes á un caballero: dejadme, pues: quiero verle, quiero llevármele. ¡Diego! ¡Martin! aqui: si esta mujer resiste, pasad por encima de ella; lo mando yo.

—¿Y á qué mandar violencias? dijo Maria; ¿creeis que voy á rebajarme hasta el punto de reñir con vos como una mujerzuela por un hombre? perdone vuecencia si me olvido de darle tratamiento; no tengo costumbre de hablar con altas damas, sino con las fingidas en el teatro: pase vuecencia; que se queden ahi esos hombres: tengo yo criados que pueden bajar al sobrino de vuecencia.

Y Maria tiró rápida, nerviosa: palpitante por las escaleras.

La deSanturces la siguió no menos irritada que ella.

Llegó á su retrete y dijo levantando el portier y esperando para que pasase doña Maria.

—Señor don Lope de Fonseca, hé aqui á la excelentisima señra condesa de Santurces, vuestra noble tia.

No habia acabado aun de pronunciar su anuncio la jóven, cuando la condesa de Santurces estaba asida á su sobrino y le contemplaba con ánsia, con la delirante ánsia de una mujer perdida enamorada.

La beata habia desaparecido de todo punto y se habia decidido.

Pero temblaba, no sabia si la aceptaria su sobrino ó no.

Don Lope vió en la mirada de su tia, no solamente un «yo te amo» ansioso, sino una hermosura satanica, una hermosura incomparable.

Estaba desesperado, loco, y asió la cabeza de la condesa, la miró con extravio y la besó en la frente.

—Salid, dijo con voz ronca y terrible Maria.

Y dió un paso hácia ella y se contuvo.

—Salid: el dia en que os desposeis, avisadme, continuó, y con la gente de mi compañia iré a representar una alegoria en vuestras bodas.

Y Maria soltó una carcajada de desprecio.

—Si, si, salgamos; salgamos, don Lope, ya que por vos me he visto yo obligada á entrar en tal casa y á hablar con tal mujer.

Y ayudó á don Lope para que se alzase.

Le dió su brazo, le rodeó la cintura y salió con él lentamente, pasando por delante de Maria sin verla.

Maria permaneció inmóvil como una estátua, manteniendo levantado el portier, mirando intensamente con una expresion sobrenatural á aquel grupo que se alejaba.

Cuando hubo desaparecido por la otra puerta de la sala dejó caer el portier y quedó delante de él rigida palpitante, encendida, como si toda su sangre fuese subiendo á su cabeza.

—¡Oh mentira, mentira! exclamó: no hay amor, no hay corazon; miseria, infamia; yo yo me he sacrificado por él; yo le he amado, yo le amo aun; ¡oh Dios mio!

La voz de Maria se hizo de repente gutural, ininteligible; su semblante tomó una expresion de idiotez, vaciló y cayó.

Afortunadamente, Laureta entró en aquel momento, y al ver en el suelo á su señora inmóvil, contraida, desfigurada, casi negra. empezó á dar gritos pidiendo socorro.

En aquel momento se oyó el rodar de un carruaje que arrancaba.

En aquel momento, la condesa de Santurces, ya en su carroza con don Lope, rodeaba sus mórvidos brazos á su cuello y le decia:

—Yo te amo, yo te adoro, yo soy tuya desde hace mucho tiempo con mi alma.... ¡Ah, mi voto, nuestro parentesco!....Pedire dispensacion de ellos al Papa; ¿no es verdad que tú quieres que yo sea tu esposa, deseado de mi alma?

—¡Oh, si, si! esclamó don Lope.

Y reclinó su cabeza sobre el hombro de su tia.

V.

Entre tanto, los criados de Maria andaban aturdidos.

Alguno habia escapado á buscar á un médico y á los otros les tardaba la llegada de este.

Cuando al fin aportó uno en su mula que habia sido encontrado en la Carrera de San Gerónimo y subió, examinó á Maria, y todos se aterraron cuando dijo:

—Rezad porque Dios haga un milagro por vuestra señora; esta es una apoplegia mortal.

Y como entonces los médicos no eran cirujanos, mandó ejecutivamente por un barbero para que sangrase á Maria.

CAPITULO XLIX.

Del malísimo rato que dió al conde-duque un encuentro con Quevedo.

I.

El conde-duque sufrió un susto terrible cuando al mediar del dia, habiendo enviado á uno de sus satélites á que preguntase á Maria si habia pasado bien la noche, este le dijo que la Calderona estaba más cerca de la muerte que de la vida, á causa de una apoplegia.

El conde-duque prescindió de todo miramiento, y no tomó más precaucion que la de llevar echadas las cortinillas de la carroza para ir á informarse por si mismo del estado de Maria.

Encontróla que aún no habia vuelto en sí: cuatro médicos disputaban ya como energúmenos acerca de lo que se habia de haeer para salvar á la Calderona.

Porque hay que advertir que la vida de la Calderona era preciosa.

El autor de la Compañia del corral de la Pacheca, en el momento de recibir la noticia del accidente de Maria, habia buscado al doctor de más campanillas, al famoso don Cosme Centellas, que habia acudido en su gran mula con su sangrador y su practicante.

La cofradia de las Animas habia hechado mano del no ménos célebre doctor don Miguel Saltoperas, que habia acudido tambien con su acompañamiento, y á más con un botiquin.

La cofradia de los Cómicos del rey habie echado mano del doctor don Pedro Pergamo, que tambien habia llevado sus farautes.

Y por último, la cofraela de los Hospitales generales de hombres y mujeres, uabia enviado al doctor don Diego de Salmontillo, que habia tambien acudido con sus ayudantes.

El pobre licenciado saltamonte Juan Perrote, que habia acudido el primero, andaba como aturdido, como medroso, como pretendiendo esconderse, abrumando por el desden de aquellas cuatro eminencias, que no hacian absolutamente caso de él.

Acabó en fin, por escaparse, pidiendo come de limosna sus honorarios á Porcuna, que lo dió dos reales, y aun asi regalados: bajó, cobro su mula, y escapó.

La casa estaba invadida.

En la sala se veian acá y allá botiquines abiertos, los practicantes dispuestos, se comprendia todo este interés.

El autor ó representante de la compañia del Corral de la Pacheca, tenia demasiado interés en salvar á la Calderona, porque ella era el cuerpo y el alma de la compañia, y estaba alli con el galan, las damas y los cómicos principales.

La cofradia de Cómicos del rey, que radicaba y radica en la iglesia de San Sebastian, con capilla propia, tenia una obligacion de acudir al socorro de uno de sus mas importantes miembros.

El hermano mayor, el mayordomo de cera y el muñidor, que eran otros tantos cómicos fuera ya del ejercicio, estaban alli consternados y cariacontecidos, era mucha desgrcia la que se venia sobre la cofradia si moria la Calderona, porqué á mas de que ella tenia siempre su bolsa abierta para los cómicos pobres, ninguna como ella recojia tanto cuando se trataba de echar un guante para una necesidad ó una desgracia; ni nadie como ella hacia cae tanto doblon de á ocho, ni tanto cintillo, ni tanta alhaja en la gran bandeja de la cofradia el Jueves y el Viernes Santo, ni nadie como ella ponia de su bolsillo tanto dinero para que fuese ostentosa y solemne la fiesta que se hacia á San Cosme, patron de los cómicos el dia de su advocacion.

La cofradia de las Animas tenia tambien un gran interés, asi como la de los Hospitales generales de hombres y mujeres, porque como de la entrada del corral de la Pacheca y de la del Principe, en cuyos ambos Coliseos trabajaba la Calderona, sacaba un tanto para dichas cofradias, nadie producia lo que la Calderona, que solo con anunciarse que iba á trabajar, subia la entrada y hacia que desde muy temprano la gente obstruyese la calle del Principe, para no quedarse sin oir aquel prodigio.

Porque entonces no habia billetes; se pagaba en cuartos á las puertas de las respectivas localidades del teatro, y cada cual se colocaba donde podia.

Lope de la Vega, á quien se habia avisado por el autor de la compañia, habia acudido presuroso como poeta dramático, como amigo de la enferma y como sacerdote.

Quevedo, que habia vuelto, ya diremos cómo, de su expedicion á la casa de los Pinos del monte de Bohadilla aquella misma mañana, y que habia andado busmeando, olisqueó la cosa, y se plantó alli tambien.

II.

Pero como los críados de Maria hubiesen metido en el patio de la casa las mulas de los doctores; porque no llamase la atencion y se juntase gente, ningun indicio encontró en el exterior de la casa el conde duque que le revelase el *mare magnam* que dentro de ella habia, ni olió á los dos famosos ingenios, que cansados de oir disputar á los doctores y respetando su independencia, y no pudiendo andar por la sala porque estaba dificultada por los botiquines, se habian salido á un corredor que daba frente por frente del desemboque de las escaleras, y se paseaban, el uno pulcro con sus modestos y limpios hábitos de clérigo, á los que prestaban cierta elegancia sus cabellos canos y largos, su bigote y su perilla entre canos, su sombrero de alas recojidas, su cruz de San Juan y su medalla de inquisidor. El otro con su traje descuidado. con alguno que otro lamparon, su cruz de Santiago al pecho, y sobre la capa su gran chambergote negro de ala estendida y alta copa, con cinta, un si es no es alicaido; su gran cabellera, naturalmente rizada, en que se veian algunas canas; su enérgico bigote y su larga perilla: su boca desdeñosa y ácre; su nariz acentuada, cuyas ventanillas se dilataban y se comprimian, señal clara de que algo intento y terrible se revolvia en su cabeza; sus grandes ojos negros penetrantes, entonces sombrios, y sus piernas zambas y sus grandes pies juanetudos, y su espada de costilla de vaca con gabilanes de acero al cinto, y asomando por el costado derecho el guardamano de una daga de gancho.

Los puños y la golilla de Quevedo estaban en un estado lamentable por lo ajados y sucios.

Quevedo aparecia entonces puro, tal cual era, sin aliño, sin disimulacion; no le faltaba más que la linterna de ronda colgada de la pretina.

—Todo lo veis negro, don Francisco, decia Lope de Vega en el momento en que llegaba á la puerta de la Calderona y llamaba el conde-duque.

—¿Y como quereis que vea las cosas, contestó con acento incisivo Quevedo, quien todo es luto y negrura, que no parece sino que mi suerte ha nacido en Guinea? Alli, donde pongo el pié salta una desdicha, y no hay vez que no levante la cabeza para enderezarme que no reciba un coscarron: sécase y púdrese lo que hay á mi alrededor, como si yo fuera la peste, y siempre me está zambando en los oidos el *de profundis clamavi*. Antojandoseme vá que yo soy un alma en pena, que ando por el mundo para pegarle á todos la penitencia de mis pecados; pero, pardiez, ¿quién es ese que llama con tanta fuerza? Médico debe de ser el que teme que la difunta se le vaya sin que él entre á la parte en la culpa de su muerte.

—Agrio estais, don Francisco, y duéleme vuestra falta de resignacion.

—Con gran depósito echóme al mundo mi madre, don Frey Lope; pero tanta priesa se han dado á gastármela, que no me queda ya ni un tantico.

Llegaban entonces de frente al desemboque de las escaleras, y en aquel punto el conde-duque, y quien habian ya franqueado la puerta, que subia rápidamente, se detuvo, dejando ver su disgusto y su sorpresa al encontrarse, como quien dice nariz á nariz, con Quevedo.

Relampaguearon los ojos de este como los del leon que vé al tigre, y dijo con voz opaca incisiva, agresiva y profunda:

—Bien hacia yo en murmurar el *memento homo*: hé aqui que se nos pone delante de las narices el sepulturero.

—Siempre donairoso, dijo el conde-duque aun en los casos tristes.

—Guardadme el bocabrillo; don Gaspar; que á fé, á fe, aunque yo trato donairosamente el lenguaje, y hago de él lo que quiero, antes que inventar lo *donairoso*, me atrevo á azotar aun Cristo.

Y como si no hubiese tenido delante á nadie, volvió la espalda y siguió su paseo hacia el otro extremo de corredor.

Lope de Vega, que era todo cultura y todo buenas formas, aunque no queria bien al conde-duque, no se atrevió á tanto y se mantuvo en los limites de lo cortesano.

—Habeis cogido en muy mala disposicion á don Francisco, dijo; sin duda al levantarse ha pisado hoy una mala yerba.

—No se levanta quien no se acuesta, dijo Quevedo de espaldas aún, y un tanto alejado.

—¿Y cuándo no pisa malas yerbas don Francisco? dijo el conde duque.

—Cuando no ando por donde vos pisais, contestó Quevedo volviéndose, porque habia terminado el corredor.

Lope de Vega estaba contrariado, y no lo estaba ménos el conde-duque.

Este se salió de la situacion preguntando á Lope:

—¿Y cómo está la pobre Maria?

—¿Cómo ha de estar, dijo Quevedo anticipándose á la respuesta de Lope, si vos habeis andado con ella? maldicion cayóle encima, secósela el alma á la sin ventura, y se escapó de vos muriéndose.

—¿Os habeis propuesto, don Francisco, dijo ya impacientado el conde-duque, cansarme la paciencia?

—No conozco á nadie que mas se canse que vos en las malas obras.

—Volveréos á meter en San Marcos de Leon.

—Mejor, porque asi os tendré lejos.

—Por Dios, don Francisco, dijo Lope, que vuestro humor os pone fuera de la prudencia de que en tanto alto grando poseeis.

—Pues mirad no lo meta todo á barato, y á rio revuelto, y á mar borrascoso, y á rayos y á infierno, y meta mano, y acabe de una vez, asi me pongan el cuchillo á la garganta, con todas las desventuras que ese hombre guarda para el rey, para el reino y para el universo mundo.

Y Quevedo dió un paso adelante, y echó mano de una manera tan fria, tan nerviosa, tan iracuada, á la empuñadura de su espada, que el conde-duque se hizo atrás, y como estaba junto á las escaleras, á poco le faltaba plano y dá consigos de espaldas.

Lope de Vega se interpuso.

—Don Francisco, dijo, ya que no respetáis al que gobierna por la voluntad del rey nuestro señor, respeta en mi al sacerdote y al amigo.

—Que se vaya ese hombre, contestó Quevedo; que todavia tengo yo corazon en el pecho y alma en el cuerpo, y no he de consentir, Dios vive, que el verdugo venga á rematar á su victima: idos, conde-duque, que hoy da aqui la guardia don Francisco de Quevedo, y si quereis pasar volved con treinta hombres si es que no pasais tampoco y todo se reduce á que yo me regale con un bravo almuerzo de alguaciles.

Tan por alto estaba Quevedo, que al conde-duque le entró algo parecido al pavor

Comprendió que don Francisco, no era muy amigo de Lope, por lo mismo que Lope medraba por lo cortesano, no le respetaria; q' si contestaba alto á Quevedo y echaba mano á la espada, era hombre muerto; que estaba en mal terreno; y sin decir ni una palabra más, sin disimular que Quevedo le dominaba y le obligaba á obedecer, bajó las escaleras. y viendo á Porcuna que hablaba en el zaguan con uno de sus lacayos, le dijo:

—Seguidme de órden del rey.

Porcuna se echó á temblar y siguió dócilmente sin sombrero y sin capa al conde-duque.

Este subió á su carroza.

—Subid, dijo á Porcuna.

Porcuna subió de pié, que tales y tan altas de techo eran las carrozas de aquel tiempo.

—Sentaos, vive Dios, dijo el conde-duque, que al arrancar la carroza os vais á caer.

Porcuna no se sentó, sino que se desplomó sobre uno de los asientos delanteros.

—Al buen retiro, dijo el conde-duque al lacayo que estaba sombrero en mano á la portezuela.

Porcuna miraba espantado al conde duque con la misma expresion con que un griego de los tiempos heróicos hubiera mirado á la Corgona.

á añadir una gloria mas á tan brillante espectaculo. Con una ligereza increible, lo oimos ejecutar con la flauta una dificilísima composicion sobre motivos de la gran ópera «La forza del destino.» Imposible nos era oirlo sin interrumpirlo con calorosos aplausos. Las notas limpias que arrancaba, los trinos tan dulces como melodiosos que nos conmovieron en estremo, todavia resuenan en nuestro corazon, y no nos cansamos de elogiar en el señor Beovide, esa facilidad que constituye no al gran aficionado, sino al gran músico objeto de nuestra admiracion. Rogámos á dicho señor lo mismo que al señor Pons, nos hagan oir otra vez, las melodiosas notas de sus instrumentos favoritos, cuando «La Marina» dé otro espectáculo de este género.

VI

Com *fin de fiesta* se nos ofreció tambien esa noche la tan aplaudida zarzuelita «Los dos ciegos» desempeñada admirablemente por los jóvenes Lopez é Ibieta.

Pocas veces vimos esta zarzuela ser objeto de una ovacion tan espléndida como la que obtuvo esa noche. Bastante conocida es ya de nuestro público para que nos entretengamos en demostrar el disparatado y chistoso argumento de que se compone.

El jóven Ibieta, nos ha probado una vez mas, que posee una excelente voz de bajo, las notas limpias que ejecutó son la mejor prueba de ello. No solo hemos tenido ocasion de admirarlo en la comedia «Marcela» desempeñando el rol de Juliana, sino que lo vimos luego, interpretando un papel tan dificil como el que desempeñó el «Los dos ciegos». Lopez con su voz clara y dulce supo darle al acto una brillantez que estábamos muy lejos de creer, y que le ha valido bastantes agasajos teniendo que repetir la Habanera final que tanto nos halagó y hemos aplaudido calorosamente.

VII

Concluiremos.

La funcion mencionado añadió un laurel mas á la gran corona que ciñe las sienes de «Los Marinos». Estos como es consiguiente deben envanecerse con justa razon, y si nuestra voz halla algun éco en el ánimo de ellos, crean que los felicitamos de todo corazon.

Sabemos positivamente que piensan dar en breves diasun beneficio en la Victoria á la Sociedad Protectora de los Inválidos para lo cual cuentan ya con bastantes alicientes. Si esto es cierto y si se llegase á realizar no dudamos que «Los Marinos» acabaran por llegar al puerto de sus aspiraciones.

Ricardo.

Buenos Aires Junio 9 de 1869.

NACION ARGENTINA

Buenos Aires, Junio 11 de 1869

La cuestion de San Juan.

Se ha querido hacer mucho ruido por los pocos *satisfechos* del proceder del gobierno en la cuestion de San Juan, por haberse es pedido la comision antes que se hubiese terminado la impresion de los documentos que le fueron comunicados por el gobierno sobre aquel grave asunto.

Es cosa de preguntar si los documentos *impresos* harán en el ánimo de la comision otra *impresion* que los mismos documentos manuscritos que le han servido para dictaminar!

La impresion de esos antecedentes, de todo el mundo conocidos, tendrá por objeto refrescar las ideas de los diputados que las hayan olvidado. ¿Pero la comision necesita de la materialidad del folleto siendo ella la que lo manda imprimir, despues de haber resuelto sobre las piezas originales?

Si hay algunos que *no conocen aun* la cuestion de San Juan, que creen que la soberania de las provincias y los derechos atropellados deben hacer aun antesala, que pidan en hora buena que se postergue la consideacion del despacho, hasta que el milagroso folleto vea la luz; pero esto nada tiene que ver con que la comision se espida.

Por lo demás, causa asombro ver las dificultades que se ponen en una cuestion tan sencilla.

La intervencion de San Juan se hizo sin conocimiento del Congreso.

El gobierno, en el hecho de someterle sus actos, confiesa que su sola autoridad no basta para hacer legal esa intervencion.

Si el Congreso no aprueba la intervencion ¿qué resulta?

Que debe anularse todo lo que en su virtud se hizo, incluso el derrocamiento de Zavalla.

Entonces la consecuencia evidentísima es que deben restablecerse las cosas en el punto en que estaban antes que tuviese lugar la intervencion.

En rigor de derecho, desde que el Congreso encuentre que el gobierno ha obrado fuera de sus facultades en la intervencion de San Juan, procediendo abusivamente al derrocamiento de un gobernador de Provincia, lo que correspondia era que el Congreso declarara que la nacion no reconocia ningun gasto proveniente de la movilizacion de fuerzas empleadas en la intervencion de San Juan, y de esos gastos debian ser reintegrados por el señor Sarmiento y el Dr. Velez que la decretaron.

El gobierno debe darse por muy bien servido de que no se lleven las cosas á ese punto, ni al de la acusacion á que dan lugar as infracciones constitucionales del calibre de las que se han cometido en San Juan.

Demasiado indulgente es el Congreso deteniéndose ante la primera consecuencia de una intervencion abusiva y llevada adelante contra su consentimiento, siendo esa primera consecuencia restablecer las cosas en el estado que tenian antes que se produjese el atentado, que es lo que propone la Comision.

A este respecto parece que estará de acuerdo aun hasta la fraccion que no busca como nosotros que el Presidente sea contenido dentro de los limites que la constitucion le demarca, sino que quiere los medios estremos para que renunciando el presidente entre á sucederle el Doctor Alsina, distincion muy fundamental que debe siempre tenerse presente al tratarse de la actitud de los partidos en el Congreso.

El Señor Sarmiento está muy contento con las cartas que el general Urquiza ha escrito para propiciarle votos.

Dejémosle que aprenda en cabeza propia lo que valen las *cartitas* del general Urquiza.

Votará con el gobierno el yerno del General Urquiza, para salvar las formas; pero ya veremos cómo votan los demas.

Sucederá con esto lo que con los articulos del diario oficial de Entre Rios. Un dia son á favor de Sarmiento, para pasarle el vizcocho y otro dia son contra el nefando circulo de los *salvajes unitarios*, entronizados en el poder con mengua y desdoro del Washington de Pago Largo.

No puede pues abrigarse duda respecto del resultado de la cuestion de san Juan.

El Senado casi por unanimidad ha de estar contra el Gobierno, salvo los tres senadores Piñero, Bazan y Victorica, que están esperando la impresion del folleto *para formar juicio*.

Entre el baston y la cárcel.

Dentro de poco el Congreso argentino va á decir al Presidente que lleve por su mano á la silla del Gobierno de San Juan al mismo gobernador á quien derrocó, vejó é insultó por la prensa y en documentos oficiales, á términos de llamarle *ladron* en el articulo que apareció en el diario oficial con el titulo *el ladron juzgando al juez* y en que se glosaba la queja interpuesta por el Sr. Zavalla ante el Congreso, con motivo de su derrocamiento por las autoridades de la Nacion.

Mientras esto sucede y cuando la Comision del Senado se ha espedido ya pidiendo la reposicion de Zavalla, la Cámara revolucionaria de San Jan despacha un exhorto al gobernador de la provincia para que remita preso al delincuente.

El señor Zavalla se encuentra pues entre la cárcel y la casa de Gobierno, entre el baston de mando y una barra de grillos!

No puede negarse que esta es una singular anomalia.

¿Qué hará el gobernador de Buenos Aires?

Para saberlo, solo se necesita averiguar qué merece mayor respeto, si el Congreso de la nacion donde está radicada una gran cuestion politica personificada en el Gobernador Zavalla ó una Cámara de Provincia rebelde y en todo caso, sin facultad para enjuiciar.

Muy contentos deben estar en San Juan los rebeldes con la proteccion que reciben de sus poderosos amigos.

Primero les enviaron al interventor Velez.

Despues les enviaron al Señor Carril, para que formase número.

Despues les enviaron á Arredondo.

Despues les derrocaron el Gobernador, les barrieron las oficinas públicas, disolvieron los comicios electorales y el presidente hizo causa comun con ellos, poniendo al servicio de un bando politico de provincia la fuerza, el dinero, la autoridad y el respeto del Gobierno de la Nacion.

Ahora les mandan consejos!

De seguro que los consejos son del Señor Sarmiento. La idea de mandar aprehender al gobernador Zavalla ha sido espresada hace tiempo en los articulos que el Sr. Presidente escribia sobre la cuestion de San Juan.

Pero creemos que esta vez el consejo no ha sido enviado ni con intencion seria

El gobierno general, como los rebeldes de san Juan saben positivamente que la estradicion pedida es absurda.

El congreso no puede ser atropellado en una cuestion que tiene entre manos.

La lejislatura de san Juan es una minoria en rebelion, que no tiene autoridad.

Aun cuando fuese una lejislatura regularmente constituida, ni la constitucion nacional ni la de San Juan le dan la facultad de enjuiciar gobernadores, siendo de notar que la constitucion habla de *criminales*, no de encausados y se refiere á la ley del congreso que aun no se ha dado, debiendo entonces rejir los principios jenerales de estradicion que no comprenden los delitos politicos.

La demanda de estradicion es pues abusiva, atentatoria hecha por juez incompetente y contraria á la constitucion.

El gobierno no tiene mas que pasar la requisitoria á un juez ordinario, que es á quien toca resolverla y se verá cómo la lejislatura rebelde de San Juan, sus consejeros de aqui y la prensa *carcelera*, se quedan con la cara larga.

A nuestros suscritores.

Nuestro corresponsal de Montevideo nos hace ayer el siguiente telégrama:

«El encargado de la Mala de Europa me avisa que no la mandará mas á la *Nacion Argentina*.

Hace dos años que somos suscritores por una considerable cantidad de ejemplares á la Mala de Europa, habiendo pagado religiosamente cada semestre en el dia de su vencimiento.

Un insensato desquite *particular* del agente de la *Mala*, viene hoy á perjudicar muchisimo mas que á nosotros á los estimables empresarios de aquella publicacion con quienes estamos en las mejores relaciones y que han hecho no hace mucho las menciones mas honrosas de la *Nacion Argentina* al tratar de los diarios que retribuian su trabajo y de los que lo aprovechaban sin citarla siquiera.

Por supuesto que el *ukase* del descomedido agente ha sido sin ningun aviso prévio, violando con la mas escandalosa mala fé el compromiso contraido reciprocamente con el agente anterior, el señor Leite, de no cesar el convenio por parte de la «Nacion Argentina» ni por parte de la empresa de la Mala, sin un aviso dado con tres meses de anticipacion, como era regular.

Vamos á escribir inmediatamente á la empresa de la Mala en Europa, y nuestros suscritores pueden contar con que ella no podrá aprobar la descabellada determinacion que solo fuera de juicio ha podido tomar su agente y que la perjudica en catorce á diez y ocho mil pesos anuales que ha estado pagando á dicha empresa la administracion de la *Nacion Argentina*.

Entre tanto, en el número de mañana insertaremos integra la Mala, como hacen los demas diarios y hoy mas tarde daremos las noticias detalladas de Europa en boletin.

El gran mamon desmiente las cuentas de sus mismos amos, para decir que la *Nacion Argentina* ha hecho mas impresiones de las que figuran en ellas.

Volvemos á repetirlo, no hemos hecho para la administracion del general Mitre mas impresiones que las cinco enumeradas, y el Gobierno actual ha tomado las cuentas del 68, precisamente por q' en ella figuraban las impresiones de la *Nacion*.

En cuanto á suscripcion, nos parece ridiculo que el *Nacional* quiera hacer creer que ocultamos que el Gobierno del general Mitre fué suscritor por doscientos ejemplares á este diario.

Los doce mil fuertes de que habla el *Nacional* no diremos que son mentira. Son simplemente la alucinacion de un avaro cuya vista se estravia cuando se trata de dinero.

Lo demás de que el Gobierno no tomá números del *Nacional*, de que en el *Nacional* de la semana no se publican comentarios, es una mentira grosera que consta á todos los Senadores y Diputados que vienen de las provincias donde aquellas *importantes* publicaciones se mandan á centenares.

¿Qué hay que esperar de un diario que negó que habia recibido y recibe 30 onzas en oro mensuales, como subvencion, de un gobierno estranjero, olvidándose que lo habia confesado poco antes con motivo de otra discusion?

Todo es como la tarifa de avalúos que el gobierno ha pagado á 25 pesos ejemplar, cuando antes le regalaban 400 números por el derecho de venta, que se hacia á treinta pesos, mientras el *Nacional* le *arrima* hoy al comercio cincuenta pesos por tarifa! Y hay álgo mas, y es que se nos asegura que el *Nacional* hizo hacer la tarifa en la imprenta de Buenos Aires y le puso en la carátula «Imprenta del Nacional», para que no se viese que habia un *empresario de impresiones*.

Oigan vds! El *Nacional* se ha subleva do contra el gobierno.

—¿Y por qué?

—Porque el gobierno dá impresiones á la *Verdad* á la *República* y á la *Nacion!/!*

Risum teneatis!

¿Hay alguno que crea que el señor Sarmiento es capaz de dar una hoja de papel á imprimir á la «Nacion?»

Esto se queda para el gobierno del General Mitre, en que la *Nacion* imprimió una memoria y cuatro folletos en seis años y en que no se consideraron *enemigos del Estado* los tipos de las imprentas de oposicion!

Pero de todos modos la cosa es estupenda!

Enojarse el órgano oficial contra el gobierno!

Ya está visto, en tocándole la bolsa, el gran mamon es capaz de irsele á las barbas al mismo Sarmiento.

Hé aqui la gran filipica que le pega el órgano oficial á su amo, en la que le dice que *falta á su deber* si da á imprimir una linea á otro que á su sobrino:

«4 ° En presencia de la liga de la *República* con la *Nacion*, y de la oposicion de la *Verdad*, que es una sucursal y dependencia de la *Nacion*, nos admiramos que el Gobierno Nacional, faltando á su deber, dé publicaciones y trabajos á esos diarios, que se complacen en hacerle oposicion sistemada y encalumniarlo é insultarlo diariamente.»

Sepa el Universo que el *Nacional de la Semana* es el *Boletin Oficial*.

Asi lo declara mi sobrino, para escusar al gobierno el cargo de haber suprimido el Boletin Oficial.

Pero ¿y los comentarios prohibidos por el Congreso?

Ah! Dice mi sobrino que van despues de punto y aparte, bajo el epigrafe *Seccion no Oficial* como la *Gaceta Mercantil*.

Veremos si el Senador Rojo, que no ha de haber quedado satisfecho con el mensage del gobierno, lo que con esta esplicacion *no oficial*. Tal vez se le ocurra que el Congreso mandó suprimir del *Boletin Oficial* todo comentario ó discusion, sin referirse siquiera á los comentarios Oficiales que jamas han existido en nuestra prensa.

Y eso, dado que no se consideren oficiales los articulos del mismo Presidente.

El *Nacional* lo arregla todo tratándose de chupandina.

Conversando antenoche con varios individuos en casa de un amigo sobre el recargo del siete por ciento impuesto á los articulos de consumo, decia uno de ellos:

—Por qué razon se incluye entre los articulos de lujo la cerveza en cascos?

—La razon es muy sencilla, hombre, contestó otro de los concurrentes; porque es fama que el Señor Presidente es aficionado entusiasta de la embotellada marca *Tenent*.

—Ah! comprendo ...¿y respecto de la yerba mate?

—Toma! Vd. no sabe que el señor Sarmiento ha declarado guerra á todos los usos y costumbres de la América española? Pues bien. el señor Sarmiento que viene de Estados Unidos, quiere que sus compatriotas sustituyan el insipido y retrógrado *mate* por el *tée* que se usa en la gran República.

—Convenido! pero entonces, por qué se incluye el azúcar, articulo de primera necesidad, entre los articulos de lujo?

Qué quiere vd.; eso es porque el señor ministro de Hacienda está en materia de economia y civilizacion á la altura de la época de la Iliada! : : :

Parece indudable que el señor vice *Campanilla* entraña un odio mortal á todos los que forman parte de la redaccion de este diario.

En la sesion de ayer en el Senado, se hallaba el noticiero de este diario con toda la circunspeccion y respecto debido al sitio en que se encontraba.

Despues que hubo hablado el senador Oroño la barra prorrumpió unánimemente en aplausos y esto fué lo bastante para que el señor *Campanilla* se creyera autorizado á particularizarse con Chapeaurouge, amenazándolo en tono destemplado con *hacerlo sacar afuera*.

Francamente; cada paso que dá *Campanilla* como majistrado y como hombre, viene á ratificar mas y mas nuestros ataques y á robustecer la triste opinion que tenemos formada de este célebre *personaje*.

Verdad es que *el estilo es el hombre*.

Los vecinos de Tapalquen y Saladillo han presentado al Gobierno Nacional una solicitud implorando su proteccion contra las incesantes invasiones que los afligen.

Desgarradora es la esposicion que se hace en esa peticion de las desgracias que han tenido lugar en el periodo de seis meses á esta parte!

En seis invaciones se han llevado los indios 40 ó 45 mil cabezas de ganado vacuno y yeguarizo, matando muchos pobladores, haciendo infinidad de cautivos y arrasando y despoblando muchas leguas de frontera.

Mucho dudamos que el Gobierno Nacional escuche el clamor de los que en forma de súplica le piden cumpla con su deber.

Nada puede esperarse del gobierno que interpelado por el Congreso sobre este asunto, contestó que las fronteras estaban perfectamente guardadas y en vias de progreso y bienestar!

Es inútil; cuando el capricho ó la fatuidad se apodera de la cabeza del señor Presidente, son inútiles las súplicas, vanas las quejas y protestas.

Por eso creemos que no son los lamentos de las victimas lo que debe emplearse para hacer cumplir al Gobierno con su deber, sino la autoridad del Congreso manifestada clara y enérjicamente como corresponde á la importancia del asunto de que se trata.

A propósito de fronteras.

Todas las correspondencias y cartas que hemos publicado de la frontera Sud de la provincia, estaban contestes en que las frecuentes invasiones de los indios tenian su causa principal en la incapacidad del coronel Campos para hacer la guerra á los indios.

La peticion de que hablamos en el suelto anterior confirma el hecho estableciendo que esos escándalos tienen su origen en la incapacidad de los nuevos gefes que el gobierno ha puesto en la frontera.

Esa solicitud viene suscrita por ciudadanos honorables, muchos de ellos adictos al gobierno nacional.

Se vé entonces que nuestros ataques al gobierno en este asunto, no eran inspirados por el sentimiento de *oposicion sistemada* como la pretenden los *aduladores sistemados* del gobierno, sino que eran inspirados por la verdad y la justicia, en defensa de los mas vitales y sagrados intereses de los habitantes de la frontera.

¿Que dirá la prensa ministerial, cuando hombres imparciales y hasta partidarios suyos, ratifican nuestros asertos justificando asi nuestros ataques?

Pobre y muy débil es la nota que el Conde d'Eu ha pasado á Lopez en contestacion á la intimacion que éste le hacia de entregarle la bandera paraguaya que flamea al lado de los pabellones de la alianza.

En primer lugar el señor Conde se muestra tan ignorante de hechos públicos y trascendentales de esta campaña hasta el punto de confesar que no tiene presente el contenido de la nota de 20 de Noviembre de 1865 á que se refiere Lopez.

Y es precisamente en la invocacion de esa nota que se hace mas odiosa é insolente la pretencion de Lopez.

Lopez amenazaba al general Mitre, entonces al mando del Ejército Aliado con la *degollacion* de los prisioneros de la alianza por igual razon á la invocada al Conde d'Eu.

Y esa nota y su contestacion digna y enérgica del general Mitre, fueron publicadas dándose cuenta de ello á los gobiernos repectivos.

El señor conde d'Eu como general en gefe de los ejércitos de la alianza, está á nuestro juicio, autorizado para resolver en consejo la contestacion que debe dar á Lopez en vista de la bárbara amenaza de degollacion de prisioneros, con que pretende intimidarle y dar despues cuenta de ello á quien corresponda.

Con una contestacion digna y enérgica el conde d'Eu hubiera levantado mas el espiritu del ejército aliado; sublavando de indignacion contra el bárbaro tirano á todos los pueblos y gobiernos que siguen con interes ó sin él las peripecias de esta gigantesca lucha.

Sentimos tambien que el señor Conde d'Eu no haya contestado como debia la protesta calumniosa que se permite hacer Lopez, sobre el mal trato que dice se dá en el ejército aliado á los prisioneros paraguayos.

Todo el mundo sabe que los gefes y oficiales paraguayos y gran número de soldados se paséan libremente en Buenos Aires, Montevideo y Rio Janeiro, habiendo recibido de estos pueblos y gobiernos las pruebas mas acabadas de la consideracion y respeto q' merece en las sociedades cultas y civilizadas el hombre que cae en manos de sus enemigos prisionero de guerra.

Lamentamos por estas razones, que el Sr. Conde d' Eu no haya sido mas enérjico en su contestacion al tirano Lopez.

Hemos recibido una carta del Saladillo en la que se nos comunica de otra invasion que han traido los indios á inmediaciones del fortin «Esperanza».

Por lo visto las invasiones son hoy en en nuestra frontera como los accesos de.... *vanidad* en Sarmiento.

Mañana la publicaremos.

Pastor S. Obligado está publicando unos escritos bajo el titulo *Recuerdos del Paraguay*, que han tenido ocasion de ver nuestros lectores.

Mas acertado hubiera andado el autor, en poner por titulo á su obra: «vida y milagros de Lopez en sus relaciones *familiares* con madama Linch.»

Este titulo habiera correspondido mejor á su trabajo por estar encerrado en él toda su moral, y no *Recuerdos del Paraguay* de cuyo pais no se acuerda sinó para que el lector no esté en duda acerca de si es el Lopez paraguayo el de la leyenda de Obligado, ó algun otro Lopez desconocido hasta hoy por todos menos á la investigacion histórica del autor.

Es indudable que la obra de Obligado en cuanto al asunto de que trata y á su confeccion literaria tiene el mérito de unos *Recuerdos de Provincia* escritos por un individuo que se declaraba *loco y mentiroso*, sin duda para disculparse de tanto desatino que estampaba en sus pájinas, siendo esas calificaciones las únicas verdades que contenia su libro.

El señor Obligado dice al final del capitulo X.:

«Solano no fué hijo de su padre; supo esplotar el flaco de Lopez y con hábil sagacidad logró desde bien temprano bastante dominio sobre su padre, ó mas bien sobre D. Cárlos A. Lopez.»

Este si que es un verdadero galimatias.

Si Lopez *no fué hijo de su padre* ¿de quién lo fué entonces?

Probablemente de algun *hongo* paraguayo!

Entre tanto el señor Obligado ha descubierto (¡ojo á los jurisconsultos!), que pueden haber individuos que *no sean hijos de sus padres*!!

¡Oh poder de la intelijencia y del progreso del siglo!!!....

Curiosísima correspondencia de Córdoba.

Señor Redactor:

Una palabra de simpatia á su persona, de aplauso á su talento y de indignacion contra el verdadero loco, servil, adulon, envidioso, débil, falso y ruin en todo sentido (Velez), le dirije estos apuntes sin conocerlo, y no le dá su nombre porque es innecesario al objeto.

Si vd. pisase á esta alimaña dañina, agitada siempre por viles pasiones como la envidia y el amor desenfrenado á figurar sin mérito alguno y á poner dinero en sus bolsillos sean cuales fueren los medios, haria un remarcable servicio á este pueblo degradado por el ascendiente que por tales caminos ha alcanzado un *ordinario* que no ha podido siquiera pulirse con el roce de la gente decente.

Es un beato santurron *hipócrita* que verá gesticulando como loco, siempre en los lugares mas espetables, sin que alcance á tener conveicciones religiosas, pues no es capaz de comprender nada serio ni profundo—negociante de influencias monacales, y nada mas.

Toda su ciencia la reduce á surcir pedazos de libros que revuelve, sin tener ni posibilidad de aplicar con oportunidad y tino esos remiendos: á su cabeza volcánica le sucede lo que al estómago débil recargado de alimentos fuertes, se indijesta.

Aplaudió el feroz asesinato de Posse, y cuando vió que todo el mundo lo miró como á un perro despreciable, y sobre todo que se le borraron los pocos suscritores del «Eco,» al siguiente dia, de la manera mas vergonzoso, segun su costumbre, cambió de telon y principió á condenar lo que habia aplaudido el dia antes—Es como el perro que ladra y que se humilla al recibir un rebencazo, propension que desde la niñez le dió el renombre que conserva, de *el loco*: era, me acuerdo, cuando niño, opresor con los mas débiles, y abyecto y cobarde con los mayores.

De tal manera es *curtido* y sin verguenza que nada le hace impresion, sino vé que afecte á su loca ambicion *de figurar y chupar*.

Si quiere herirlo, ridiculicelo y preséntelo como un ignorante pretencioso,» como el hazmé reir de la Cámara, segun me dicen que lo ha sido.

Si vd. quiere una mina inagotable de las las cosas que á este sin verguenza se le han dicho por la prensa, compulse el periódico «La Discusion» despues de la muerte de Posse: periódico que si bien era redactado tambien por un señor Echenique (que la vispera fué intimo y cómplice del loco) contiene sin embargo verdades de á puño contra este ente.

La única cosa que he visto que lo ha impresionado es la travesura de las cucharas; por los artículos furibundos y lacrimosos que ha escrito en su contra, verá que lo ha herido en la cuerda.

Se le olvidó decir que estos groseros son temibles en un ambigú, porque se llenan los bolsillos de comestibles como para una semana: es la canalla mas grosera, ordinaria y chavacana que hay aqui.

Puedo asegurarle que no conozco una persona en esta ciudad que tenga estimacion por estos desgraciados, generalmente detestados por sus vilezas.

Sensible es, que, segun creo, los diarios de alli no tienen gran circulacion aca; pues todo el mundo simpatizaria con los ataques que se les hagan.

Estos Velez hasta *niños grandes* los he conocido de limosneros *en camisa* en las calles, entrando de casa en casa á pedir pan, y en mi casa les han dado restos de cocina varias veces, que devoraban al lado de las ollas: La ingratitud á sus benefactores ha sido siempre su calidad predominante.

Entre las limosnas que iban á recoger habia una original y era la de *aceitio para el pelo* que el muchacho Luis iba frecuentemente á pedir á la botica de una casa, por lo que al D. Luis lo conocen por el nombre de Acejtio.

El Luis es un loco devorado por viles pasiones—El Ignacio es un imbécil incapaz, ignorante hasta no saber escribir un hecho local—El Osvaldo es un loco, deschavetado, de mala fé, calumniador de familias, terror de las niñas, y su singular groseria en las reuniones en que logra meterse, es conocido generalmente por el *cachalote*, ave ordinaria, estúpida, de plumaje desteñido y de copete revuelto semejante á la cabeza alborotada, desgreñada, de altos remolinos que lleva este bergante.

El otro es un clérigo de manteo terciado y sombrero atras, conocido por sus maneras campechanas, y por las voces descompasadas que dá en la iglesia, y las acciones desmesuradas que usa en las ceremonias mas sérias de su ministerio, loco tambien é ignorante al estremo.

Toda gente guaranga, chavacana y mala, cual mas cual menos:—los peores son Luis *choco* y Osvaldo *cachalote*.

Me dicen, vd. debe saberlo mejor, que aquel incapaz de producir una idea andaba á caza de ideas agenas para presentar en las Cámaras algun proyecto, y que oyendo hablar una vez á algunos Diputados sobre fronteras, y sin entender siquiera la materia, tomando el rabano por las hojas, se apresuró á barajales el pensamiento y presentó un celebérrimo proyecto «de retirar la linea de fronteras hasta las postas, y armar á estas con fusiles,» abandonando á los bárbaros las miles de leguas conquistadas durante siglos para la civilizacion.

¡Tal comprendió el rudo la cosa y la largó á las cámaras! ¡único parto, me dicen, de semejante mollera! bien hará vd. en ver ese proyecto, cosa superior para su habilísimo espiritual, erudito y fecundo cronista: se dice que la cosa fué tan espantosamente ridicula, que habiéndolo apoyado *uno* por caridad, la comision á que pasó jamás se espidió en semejante barbaridad.

Yo me acuerdo haber visto una referencia burlesca de un diario de alli hace, me parece cosa de tres años.

Este ente que ha quemado tanto incienso á Mitre, á quien me dicen adulaba alli servilmente y le tomaba buenas copas, tan luego como ha descendido (que él entiende *caida*) ha hecho las del burro de la fábula que fué á patear al leon enfermo. En sus últimos tiempos le hizo mucho mal aqui presentándolo como un mason etc. etc., cosa de gran monta en mi pais; pero luego cerró los ojos á la masoneria del hermano Sarmiento; asi son sus convicciones!

No sé cómo el Dr. Velez Sarfield, Piñero, los Varelas esten bien, segun me dicen, con este pájaro; pero al primero le hizo la pasada ridicula de la senatoria que ocupa su suegro, y á los otros no hay barbaridad que no les haya dicho en sus correspondencias de alli al «Eco» (que seguramente no habrán visto) y tambien en este diario que puede, llamarse la *cocina* de una casa de locos en que todos....Raro será el hombre de importancia de alli á quien no lo haya babeado en sus famosas cartas firmadas *tu hermano que te quiere Luis*: raro será al que no haya (segun sus miras y el estado de su cerebro) encomiado altamente hasta las nubes y deprimido é insultado hasta el fango, sin pulso, sin mesura á coces y corcobos.

¡Qué no ha dicho en pró y en contra de Paunero, de Peña, de Salvador Pizarro, de los Pizarro, de Taboada, de Cáceres, de Mitre, de Navarro y de tantos otros! No tiene mas conciencia del bien ni del mal que su negocio y *su loca ambicion*: nada mas fácil que hacerlo escribir en uno ú otro sentido: he oido que siempre viene amenazando á los maestros de posta con artículos del «Eco» por cuento de caballos.

Luis Velez, mísero, á pesar de haberse aviado con el sueldo de representante de Córdoba, (lo que nos ruboriza á los cordobeses que tenemos tantos compatriotas dignos), sigue todavia viviendo de las migas de la casa del suegro Roman, merced á quien ha podido introducirse en la clase principal sin tener alguna proteccion; sin que esto impida que esa familia haya pasado mas de un mal rato con las locuras y groserias de este deschavetado.

Aqui ha agradado la noticia de que vd. lo ha mandado acusar por calumniante; serán ya tres cuatro acusaciones que tiene pendientes, todas por calumniar: es el único modo de corregirlo, tirarle el bolsillo; que lo que es otra cosa no la conoce.

Seria bueno que vd. mandase algunos números mas de los diarios en que lo ataque; vd. lo verá, señor Redactor, pronto se le ha de hincar y besar el látigo; esta es su costumbre, su carácter.

Los tópicos que le indico en esta son exactos y puede variar sobre ellos con su talento, que aunque de lejos se lo reconozco.

La peregrina mision con que lo mandó el señor Peña (de quien fué su ministro despues de haberlo injuriado atrozmente(hizo reir á todos, pero no tuvo otro objeto que *librarse de él* porque ya lo tenia casi loco y era imposible el gobierno con semejante deschavetado y revolvedor de papeles. A todos lo decia Peña. Corren en boca de los oficiales de secretaria los mas originales episodios de sus barbaridades y confusiones administrativas, si asi pueden llamarse.

Uno de los objetos de la mision era *llamar al Juez Nacional de Santa Fé* ...El otro cobrar una deuda de 5000 pesos cuyo pago *ya estaba* arreglado por otros anteriormente; deuda á la cual el imbécil llamaba *deuda española* (en su nota á este gobierno en que le daba cuenta de haberla cobrado) cuando era de los ejércitos libertadores del año 40: asi pues ni sabia el *nombre* de la deuda que el insensato fué á cobrar y decia haber cobrado. Sin embargo el gobierno lo da por *cobrado* y lé agradece.

Cuando en el despacho de gobierno se desesperaba y como loco se revolvia el pelo porque faltaba una de las actas electorales por las que debia salir diputado con *sus trabajos oficiales*, en términos de no hablar ni hacer casi otra cosa en el despacho, el gobernador le decia delante de unos señores electorales presentes: «Por Dios señor ministro, vd. ha de ser diputado, si, si ha de ser diputado, es *preciso* que vd. sea diputado»....como quien le dice, á costa de la diputacion *me he de librar de usted*. Lo que era evidentisimo: Peña hizo cuanto pudo por su diputacion, no obstante que no lo puede ver. Y ahora dice que lo han *rogado* con la diputacion, que no *la ha pedido*, que es *desinteresado* etc....

Aunque nunca me he mezclado en estas miserias que llaman politica local, aplaudo lo bueno de todos los partidos ó de los hombres y me repugna lo miserable ó infame de ellos; por eso detesto á estos locos malos.

Si acaso estos ligeros apuntes le sirviese para tomar algunas ideas le daré segun las circunstancias otras. Si continuan atacándolo en escritos que probablemente no llegarán fiasta usted. Me une á vd. la simpatia y la aversion á estos esplotadores de mi pais que lo degradan y desacreditan y lo anarquizan.

Contestacion del conde d'Eu.

Con otros documentos insertamos la contestacion que dió el conde d'Eu á la nota de Lopez que hemos publicado ayer:

Francamente sin encontrar esta contestacion sensurable, nos gusta mas la que habiamos proyectado ayer.

He aqui los documentos.

Comandante en Gefe de todas las fuerzas brasileras en operaciones en la República del Paraguay.

Cuartel General en Sirayú, Mayo 19 de 1869.

El abajo firmado Comandante en Gefe de todas las fuerzas brasileras en operaciones en la República del Paraguay, recibió la nota que le dirijio con fecha de ayer el Mariscal Francisco Solano Lopez. En esta nota manifiesta este que ya hace algun tiempo que los desertores y prisioneros del ejército aliado le han dicho haberse bendecido en el campamento aliado la bandera nacional de la República del Paraguay, y que no quiso creerlo; pero que hoy de mañana apareció al frente de su linea una descubierta de cuerpos de caballeria é infanteria del ejército aliado tremolando en ella la insignia de la Nacion paraguaya. Agrega el señor Mariscal Lopez, que habiéndole causado profunda pena como Magistrado y como soldado, un hecho de esa naturaleza, ruega al abajo firmado que mande entregar en su linea, hasta mañana, esa bandera, y prohibir que de ahora en adelante flameen los colores paraguayos en las filas del mando del abajo firmado, pues que ni siquiera los desgraciados prisioneros fueron respetados. Concluye diciendo que, prestándose el abajo firmado á este pedido, como lo espresa el Mariscal Lopez, habrá prestado un gran servicio á la humanidad, pues le dispensará de la dura y repugnante necesidad de hacer efectiva la condicion establecida para este caso en la nota de 20 de Noviembre de 1865 dirijida al Exmo. Sr. Brigadier General D. Bartolomé Mitre entónces Presidente de la República Argentina y Comandante en Gefe de los Ejércitos Aliados, los cuales, dice el Sr. Mariscal Lopez, tienen gran número de prisioneros en el de la República del Paraguay.

El abajo firmado no tiene presente la referida nota de 20 de Noviembre de 1865; pero aun suponiendo que la tuviese no le seria posible dar con la brevedad exijida solucion á la nota á que contesta, pues en virtud de las estipulaciones en vigor entre las naciones aliadas, no es al General en Gefe de los Ejércitos Aliados, como lo supone el Sr. Mariscal Lopez, y para cualquier deliberacion tiene que ponerse de acuerdo con los Comandantes de las fuerzas argentinas y orientales á los cuales asi como al Gobierno Imperial dá conocimiento en esta fecha de la nota del Mariscal Lopez.

Se limitará por ahora á hacerle observar que la aparicion de su bandera paraguaya en las filas aliadas tiene su esplicacion en el hecho públicamente mencionado en numerosos documentos oficiales, de que la presente guerra nunca tuvo fines hostiles á la existencia de la nacionalidad paraguaya, y que considerable número de paraguayos se han manifestado deseosos de cooperar con las fuerzas aliadas á la pacificacion de su patria.

El abajo firmado tampoco puede dejar sin reparo la alegacion hecha por el Mariscal Lopez de que los desgraciados prisioneros nunca fueron respetados. La humanidad con que los prisioneros paraguayos ya heridos ya sanos, han sido invariablemente tratados por los aliados, gozando hoy en dia la mayor parte de ellos de plena libertad, contrasta con las crueldades ejercidas en los súbditos de las naciones aliadas que tuvieron la infelicidad de caer en poder del Mariscal Lopez y que á centenares han sufrido diferente genero de muerte, como consta no solo de las declaraciones de los que escaparon, sino tambien de los propios documentos oficiales paraguayos.

Al concluir el abajo firmado echa sobre el Sr. Mariscal Lopez la entera responsabilidad de cualquier aumento de malos tratos con que por acaso esté juzgue deben de agravar la suerte de los prisioneros de guerra bajo el pretesto mencionado en la nota que queda contestada.

Firmado—
Gaston de Orleans
Conde d'Eu.

Es cópia.
Bachiller—*Francisco Geronimo Coelho*.
Está conforme.
Agustin Mariño.
Secretario en Comision.

TRADUCCION.

Comandante en Gefe de todas las fuerzas brasileras en operaciones en la República del Paraguay.

Cuartel General, Mayo 29 de 1869.

Ilmo. y Exmo. Señor:

Juzgo deber comunicar á V. E., que hoy al retirarse la descubierta que mandé en direccion al campamento enemigo, fueron entregados á la misma una carta dirijida por el General Mac Mahon al Ministro de Estados Unidos en Buenos Aires y una nota que me dirijió el Mariscal Francisco Solano Lopez, Hago seguir la primera á Buenos Aires y de la segunda asi como de la respuesta que le di adjunto cópia á V: E.

Dios guarde á V. E.

Ilmo y Exmo señor General D. Emilio Mitre Comandante en Gefe del Ejército Argentino.

Firmado—
Gaston de Orleans
Comandante en Gefe.
Está conforme.
Agustin Mariño.
Secretario en Comision.

General en Gefe del Ejército Argentino.

Pirayú-Cajon, Mayo 30 de 1869.

A. S. A. I. el Sr. Conde d'Eu Comandante en Gefe de todas las fuerzas brasileras en operaciones en la República del Paraguay.

Acabo de tener el honor de recibir la nota de V. E. fecha de ayer, comunicándome que al retirarse una descubierta que á V. A. habia mandado en direccion á las lineas enemigas, fueron entregadas á la misma una carta dirijida por el General Mac-Mahon al ministro de E. U. en Buenos Aires y una nota que á V. A. dirigida el Mariscal Francisco Solano Lopez. Tambien recibi las cópias á que V. A. se refiere.

Al acusar recibo de la precitada nota de V. A. cúmpleme decirle que estoy perfectamente de acuerdo con V. A. da la contestacion q' V. A, ha dado á la nota del Mariscal Lopez siéndome agradable con tal motivo saludar á V. A. con toda consideracion.

Dios guarde á V. A.
Firmado— E. Mitre.
Es cópia— *Agustin Mariño.*

El General en Gefe del Ejército Argentino.

Verain-Cajon, Junio 2 de 1869.

Al Exmo Sr. Ministro de Guerra y Marina Coronel D. Martin Gainza.

En cópia autorizada, tengo el honor de poner en manos de V. E. la nota que en la fecha me ha dirigido el Sr. Conde d'Eu, comandante en gefe de todas las fuerzas brasileras en operaciones en esta República.

Por la citada se impondrá V. E. del importante triunfo obtenido por el Sr. General Cámara, sobre la fuerza paraguaya que ocupaba el lugar denominado Sargente-Loma á diez leguas del Rio Paraguay y á legua y media del Teguy.

Dios guarde á V. E.
Emilio Mitre.

TRADUCCION.

Comandancia en Gefe de todas las fuerzas brasileras en operaciones en la Republica del Paraguay.

Sirayn, Junio 2 de 1869.

Ilmo. y Exmo. Sr.

Tengo la satisfaccion de comunicar á V. E que acabo de recibir un telégrama del Gefe del Estado Mayor de la Escuadra, teniendo la fecha de hoy, dándome parte que, el Brigadier José Antonio Correa da Cámara, que con las fuerzas espedicionarias del Rosario, opera al Norte del Rio Teguy, batió la fuerza paraguaya, que mandada por Galindez existia por aquellos lugares; que tomó 300 prisioneros, tomó muchas familias, y matando mas de quinientos paraguayos, apresó 3 banderas y diez piezas de artilleria. Nosotros tuvimos la pérdida de 18 soldados y 80 heridos.

Por tal hecho, me felicito con V. E. y con las Naciones Aliadas, reiterando á V. E. las seguridades de mi estima.

Dios guarde á V. E.
Firmado—
Gaston de Orleans.

Noticias de Europa

TELÉGRAMA

Montevideo, Junio 10.

Llegó el «Arno.»

Votaronse en la cámara de los comunes las cluásulas del proyecto sobre la iglesia Irlanda por una mayoria de cien votos.

El gobierno mandó con rigor mantener la tranquilidad.

El Senado americano publicó el discurso que pronunció en sesion secreta Sumner, proponiendo el rechazo de la convencion sobre el Alabama y exigiendo que Inglaterra pague indemnizaciones importantes la mitad de la deuda de Estados Unidos. La prensa inglesa la rebate. Dícese que el general Grant dió instrucciones consiliadoras á su enviado en Lóndres.

FRANCIA

Todos son preparativos de elecciones.

Victor Manuel opóñese á Aoste como candidatura al trono de España.

ESPAÑA.

Rechazadas las enmiendas de la minoria sobre las libertades absolutas individuales y de Imprenta.

Córrese que apenas aprobado el articulo 33 prescribiendo la forma monárquica instalaráse la regencia, componiéndola Serrano Rivero y Olozaga.

Prim será nombrado presidente del consejo con la cartera de guerra.

Otros afirman que Serrano será nombrado Rey.

En Barcelona descubrióse una conspiracion Carlista haciéndose prisiones de gefes y oficiales de la guarnicion.

CUBA.

La revolucion se estingue.

Trece, á última hora. Empezó la discusion del articulo 33. 12 diputados pidieron la palabra. Rechazóse la enmienda contra el principio hereditario. Grandes esfuerzos para hacer prevalecer la idea de la regencia.

Mayo 8. Uniriánse los ferro carriles comunicando dos océanos.

Juarez reconoció como beligerantes á los cubanos.

Lóndres banco de descuento, cuatro y medio—Cueros, mercado flojo.

Vendióse al llegar un cargamento de cinco y un octavo—Sebo encalmado.

Nueva York 138 cinco octavos—cambio, ciento nueve y cuarto.

Havre, lana, cerda, cueros encalmados sin alteracion en losprecios.

NOTICIAS DEL DIA

Con asistencia de todos sus miembros reunióse ayer la Comision municipal y acordó:

—Ordenar á la Contaduria publique un balance jeneral del movimiento de fondos desde el dia en que empezó á funcionar la Comision Municipal hasta el 31 de Mayo, debiendo en lo sucesivo publicarse el balance mensual como lo dispone la ley.

—Entregar á D. Pedro B. Bravo la suma de 10,000 pesos por la compostura del camino de Palermo, siempre que dicho señor se comprometa á conservarle en buen estado durante dos años.

—Continuar abonando á los sirvientes del Hospital el aumento de sueldo que se les hizo cuando apareció el cólera.

—Conceder dos años de término á D. Octavio Ruso para la traslacion de un horno de ladrillo.

—Integrar la seccion de seguridad con el señor municipal Casares, á fin de activar la firma de los rejistros de patentes.

—Sacar á licitacion la demolicion de la pared perteneciente á un terreno situado en la calle de la Victoria esquina á la de Lorea.

—Ordenar al injeniero municipal, presente un informe sobre el estado de una casa situada en la esquina de las calles Rivadavia y Ombú.

Exijir por medio del inspector de hijiene, la presentacion de la licencia de la municipalidad, á los propietarios de los establecimientos industriales situados en el paso de Burgos.

—Pedir autorizacion al Juez respectivo para vender una parte del terreno situado en la esquina de las calles Brasil y Defensa, para con su producto proceder á hacerlo cercar.

—Conceder permiso á Pedro Lopez para establecer una graseria en un terreno situado sobre el Riachuelo de Barracas.

—Aceptar el dictámen de la seccion de Obras públicas, aconsejando se permita á D. Juan Marcone, propietario de una pequeña finca situada en el Paseo Julio, el uso de alcantarilla pública, á la que llevará las aguas servidas, debiendo sujetarse á las prescripciones siguientes:

1ª Dar cumplimiento á cualquiera disposicion relativa á desagüe que la municipalidad creyera conveniente dictar en lo sucesivo.

2ª Que el caño conductor de las aguas servidas, sea de barro vidriado y bien cocido, debiendo observar para su colocacion las instrucciones dádas por el injeniero municipal.

3ª No despedir por el mencionado caño materia fecal alguna, so pena de abonar una multa de 500 pesos por cada vez que lo hiciera.

El sábado estará ya impreso el folleto que la Cámara mandó imprimir conteniendo los asuntos relativos á la cuestion San Juan.

El domingo se repartirá á los señores senadores, para que puedan estudiarlo para el mártes, dia en que dicho asunto se tratará.

La sesion será interesante, tanto mas cuanto que, se nos dice el miembro informante será el señor senador Mitre.

El distinguido jóven Vedia, va á ser nombrado en reemplazo del Dr. Serry, en el empleo que desempeñaba en el departamento del Interior.

La linda partitura de Verdi, «la forza del destino», se da en Colon esta noche por las señoritas Siebs y Gavotti.

El piquete de hombres que dijimos ayer iba á mandar el gobierno á guarnecer á Martin Garcia, no constará de 100 hombres sino de 50.

En la próxima semana oiremos ya la tan afamada ópera «Los puritanos.»

Como sabemos ya que hay una gran demanda de localidades. lo recordamos á los aficionados

---

Hay incidentes que causa mas verguenza relatarlos, que puede tener el autor al cometerlos.

Uno de ellos es el acaecido ayer en el Senado con el campanillero Adolfo Alsina, aquel célebre personaje que figuró tanto en la combinacion de Urquiza-Alsina, levantada y sostenida únicamente por el fuerte circulo federal.

Que se quede con su gloria el nuevo *gallo* de las Cámaras!!!

Pero que antes que se *lave* ...el lodo con que miserablemente se ha cubierto.

Desde ayer ha vuelto á concurrir al despacho el Gobierno de la Provincia, restablecido ya de sus dolencais.

El Sr. D. Gumesindo Moyano ha sido nombrado contador de la Aduana de San Nicolas.

El 15 es el dia fijado para la estraccion de una colosal Loteria, que ha lanzado á la circulacion la empresa de la Loteria de Santa Fé.

Inútil creemos toda recomendacion desde que todos sabemos los pingues beneficios que da el mérito de esta tan afamada Loteria.

El Gobierno ha celebrado un contrato para la apertura y conservacion del camino que debe ligar á Catamarca con Córdoba.

No conocemos las bases bajo las cuales se ha ajustado ese contrato, pero hay lugar á suponer que sus condiciones serán favorables para el Gobierno.

Nuestras provincias mediterráneas necesitan mucho de vias de comunicacion que las liguen con centros de poblaciones y comercio para que el progreso se desarrolle en allas.

Todo lo que los gobiesnos hagan en ese sentido tenderá eficazmente al adelanto de las provincias cuyo atrazo es deber de aquellos hacer desaparecer.

En estos dias debe colocarse en nuestra iglesia Metropolitana un gran cuadro de reconocido mérito, traido recientemente de Europa, representando el triunfo del cristianismo.

El jóven D. Gabriel Larsen ha sido propuesto para 2.° escribiente de la Contaduria General de la Nacion.

Desterrado por el Gobierno oriental, llegó ayer á nuestro puerto, el Sr. D. Pedro Varela

---

La hija del Rejimiento

Por falta de espacio suspendemos para mañana, una larga crónica musical sobre esta zarzuela que dió la noche del último miércoles la compañia lirica española.

Mañana la publicaremos.

LEJISLATURA PROVINCIAL

SESION DE ANTENOCHE

Asuntos entrados:

El Diputado Juan A. Medina pide licencia para ausentarse al campo, fué concedida.

El Diputado Juan Cobo ha renunciado del cargo. Rechazado.

El P. E. remite un proyecto modificando una de las partidas de tierras públicas.

El mismo pidiendo se aumente 600000 ps. á la partida de presupuesto de Gobierno.

Mensage del P. E. pidiendo reforma de la Constitucion de la Provincia.

Se suscitaron dudas sobre si la declaratoria de la reforma, podia hacerla cada Cámara de por si, ó en asamblea reunida.

Despues de leidos algunos articulos de la Constitucion, se disiparon las dudas, pues uno de ellos decia claramente, que la Asamblea reunida, por lo que se azordó presentar el mensage en la reunion que tendrá lugar en la semana entrante.

El Presidente del Senado comunica haber esa Cámara rechazado el proyecto remitido por la de Diputados, asignando dieta á los miembros de la Lejislatura.

Una nota del Presidente del Senado comunicando haber esa Cámara sancionado el proyecto remitido por la de Diputados, mandando que anualmente pase el G. C. del Oeste un estado demostrativo, de las operaciones, con la supresion de algunas palabras inútiles que tenia dicho proyecto.

Se trató sobre tablas, y fué aceptada la supresion.

Nota del Presidente del Crédito Público, remitiendo un cuadro demostrativo del movimiento de esa oficina, desde su instalacion en 1821 hasta la fecha.

Proyecto del Diputado Rom, destinando la venta del terreno al lado de la casa del Gobierno Nacional, y la compra de la Recoba Vieja para agrandar la plaza de la Victoria, debiendo construirse la Bolsa, en el local que se vende al lado de la casa de Gobierno.

El Diputado Alcobendas, hizo mocion para que el señor Presidente recomendara á la Comision de Lejislatura, el pronto despacho del proyecto sobre Jueces de Paz de campaña.

La mocion fué aprobada.

El Diputado Sandobal, hizo mocion en el mismo sentido respecto de un proyecto que está pendiente en el Senado sobre un puente en el rio Salado.

La Cámara acordó dirigir una nota al Senado, pidiéndole dedique preferente atencion á ese asunto

Se pasó á la órden del dia.

A la honorable Cámara de Diputados.

La Comision de Hacienda ha tomado en consideracion la nota del Poder Ejecutivo solicitando se le autorice para invertir una suma dada en acciones del ferro carril de Santa-Fé, y os aconseja no acceder á su pedido por las razones que espondrá el miembro informante.

Dios guarde á V. H.

A. Lanús—Melchor G. Rom.
Eduardo Olivera.

NOTA DEL PODER EJECUTIVO.

El Poder Ejecutivo de la Provincia.

Buenos Aires, Setiembre 28 de 1869.

A la Honorable Asamblea general Lejislativa

El Poder Ejecutivo tiene el honor de elevar á la consideracion de V. H. una salicitud de D. Adolfo Mancilla, consecionario y representante de la Empresa del Ferro carril de Santa Fé, denominado «Gran Chaco», pidiendo que se suscriba por un número de acciones para esa empresa.

Aunque esta obra está destinada á beneficiar directamente la Provicia de Santa-Fé, ha de redundar en bien al mismo tiempo para Buenos Aires, por la estrecha solidaridad que liga á ambas provincias.

Ademas Buenos Aires, que ha cumplido siempre para con sus hermanas el deber de tal, con presidencia de sus intereses particulares, no deberia en esta ocasion negar su concurso á una obra de tan vital interes para Santa-Fé como la de que se trata.

El Diputado Rom miembro informante de la comision, dijo que entre los asuntos q' encontró la comision en su carpeta, halló la nota del P. E. Que la comision hubiera fluctuado, si en vez de ser un particular el que se presentó hubiera sido el Gobierno á la Lejislatura, porque no hubiera querido herir susptibilidades.

Que el peticionario á quien debe dirijirse es el Gobierno Nacional, á quien toca fomentar esas empresas en las provincias, y que por otro lado el estado financiero del pais, es malo, y no permite la distraccion de sus rentas.

Que la comision ha tenido en vista, que protejiendo á este, tendria que ser lo mismo con las demas que se establecieran y vinieran á golpear las puertas de la provincia, y la comision se ha dicho lo siguiente: rechacemos en principio el sistema de proteccion á las empresas que establescan en el interior de la República, hagámosle saber que no está en nuestro mandato y q'es al Gobierno Federal á quien deben dirijirse.

Concluyó diciendo que el estado financiero del pais, no permite distraer sus recursos.

Despues de un debate poco importante, se votó el proyecto de la comision y fué rechazado siendo aprobado el siguiente por mocion del Diputado Obarrió.

El Senado y Cámara de RR. etc.

Art 1 ° Autorizase al P E á suscribirse por valor de 1500 fs en acciones del ferro-carril Gran Chaco.

Art 2 ° Comuniquese.

Se pasó á considerar la siguiente órden del dia:

El Poder Ejecutivo espera en consecuencia que V H querrá autorizarlo para invertir una suma dada, á fin de acceder á lo que se solicita.

Dios guarde á V. H.

ADOLFO ALSINA.
J. Miguel Nuñez.

La Comision de Hacienda.

Buenos Aires, Junio 1. ° de 1869

A la Honorable Cámara de DD.

La Comision de Hacienda ha tomado en consideracion la solicitud de D. Juan Lema, pidiendo un privilejio para la colocacion de postes en las esquinas de las manzanas de esta ciudad, y os aconseja el siguiente proyecto de decreto:

«Devuélvase al interesado para que ocurra donde corresponda»

Dios guarde á V. H.

Firmado.

A. Lanus —Melchor G Rom.
—Eduardo Olivera.

Se votó el despacho de la Comision y fué aprobado.

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Diputados.

SESION DE AYER.

Nota del P. E. sobre los gastos hechos en impresiones.

Otra del mismo acompañando el proyecto de ley que ocuerda varios créditos suplementarios al Presupuesto General de 1868 en el Departamento de Hacienda,

Otra del mismo sobre tres abonos de sueldos de vengados durante la acefalia de poderes publicos que sucedió á la la batalla de Pavon.

Una solicitud de D. Federico Galves, pidiendo el pago de dos libramientos.

El Presidente de la cámara de DD. remite el proyecto destinando la suma de 4 mil fuertes para la biblioteca del Congreso.

Despacho de la comision sobre la cuestion de San Juan.

Art. 1. ° El P. E. Nacional intervendrá en la Provincia de San Juan con el objeto de restablecer las autoridades constitucionales, que exitian el 24 de Marzo del corriente año funcionando legalmente en dicha Provincia.

Art. 2. ° Queda autorizado el P. E. para movilizar la Guardia Nacional y hacer los gastos que la intervencion demande.

Art. 3. ° La intervencion cesará diez dias despues de restablecida las autoridades de que habla el Art. 1. ° licenciándose la Guardia Nacional que haya sido convocada en virtud de esta ley.

Art. 4. ° El Congreso será instruido del resultado de la intervencion cuando menos un mes antes de cerrar sus sesiones ordinarias en el presente año.

Art. 5. ° Comuniquese al P. E.

El senador Bazan dió una esplicacion lugubre diciendo que no ha tenido todos los documentos á la vista, y no conoce mas de la mitad de ellos.

El Sr. Oroño manifestó que no eran necesarios los impresos á la comision que tenia los originales, pero que podia esperar la Cámara á la impresion, que estaria terminada el Sabado, habiendo cerca de cuatro dias para estudiar los documentos, desde que se repartiesen hasta el Martes. Agrega que los Senadores por Córdoba y Rioja han tenido *todos* los antecedentes! pero que han rehusado la discusion.

El Senador Bazan replica con voz aun mas lúgubre que solo ha visto unos *papelitos* en manos del Sr. Oroño.

El Senador Piñero dió las mismas razones que el Senador Bazan.

Se dió lectura del siguiente proyecto del Senador Rojo.

El Senado y Cámara de DD.

Art. 1 ° Los inventos patentados en virtud del decreto espedido por el P. E. el 6 de Noviembre de 1868, serán examinados para su validacion en la forma y por los trámites prescriptos por la ley vigente sobre la materia.

2 ° La solicitud de aquellos de esos privilejios que debieren de ser autorizados se reputará haber sido presentada en su fecha á la autoridad competente.

3 ° Comuniquese etc.

Tadeo Rojo.

Fundado por su autor fué destinado á la comision respectiva.

Se pasó á la órden del dia con los proyectos siguientes:

El Senado y Cámara etc.

Art. 1 ° Los intereses que reclama D. Baltazar Moreno del crédito de mil pesos fuertes, procedentes del empréstito que contrajo en Montevideo D. Julian Paz, como encargado del gobierno de Corrientes y del general en gefe del ejército de reserva se abonarán conforme á lo dispuesto en la ley de 2 de Octubre de 1866

2 ° Comuniquese al P. E.

El Senado y Cámara de DD etc.

Art. 1 ° Abónese en fondos públicos nacionales al obispo y cabildo eclesiástico de Salta la suma de 12,472 42 centavo, de 17 en onza que se les adeuda por sueldos desvengados desde el 1 ° de Diciembre de 1861 hasta 30 de Octubre de 1862 segun la liquidacion practicada por la contaduria nacional.

2 ° Comuniquese al P. E.

CRONICA DE POLICIA

Defunciones del dia 9

CEMENTERIO DEL NORTE.

Eduardo Villegas, 10 dias mal.
José Maldonado, 80 años vegez.
Tomasa N. 10 años viruelas.
Antonio Revello. 4 años congestion.
Ricardo Rey, 4 meses fiebre.
Antonio Sierra, 40 años repentina.
Andrés Seposi, 65 años tises.
Segundo Gomez, 7 dias mal.
Angela Soane: 23 años disenteria.
Rosario Martinez, 9 dias trismo.
Luis Rossi, 6 años afeccion.
Carlota Perreti, 8 meses fiebre.
Margarita Balta, 73 años fiebre.
Angela Masa, 5 años congestion.
Domingo Ibar, 32 años tétano
Fernando Cuhell, 70 años heridas.
Benigno Garcia, 2 dias mal.

CEMENTERIO DEL SUD.

Antonio Risso, 60 años aplopejia.
Dolores N. 5 meses toz convulsa.

Anoche el ayudante de la seccion 3ª remitió á la Policia un párbulo que encontró tirado en una vereda.

Fué remitido á la casa de Expósitos

Anteayer se ha perpetuado en una casa de la calle de Santa Fé y Montevideo, un robo de seis mil cuatrocientos cuarenta pesos m|c. treinta y cinco libras esterlinas y varios otros objetos. valiéndose para ello los autores, de llaves ganzuas con que abrieron la puerta de calle y el escritorio que guardaba aquella suma de dinero.

El comisario respectivo se ocupa de la indagacion del hecho.

Los presos entrados en la casa central el dia anterior ascienden á nueve.

De estos son siete argentinos y dos estrangeros.

Se ha puesto en la carcel pública á disposicion del Superior Tribunal de Justicia, al soldado del Batallon Guardia Provincial que no ha muchos dias hirió de una puñalada en la nuca á un sarjento del mismo cuerpo, que de cuyo hecho tiene conocimiento el lector.

Tambien se ha remitido alli á un individuo á quien se le imputa un robo de alhajas y dinero perpetuado á Don Santiago A. Tauro dias pasados.

PARTE COMERCIAL

Buenos Aires, Junio 10 de 1867.

FONDOS PUBLICOS NACIONALES

Las ventas de fondos públicos nacionales, principiaron hoy á la una menos cuarto de la tarde realizándose 10,000 ps. fts. para fin Julio al 56.

Sin carecer de importancia las operaciones no fueron mas animadas, cerrando los precios con firmeza,

Vendidos		310,800
Primer precio al contado		57 3/8
Siguientes		
Sábado 12 de junio		57 1/2
Varios plazos		57 3/4 56
Ultimo al contado		57 3/8

Hé aqui el detalle de las operaciones.

Al contado	8,800 ps. pta.	57 3/8
Pao el 13	20,000	57 1/2
Idem 15	31,000	57 5/8 57 1/2
Idem 30	301,000	57 3/4
Julio 31	60,000	56 56 1/4
Agosto 31	90,000	56 1/8 56 1/4

CAMBIOS

Sobre Inglaterra de 48 3/4 á 49 peniques.
Sobre Francia de 510 á 512 francos.

IMPORTACION

Por un bergantin de Génova se vendieron:
100 pipas vino tinto catalan marca Cassett á ps. fts. en depósito.
320 cajones aceite español á ps. 28 despachado.
15 pipas vino cette á ps 1000.
100 bolsas arroz glaeé 41.
500 cajones fideos 90.
De varios buques—820 cajones aceite en latas español á ps 128 despachado.
200 bordalezas vino de Burdeos marca V. A. y C. á ps 170 id.
100 id id id id marca P. A- y C. á ps 680 idem.
10o cajones vermouth francés marca Nailly Paat á ps 115 id.
15 pipas aguardiente francés de uva á ps 38 el galon.
Al llegar de Valparaiso se colocó un cargamento de harina de Chile á ps 7 7/8 pesos fuertes en depósito.

FRUTOS DEL PAIS

En los mercados y estaciones.

Las operaciones de frutos del pais, en los mercados y estaciones han sido de muy poca importancia, reservándose los detalles para mañana.

En plaza—Una partida cueros vacunos

secos de Entre Rios á 45 1|2 rls fts.
Un lote sebo vacuno en pipas á 16 rls.

Telégramas.

A LA BOLSA
Junio 10—11 P. M.

El Arno llegó—Hossg cueros secos de manda limitada por pesados, livianos, buscados, saladeros nuevos, 62, 50.

Sebo, en calma—vacuna 53 3|4, carnero 53 1|2.

A LA SALA DE RESIDENTES.

El ‹Arno› llegó. Todos los frutos están bajos y en calma; cueros salados bajaron 14 3|8 livianos, mas firmeo y buscades—Sebo, bejo.

MARITIMA

ULTRALAR—DIA 10

Burdeos el 12 Enero barca francesa Nereide 357 tons cap L Ledull á P Jourde á la Orden 200 bord vino 20 barrs 1055 cj. aguardiente 7 cascos id 18 agua mineral á Pequin y Ca. 56 cascos vino 200 bords vino 15 cj. confecciones á Hammer 20 caj cerveza 100 cj. aguardiente 1 cj. mercs á Dussaud hnos 100 bords 508 cj. vino á Caride 120 bords vino á Ardouir 20 bords vino á Jiaac 36 bocois fariña á Bonnemason 100 bord 200 cj. vino á Cahiraw 40 bord vino á A Lopez 120 bords vino á E Bonilla 50 bords vino á Sallano 200 bords vino 100 barrs vino blco 400 caj aguardiente 21 con mercs 6 fdos corcho

Cardiff el 24 de marze bca italiana Paolini 448 tons cap G G Terrrigni á la orden 747 tons carbon.

CABOTAGE—DIA 10.

Nueva palmira gol Esperance á Rughi á J Spraggon 401t975 kilogramos grasa 23 cueros vacs 2 cs yeguarisos 120 doc cs lanares 114850 kilogramos cerda á S Rughi 30 carradas leña.

Islas pt Ciprianfto á Rughi 40 carradas leña id Gol Monte Alegre á Rughi 50 carrs leña 30 id carbon.

Id gol Alvinr á Rughi 100 carradas leña.

Id pt Buen dia á Rughi 50 id id.

Id lanchon No hay otro á Giraldes 80 doc hucvos 17 yuntas gallinas 200 cotorras.

Concordia gol Clares á Nuñes á E Burges 407 cs vs á la orden 2065 cs vs 7 bltos cerda 80 blss luna 519 cs vacs 53 bltos lana 12 id cerda

Islas gol Anselita Argentina á Nuñes 20 cdas leña.

CERRARON REGISTROS—DIA 7.

Filadelfa gol inglesa vrtic pOr Zünmermann 66000 cbs huesos 1065400 caraccs.

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA.
Viérnes 11 de Junio de 1869.
12ª funcion del 2º. abono.

LA FORZA DEL DESTINO

Con la innovacion de su autor ha introducido en el último acto y que el mismo lo puso en escena recientemente en la Escala de Milan con éxito completo.

La Sra. Gavotti desempeñará el papel de preciosilla.

á las 8.

VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA
FUNCION ESTRAORDINARIA.
Para el Domingo 13 de Junio de 1869.
Por la tarde.
Por la tarde.
A la 1 1|2.
La chistosis ma comedia en 3 actos, titulada.

EL HÉROE POR FUERZA

Dirijida por el Sr. Cubas.

TÍTULOS DE LOS ACTOS.

1º El Sarjento Tobi, 2º la Batalla, 3º las Bodas.

Terminando con la chistosa peti-pieza.

Los dos inseparables.

Dirijida por el Sr. Cubas.

POR LA NOCHE.

3ª funcion del 3er. abono.

El gran drama en 3 actos, que tanto éxito obtuvo en las dos representaciones que se hizo en la última temporada, titulado.

El collar de Lescot.

Dirjido por el Sr. Jordan á la Sra. Carbajo está encomendado un difícil rol de representar dos personajes á la vez.

Dando fin con la graciosa peti-pieza.

La venda de Cupido.

Dirijida por el Sr. Cubas.

Alas 7 1|2

NOTA—El martes próximo á beneficio del Sr. Jordan el drama "el jorobado"

ARGENTINO

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

FUNCION.

Para el Viernes 11 de Junio.

Se pondrá en escena la preciosa Zarzuela en res actos, de D. Francisco Camprodon, música el maestro Arrieta titulada:—

El dominó Azul.

Desempeñado por las Sras. Segura, Garcia, Sres Gimeno, Jarques, Astort, Allú; Flores.

Finalizando con el baile nuevo de costumbres andaluzas composicion del Sr. Vadillo.

Una lista de Gitanos Por la 1.ª Bailarina Sra. Rosa Espert y todo el cuerpo coreografico.

En este Baile tomarán parte dos profesores de guitarra en union con la orquesta y se cantará el Jaleo flamenco por D. Rafael Pastor.

NOTA—Por indisposicion (á las 7 1|2) del artista que desempeñaba el rol de Viz-conde y en obsequio á la empresa el Sr. Allú Desempeñara aquella parte por lo que la empresa le anticipa su agradecimiento.

OTRA.

BOUFFES PARISIENS.
Diretion de M. L. Dhote.
Samedi 12 Juin 1869.
4e. Représentation du 2e. Abonnement.

Le Pont des Soupirs

Opera Bouffe en 3 actes de M. J. Offembach.
Prix des Placer.
Entrée 10—Tertulias 15—Lunettas 15—Cazuellas 5.
On Commencera á 8 heures.

ALCAZAR

137—VICTORIA—137
SOUS LA DIRECTION DE Mr. CHERI LABROCAIRE
Aujourd'hui Vendredi 11 Juin 1869.
JEAUNE QUI PLEURE ET JEAN QUI RIT.
Opéra Comique en un acte.
LE BRAS D'ERNEST.
Vaudeville en un acte.
TROP DE BONHEUR.
Opérette en un acte.
Divertissement de danse réglé par Mr. Aubert. á 8 heures.
Lundi—14 Juin bénéfice de Mme Chéri.

AVISOS

De orden del Sr. Juez Dr. Agrelo, por el presente se hace saber á D. Guillermo Siessemberg la providencia que se transcribe recaida en la demanda que contra este siguen los Sres. Krutisch y Scharff por cobro ejecutivo de pesos, cuyo tenor es asi. "Buenos Aires Junio 3 de "1869. En vista del precedente certificado, de "que resulta no haber comparecido el ejecutado "segun está mandado; y habiendo ipso facto "desertado del juicio, se declara rebelde á D. "Guillermo Siessemberg, en cuya virtud se en-"tenderán las ulteriores diligencias con los es-"trados del Juzgado. Hagasele saber esta re-"solucion por edictos durante tres dias, ven-"cidos los cuales y con la constancia de haberse "asi verificado, autos. Agrelo"

Buenos Aires Junio 9 de 1869.
Leandro M. Gonzalez.
p3 j11

El instituto del Comercio se ha trasladado al Colegio Inglés Artes 112. Horas de clase de 6 1|2 á 9 1|2 todas las noches hábiles. Ramos El inglés, Francés, Teneduría, aritmética Caligrafía.
La Direccion.
p3 j11.

Novelas Españolas Las de Antonio de Trueba, en coleccion y separadas. Las de la Sra. de Sinués de Marcó. Idem idem de Torcuato Tárrago, hay los celos de una reina. El dedo de Dios. Carlos 2.º el hechizado, Carlos IV el bombardoso. El Monje negro, Elisonda de Moncada. El gran Capitan, y otras. De Orellana hay: Cristobal Colon. Quevedo. Isabel primera. etc.

Ademas hay, Madrid riendo y Madrid llorando, Heridas del Alma, Los Misterios de Madrid. Los Catalanes. Las Aves Nocturnas. Al toque de Animas. Plegaria de una Madre. La Vida en el Chaleco. La Lijea. El mundo al réves. Proverbios ejemplares. Bautismo de lágrimas. Miserias imperiales. Jaime el barbudo. Don Quijote de la Mancha de muchas ediciones: y una infinidad de otras novelas tanto antiguas y modernas que pueden verse en la Libreria del Plata calle de Tacuarí núm. 13.
p1 j11.

Fernandez y Gonzalez el Collar del Diablo. Lucrecia Borgia. La Princesa de los Ursinos. Doña Sancha de Navarra. La Alhambra. Enemigos del Alma. Obispo casado y Rey. El laurel de los siete siglos Allah-Ahbar. Horoscopo real. Los hermanos Plantagenet. Amparo. El Marques de siete Iglesias. El cocinero de su magestad. La Esclava de su deber. La Buena Madre. Luisa ó el Angel de redencion. El Martirio del Alma. Diego Corrientes. Los Desheredados. Los hijos perdidos. Don Juan Tenorio. La Maldicion de Dios. Matin Gil. Don Alvaro de Luna. Men Rodriguez de Sanabria. Los Monges de las Alpujarras. Los grandes Infames. El Rey del Mundo, y como veinte novelas mas del mismo Autor, todas ellas con láminas, Libreria del Plata calle de Tacuarí núm. 13.
p1 j11.

Aiguals de Izco La Maravilla del Siglo, la Bruja de Madrid. La Maria, La Marquesa y el Palacio de los Crimenes. Los Pobres de Madrid. Los Verdugos de la humanidad, el hijo del deshonor. El Panteon Universal, etc. todas ellas con láminas. calle de Tacuarí núm. 13 Libreria del Plata.
p1 j11.

Al comercio La casa de negocio que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Sureda Hnos. queda disuelta por mutuo convenio, quedando el activo y pasivo á cargo del socio Ramon Sureda que jirará desde el 1.º de Junio bajo su sola firma.
Buenos Aires Junio 11 de 1869.
Pedro Sureda, Ramon Sureda.
p1 j11.

Perez Escrich El corazon en la mano, Los Matrimonios del Diablo, Los Hijos de la Fé, El cura de Aldea, La Caridad Cristiana, La Envidia La calumnia, La Perdicion de una mujer, Los Angeles de la Tierra, La Madre de los Desamparados, La Mujer Adúltera, Obras de Misericordia, La Esposa Mártir y otras. Libreria del Plata calle Tacuarí núm 13.
p1 j11.

Capitalistas Se vende una magnífica propiedad sitnada en la calle de Maipú núms 172, 174 176 Para tratar ocurrir á la calle de Méjico núm. 70 desde las 12 á 2 de la tarde y de 4 á 6.
p3 j11.

Muebles usados Se lustran se componen si compran y se cambian calle Potosí 228.
p5 j11.

Juri de Apelaciones de Patentes. Las personas que hubieren entablado reclamos ante los Juris de apelaciones de Patentes pueden pasar desde la fecha por la Secretaria de la Municipalidad de 12 á 4 de la tarde á recoger sus boletos despachados.
Buenos Aires Junio 9 de 1869.
El Secretario.
p8 j11

Academia T. P. De Jurisprudenci. Se previene á los Sres Académicos que el viernes 11 del corriente á las 7 en punto de la noche tendrá lugar el exámen de ingreso, á esta Corporacion del Dr. D. Leandro N. Alem.

Disertará sobre testamentos y sostendrá las proposiciones siguientes.

1.º El testamento nuncupativo es valido con la intervencion de dos testigos vecinos y Escribano no habiendo mas en el lugar.

2.º codicilo del ciego requiere para su validez las mismas formalidades de su testamento, Replicarán. á la primera el Dr. D. Nicanor Larrain, á la segunda, el Dr. D. Angel Casares.
R. Ruis de los Llanos,
Secretario.

Baratillo Porteño Piedad 91 pañuelos tartan de lana para el cuello 10 ps. id escoceses de rebozo 35 ps calzoncillos azargados finos 180 docena alpillera ancha 3 ps vara tartan lo mejor noble ancho 18 ps paño negro 30 ps vara jenero para sábanas doble ancho 7 ps.
p3 j11.

Bolsa de Comercio La Cámara Sindical convoca la Asamblea general de socios para el lúnes 14 del corriente á las 3 1|2 de la tarde, con el objeto de someterá su consideracion las propuestas de terrenos que se les han hecho y la idea que encierra el proyecto que el Sr. Rom ha presentado á la Legislatura de la Provincia. Buenos Aires Junio 10 de 1869.
El Secretario.

Pianos Hoy se venden 3 flamantes de primer órden por Thomas Gowland en su casa Defensa núm. 114 á las doce en punto.

Es una buena oportunidad para los padres de familia pues son de excelentes voces.
p1 j11.

A los hacendados Una Graseria situada á 4 cuatro cuadras de la Estacion General Rodrigues ferro-carril del Oeste bien provista de todo lo necesario, se ofrece á los hacendados, para beneficiar animales lanares ó comision.

Se puede hacer un trabajo de 2000 capones ó ovejas por semana, en las condiciones las mas ventajosas.

Los que quieran aprovechar la oportunidad deben dirijirse, para las condiciones, en la misma „graseria francesa" Estacion General Rodriguez, ó calle Cangallo 101 en Buenos Aires.
p5 j11.

REMATES

Cárlos Ristorini

De 11 lotes de terrenos para casa.
Situado esquina á las calles de Corrientes y Andes distante una cuadra del empedrado

El domingo 20 de junio á las 2 en punto se rematarán precisamente á la más alta postura y dinero de contado, estos lindos terrenos, perteneciente á una testamentaria y por orden de los herederos mayores de edad.

Calle de Andes:

Lote núm—1 con 9 varas de frente al Este por 40
" —2 con 9 id id id id id 40
" —3 vendido para edificar una casa.
" —4 con 9 varas de frente al Este por 40.
" —5 con 9 id id id id id 40.
" —6 con 9 id id id id id 40
" —7 con 9 id id id id id 40.
" —8 esquina á la calle de Andes y Corrientes con 18 1|3 de frente al Este por 40.

Calle Corrientes.

Lote núm—9 con 9 vs de frente al Norte por 35 1|3.
" —10 con 9 vs de frente al Norte por 45 1|3.
" —11 con 9 vs de frente al Norte por 45 1|3.

NOTA—Aunque estos terrenos pertenecen á una testamentaria, no se efectuará depósito de dinero, se pagará en la escribania en el acto de firmarse la escritura de venta.

Por otros informes ocurrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de Carlos Ristorini calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO
Judicial.
De una casa central.
Situada calle de San José núm. 77.

El mártes 15 de junio á las 3 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta finca perteneciente á la testamentaria de don Bernardino Gomez, por disposicion del señor Juez de primera instancia doctor don Emilio Agrelo y es como sigue:

El terreno tiene 12 1|2 varas de frente al Este y 18 1|2 de fondo con una casa de azotea moderna, de 9 piezas tasada en 157,655 ps. mjc no pudiendo principiar el remate con menos de las dos terceras partes que son 105,150 ps. mjc.

Para imponerse de las tasaciones y de los títulos dirigirse á la escribanía de don Federico Uturbe, calle Rivadavia núm. Por otros informes Lima 56.

NOTA—Esta casa reditua 1,500 pesos mjc mensuales.

POR EL MISMO.
JUDICIAL
De un terreno situado en la ribera del canal de San Fernando, entre la casa del señor Nochetti y la de Boreano, terreno del antiguo corralon de Manre y Frias el que linda por el Oeste con D. Ramon de la Paz Rodriguez.

El domingo 13 de junio á las 2 1|2 en punto (y fíjense los interesados que si decimos á las 2 1|2 en punto, no es para vender á las 3,) se rematará dicho terreno á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente á D. Manuel Fernandez, por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo; y es como sigue:

Este terreno está ubicado en la ribera del canal de San Fernando, punto estraordinariamente comercial y de un porvenir incalculable por los muelles que se están contruyendo bajo la direccion del inteligente progresista señor Hopkins.

El terreno tiene 24 varas de frente al N. O. por 150 de fondo, con un porton de fierro en regular estado, 19 postes de madera, 2 id mayores, 3 paraisos y 3 álamos grandes.

La 1ª tasacion de este terreno ha sido de 72733 y habiendo ordenado el señor Juez una retasa, esta 2ª tasacion es de 48418 pesos, no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes ó sean 32300 pesos moneda corriente.

NOTA—Hay un tren que sale á la una y llega á las dos y quince minutos, debiendo efectuarse el remate á las dos y media en punto. Para imponerse de los títulos, ocúrrase á la oficina del señor Piñeiro, adscripto á la escribania del señor Munilla y por otros informes al escritorio calle de Lima 56.

POR EL MISMO
JUDICIAL
De un terreno.
Situado á la altura del Mercado 11 de Setiembre entre las calles de Potosí y Moreno de la calle de la Rioja una cuadra mas pl Oeste (calle sie nombre.)

El Lúnes 28 de Junio á las 3 1|2 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este terreno perteneciente á la testamentaria de D. Dolores Alderete por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo, cuyo pormenor es como sigue:

Tiene de Norte á Sur 129 metros 90 centimos de frente al Este, 13 metros 85 centimos de frente al Norte y 8 metros 72 centimos de frente al Sur, (ó sea un poco menos de 150 varas de frente al Sur; pulgada mas ó menos)

Tasado en 31,000 pesos mjc. y no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes de la tasacion ó sean 20,700 pesos mjc.

Para imponerse de las tasaciones de los títulos y demás pormenores, ocurrase á la oficina de D. Adscripto á la de D. Victoriano Cabral y por otros informes Lima núm. 56.

Balbin y Plowes.

En su casa Perú 19.
Por cuenta de varias casas introductoras.

El jueves 10 y viernes 11 del corriente á las 11 en punto y á los plazos de costumbres se rematará el surtido de mercancias que á continuacion se detallan.

Zarasa fina para vestidos y camisas, id de colcha percales, lienzo tabla, fino y azargado, cotin, listado, lienzo gris, alemanesco de hilo, id algodon, tohallas, coleta negra y plomo, casimires negros id de colores en cortes y en piezas, paño fino, id piloto y castor, género para vestidos, chalies en cortes y en piezas, orleans, lustrina, calzoncillos y camisetas de punto de lana, id algodon, camisas de medio hilo de listado, de algodon, camisas de medio hilo, de listado, de algodon de zaraza y de crimea, medias largas y castor de algodon, id de lana, frazadas de lana, franela, bombasi liso y labrado, colchados de algodon, y tapados para señoras y niñas sombreros de castor id aterciopelados pañuelos de rebozo, id de hilo para manos, id de yerbas y de algodon pintados, ponchos imitacion vicuña muy finos y regulares pellones tucumanos, id ingleses, jergas mantas pampas, trajes completos para hombres y niños y otra porcion de artículos.

Por Mariano Vivar

De una casa en la calle del paseo Julio núm 99.

El viérnes 11 de junio próximo á las 12 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la finca arriba indicada perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Alfaro y por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Emilio Agrelo la casa edificada en terreno de diez y media vara de frente al Este con veinte y seis ymedia de fondo. Su situacion es inmejorable quedando en frente del puerto y almacenes proyectados tasado el todo del edificio y terreno en doscientos siete mil seiscientos setenta y dos pesos dos reales m c, previniéndose que no se admitirá oferta por menos de sus dos terceras partes que son 138,318 pesos. Por mas pormenores al rematador Defensa núm 70.

POR EL MISMO
JUDICIAL:
De una casa calle del Uruguay núm 207

El sábado 12 de junio próximo á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la finca arriba indicada perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Alfaro por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Emilio Agrelo la casa edificada en terreno de doce varas y cuarta al Oeste por cincuenta y dos y tres cuartas varas al Este su situacion es inmejorable por lo inmediato al lindo y concurrido paseo del Parque, tasada en la cantidad de ciento veinte mil seiscientos cuarenta y dos pesos seis reales previniéndose que no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de su tazacion que son 80,428 pesos dos reales. Para ver las tazaciones y demas pormenores al rematador calle Defensa número 70.

Tomas Gowland.

De la goleta "Bella Vasquesa"
En la Boca frente á Casares.

El lúnes 14 á las doce en punto se rematará á la mas alta postura dicha embarcacion con todos sus aparejos lista para navegar todo en perfecto estado de 8000 arrobas de porte y maderas de primer órden.

Se previene á los interesados que esté buque tiene que venderse infaliblemente por liquidar una sociedad.

POR EL MISMO
De efectos de tienda.
En su casa Defensa 114.
Por cuenta de varios casas.

El Miercoles 9, Jueves 10, y Viernes 11 del corriente á los plazos de costumbre se rematará un gran surtido de efectos ingleses franceses y alemanes cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO
En su casa Defensa 114.
Por órden de una casa introductora.
De 3 pianos ingleses de primera clase.

El viérnes 4 del corriente á las doce se rematarán á la mas alta postura 3 pianos flamantes de los acreditados fabricantes Ralph Allisson hnos de Londres.

Los interesados podrán pasar á inspeccionarlos desde el miércoles.

POR EL MISMO
De almacen de comestibles.
Calle Tucuman y Junin.

El viérnes 11 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho almacen que se compone de un surtido general de comestibles y bebidas, loza y cristales.

Al mismo tiempo - 30 fanegas cal y algunos muebles.

POR EL MISMO
En su casa Defensa 114.
Por cuenta de varios.

El miércoles 7, jueves 10 y miércoles 11 se rematará á los plazos de costumbre un variado surtido de efectos.

Bramantes finos y regulares de muchas clases, lienzos finos, id tablon, cotin y listado sin g ma. madapolan doble ancho, id domestico, género de hilo para sábanas, bombasí liso y labrado, medias de hombre y de señora y de niños, camisas rayadas de algodon, id lisas, colchas blancas y de color, tiras bordadas, calzoncillos de algodon, cotin doble ancho, camisas pechera hilo, id de percal, id de señora, pañuelos de hilo y de algodon, alemanesco para mantel, coleta negra y plomo, tohallas de hilo zarazas para vestidos y camisas, id de luto, género de vestidos, chalecos: genero de pantalon, ponchos algodon, pañuelos de seda, enaguas, pellones ingleses y tucumanos, zarazas de colcha, cortes, trajes para niños casimires de lana en piezas y en cortes para trajes y para pantalon, flanela blanca y amarilla, casimir negro y paño negro fino, chaquetones ingleses, frazadas surtidas, paño piloto, id de poncho boas lana, tapados para señora, pañuelos de rebozo, medias de lana, camisetas de id, ponchos de paño, id de vicuña, mantas chilenas, id pampas, gorras casimir, sombreros de todas clases, camisetas á la crimea, merinos negros y de color, frazada gris, bayetas de dos frisas, id de medio pellon, zapatillas de lana, pañuelos de lana para el cuello, bombachas de paño, ropa hecha y otros arsienlos.

Por Estevan Ansaldo

De la magnífica finca de esquina calle del Comercio esquina de Solís é finicada á todo costo y en cal

¡¡¡A lo que den!!!

El domingo 13 de junio á las 2 en punto de la tarde se rematará esta linda finca por órden terminante de su dueño, para que se venda en público remate al que mas diere dinero de contado cuyo terreno mide 17 1|2 varas de frente calle del Comercio por 46 1|2 de fondo calle Solís un magnífico almacen, corrido, muchas habitaciones, 6 puertas á la calle, ventanas á la moderna maderas fuertes, cocina, letrina, pozo, ajibe, todo embaldozado, mucho rexas y mucho terreno libro para seguir el edificio, alerta especuladores, esta casa está ocupada con almacen de comestibles y está muy acreditado. el domingo 13 de Junio á las 2 en punto el martillero principia sin esparo ninguno titulos de lo mejor.

POR EL MISMO.
De muebles.
En su casa Piedra 102.

El viernes 11 del corriente á las once en punto de la mañana se rematará al mejor precio y al contado los siguientes muebles:

2 escritorios de caoba finos, 1 cómoda escritorio de caoba, 1 id de ministro, 4 roperos de caoba, 2 id jacarandá, 2 labatorios de caoba, 2 id de jacarandá 2 id mucho mejor, 4 id de caoba franceses con su loza correspondiente, 2 mesas de comedor de caoba francesas, 24 sillas blancas finas, 2 id de nogal, 1 sofá de crin frances, 18 sillas de imitacion jacorandá elesticas, 6 sillas de la india, 12 camas finas, 6 mesas de lul. 4 mesas de noche, 12 sillas de comedor, 2 aradores, 4 tocadores, 7 cómodas alemanas, 2 mesas de sala, 1 cama caoba fina, 15 cuadros finas, 6 grabados, 20 juegos loza fida, 15 id mucho mas finos, sillas de lijera, sofaes de id. juegos de sala de varias clases, 10 docena loza y demas muebles,

Al mismo tiempo - Una cantidad de ropa hecha, vinos finos, á efecto de tienda.

Federico J. Miró

JUDICIAL
Importante y de gran porvenir.

De los bien situados y centrales terrenos calle de Moreno esquina de Zevallos solo dos cuadras de la lind plaza de Lorea frente á la quinta de Guido y de la iglesia italiana, calle empedrada y gran centro de poblacion, por cuenta y liquidacion testamentaria, alerta.

El domingo 13 de junio á la 1 en punto del dia se han de vender en público remate y al mejor postor quemando quizá los mensionados terrenos que miden 48 varas de frente á una por 32 de frente á otra haciendo esquina, el que se divide en lotes al gusto de los compradores, con 2 piezas de material etc. Escusado creo toda recomendacion, pues solo lo dejo á la penetracion de los inteligentes, solo si diré que es de mucho porvenir y que la venta es forzosa. Mas datos Maypú 107,

Benjamin Nazar y Ca

Importante remate de la valiosa casa de altos y bajos calle de Rivadavia números 201 205 situada á dos y media cuadras de la plaza de la Victoria perteneciente á la testamentaria de Da. Trinidad Martinez de Vivanco.

El mártes 15 de junio á las 3 de la tarde se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, por convenio de los señores albaceas y herederos que han renunciado á toda accion al retracto de la venta.

La valiosa propiedad que actualmente ocupa la casa de comercio de los señores Mallman y Ca. en la mejor y central situacion comercial de la ciudad con grandes almacenes, casa baja y de altos; toda perfectamente edificada en terreno de 17 1|2 varas de frente por 70 de fondo pudiendo producir la considerable renta de 16 á 17 mil pesos mjc por mes.

Llamamos la atencion de los señores capitalistas á la magnífica propiedad y de tanto porvenir que vendemos el mártes 15 de junio y el remate tendrá lugar á la hora indicada en la misma casa,

Nota—Hasta el sábado 12 se admitirá propuestas para una venta particular en casa de los rematadores ó en la casa de negocio del señor D. Cárlos F. L. Schulz Victoria 137.

POR EL MISMO

Del almacen de comestible, tienda y merceria perteneciente á D. José Panes situado en Barracas al sud calle del General Mitre á dos cuadras del puente por órden de sus acredores.

El viérnes 11 del corriente á las 11 en punto se rematará al contado todas las existencias de dicha casa, cuyo pormenor no se dará por su mucha estension.

Al mismo tiempo—El armazon mostrador vidrieras y todos los útiles de dicha casa.

Martiniano Bonorino

De efectos de tienda.
Calle Defensa núm 177.

El lúnes 14 del corriente á las 1a en punto se rematará con los plazos de costumbres un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:

Zarazas finas para vestido de listeta y piezas largas, bramantes finos, lienzo asargado, listado de hilo, colchas de algodon, bombasí crudo fino, pellones ingleses, camisas pechera de hilo, id de algodon, camisetas, género de pantalon, pañuelos de hilo, id rebozo de merino, camisetas de bombasi de color, camisas de listado, jergas inglesas, mantas vicuña, colin, lienzo gris, listado, silecias de colores, boas de lana, medias de señoras, id de hombres largas y cortas, arpilleras, sombreros de felpa, tiras bordadas, servilletas, tohalla de hilo, genero para vestidos, merino negro, muselina de lana negra, lustrinas, frazadas, coleta negra, id plomo, paño de poncho fino, id ordinario, id castor, bayeton, piel de lobo, pañuelos de algodon de luto zaraza negra, género de hilo, fajas y pañuelos de hilo, guarda de luto, chaquetones ingleses, lienzo ancho fino, y otros efectos.

Garcia Orma y Ca.

Importante remate á plazos.
En su casa calle de Potosí núm 131 1|2.

El mártes 15 del corriente por cuenta de varios á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre se procederá á la venta de un hermoso y variado surtido de mercaderias francesas, inglesas y alemanas, propios para la estacion, cuyo detalle lo daremos despues.

Ojo para los pianistas y sombreros dos magníficos piánnos recien introducidos, de la mejor fábrica de Hamburgo de Hobfestein.

500 cajones licores finísimos de la clase mas selecta que ha venido al pais.

POR EL MISMO
Grande é importante remate á plazos largos.
En su casa calle de Potosí núm 131 1|2.

El juéves 17 del corriente por cuenta de dos casas introductoras á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de 3 5 y 7 meses se dará principio á la venta de articulos recien recibidos de la estacion y propios para los tenderos, merceros y sastres cuyo pormenor lo daremos oportunamente.

Posadas y Ca.

De comestibles y bebidas
En su casa calle de Bolivar núm. 23.

El lunes 14 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana dará principio la venta á la mas alta postura de un variado surtido el articulo del ramo indicado.

Aceite de la Ribera, yerba argentina, arroz de la india vino frances en bordalesas idem carlon en pipas pimenton, fosforos de cera, alpargatas ginebra de varias clases, vermouth Noally Prat, vino jeres en barriles aceitsnas distintas clases de coñac, cerveza. papel pecrar idem de hilo, idem blanco, cigarros hamburgueses, idem habanos y otras clases, papel para cartas naipes cuchillos, vasos, baldes de fierro, pasas, orejones, ciruelas, café molido, vin del Rhin vino franceo en cajas pávilo tabaco picado vinagre, fideos, papel de hilo, para cigarros y otros muchos efectos que no se detallan por sv mucha estension.

POR EL MISMO:
Por órden esclusiva de los Sres. Tomas Tomkinson Ca.
A plazos de 5 6 y 7 meses.
De Registro y tienda
En su casa Bolivar núm. 23.

El Sábado 12 y lúnes 14 del corriente á las 11 de la mañana, venderemos á los plazos de costumbre y al mejor precio el importante surtido de artículos cuyo pormenor es como sigue:

Gran surtido de zarazas, bramantes y lienzo, paño piloto, id de tropa, id de poncho; bombasí blanco, id crudo, id pintado varias clases, listado, cotin, lienzo gris, id azul, damasco mezcla género pantalon, varias clases, orleans, listado americano, pana negra y de colores. un gran surtido de colchas, frazadas lana lo mejor y mas variado, malesquiu, jergas de lana y bagueras, pelloces tucumanos y otras clases, pelo de lobo y osnabur, chalecos en cortes, linó obispo, pañuelos lana de la india, id foulares, id cambray, camisas vistas de hilo, uso doméstico doble ancho muchas clases, grano de oro id de lana negro, mantas algodon: genero para vestidos medio luto, lustrina negra, orleans, lona, id de manga brin de rusia y otra inmensidad de articulos que no se detallan por su mucha estencion.

POR EL MISMO.
Importante
De artículos de tienda, merceria y zapatería.
Por órden y cuenta de los señores Ebbinghaus etc, Ca. y Gollan etc. Ca.
En su casa Bolivar 28.
A plazos de 5, 6 y 7 meses.

El miércoles 9, juéves 10 y viernes 11 del corriente á las 11 de la mañana, se venderá á la mejor postura y á los plazos indicados.

Un completo surtido de articulos cuyo pormenor es como sigue:

Botines para señoras, hombres y niños, varias clases, zapatillas de felpa y tripe, camisas pechera de hilo, id percal y zarazas, crimea de diferentes clases, sombreros felpa finos y ordinarios, id castor copa alta negros y de colores, id id copa baja. id adornados para niños, gorras de paño adornadas para niños, mantas imitacion pampas, id id vicuña, id chilenas, trajes completos para hombres, sacos de casimir para niños. pantalones de casimir, mantas algodon labradas, pañuelos de rebozo varias clases, id para el cuello, id de seda varias clases, pequin negro, pañuelos mordorés de la India, id y chalones de tartan, gran variedad de frazadas inglesas y francesas, percales de varias clases coleta negra y plomo, cotines de hilo y algodon, damasco de lana varias clases, jergones para alfombras, chalones de merino, bombasí americano, camisas bordadas para señoras, ponchos de vicuña, paños finos, castores finos, géneros para vestidos, id para sábanas, alemanesco, jergas inglesas, camisetas de punto, zarazas de varias clases, lienzos de diferentes marcas, pañuelos de hilo para hombres y señoras, id tartan, id algodon pintado, id medio rebozo, medias crudas largas y cortas para hombre id blancas para señoras y niños, id de lana para hombres, señoras y niños, lienzos de id. fleco de seda para sabanillas, ponchos ferros de lana, lana para bordar, merinos de colores y negro, tela para ponchos, cinta de razo, id terciopelo, id para guarniciones, tiras y embutidos de varias clases, tijeras, cortaplumas, boinas punzoes y celestes, corbatas negras y de colores, garibaldinas, guantes de castor para señoras, enaguas blancas bordadas, id de colores, ajuares, trajes para niños. cinturones, peinetas de carey imitacion, bolsitas de terciopela, corsés para señoras y niños, barvijos de seda y lana carabanas, boas de lustre, acordiones, hilo de ovillo. carretel, id de lustre, trencilla de lana y seda para ribete, plegada para ruedo, cinta de hilera de hilo y de algodon, peines de varias clases, botones de id. gorritas, aceites finos y ordinarios, agua colonia varias clases, jabones, estractos, hule pintado, baulitos, espejos marcos dorados, muñecas, lloronas y otros articulos que se omiten por su mucha estension.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Averias por órden del señor cónsul de Francia de 400 bordalesas de vino Burdeos de 1ª calidad.

El mártes 15 del corriente á las 12 en punto del dia á la mas alta postura y dinero de contado venderemos en la aduana nueva donde estará la bandera, 400 bordalesas vino francés de 1ª calidad.

POR EL MISMO
En su casa calle de la Victoria nos 143 y 145.

El viérnes 11 del corriente á las 11 de la mañana á plazos de 5, 6 y 7 meses, por cuenta de dos casas de comercio venderemos un bastante surtido de géneros cuyo detalle se da en seguida:

Ojo roperos 10 cjs chaquetones ingleses de primera clase. 5 id trajes completos para hombres y niños.

Ojo zapateros un gran surtido de calzado para señoras y hombres, y niños de veinte clases distintas.

Para tenderos, merinos negros de primeras clases, muselinas, id zarazas de muchas clases, bramantes id, id lienzos, id cotines, listados de hilo y algodones, pequines, groes, damascos, géneros de vestidos, un lindo y variado surtido de tapados, medias de lana para señoras hombres y niños, id de algodon, usos domésticos de uno dos y cuatro anchos, percales lisos, id de colores, coleta plomo y negra, percalinas, crinolina camisas para señoras, id para hombre lisas y bordadas, camisas de crimea; id de flanela blanca, batas para señoras, calzones para id, id para niñas, id para niños guantes de lana, id de castor, id de seda, boas de toda clase, id pañuelos y chalones de cachemir, id de tartan, tartanes para forro, id para vestidos gustos muy lindos, bombasí liso, id labrado, generas de hilo, sombreros felpa; id de castor dara hombre, id adornados para niños, mantas para viaje, ponchos ingleses, mantas imitacion pampa, id chileua, id vicuña, toallas genovesas, id de hilo, id de algodon, arpilleras, lonas, esteras. paño negros, casimires id, id de colores, id en piezas y en cortes alemanesco, id algodon, colchados, pañuelos de la India, id foulares, cojinillos ingleses id mendocinos, id tucumanos. jergas inglesas y otras infinidades de artículos para sastres y roperos.

Un variado surtido de paños y casimires de ricas clases, chaquetones ingleses, trajes completos para hombres y niños, sobretodos, pantalones, jaquets, chalecos, genero paraforro, sarga de lana y seda, silencio retinas, castores de primera clase, entretela y muchos otros articulos del ramo para mercer s.

Un variado surtido de articulos cuyo detalle es como sigue: hilo de patente blanco y negro, id de sastre, seda, botones para camisas, id para vestidos y guarniciones, cinta terciopelo, trencilla de seda, id de algodon de hilo y algodon guantes, boas, aceite, jabones, estractos finos, agua florida, id de colonia adornos de lana para la cabeza, alfileres agujas, orquillas y otra infinidad de articulos.

Para zapateros botines de cabritilla y charol para niñas, botitas altas de genero, recortes de cueros, id de cabritilla con botones para señoras, botines cueros de perro para niños, id ingleses con puntas de bronce, id sin ella, botines gruesos para hombre, sapatitos para niños, botas para hombre y otras muchas clases de calzado para señoras hombres y niños,

Liquidacion por bulto, de un gran surtido de perfumeria cuyo pormenor en parte es como sigue:

Aceites de muchas clases. agua de colonia de muchas clases y en condicion inmejorable, agua de florida lejítima, jabones de muchas clases, estractos finos, polvos cosmetico. y muchos otros articulos del ramo,

Averias por cuenta de quien corresponda—6 cajones conteniendo 680 pares botines surtidos,

Varela é Hidalgo.

Importante.

De 2 dos lotes de terrenos ó sea casi formando esquina á las calles de Suipacha y Juncal frente á la Iglesia del Socorro.

¡¡Atencion!!

El domingo 13 del corriente á las 2 en punto de la tarde al mas alto precio y dinero de contado se venderá la casa y 2 lotes de terreno, el detalle es el siguiente:

La casa se compone de 20 1|2 vs de frente á la calle de Juncal por 60 de fondo á la de Suipacha, con todo el gran edificio antiguo que encierra sus muros 2 lotes de terrenos lindando con esta á la calle Suipacha con 6 vs de frente al Este por 20 id de fondo al Oeste. La importancia de la localidad es inmejorable creemos que será la mejor recomendacion con que podemos hacer de este remate.

Aldecoa y Font.

En su casa calle del Perú núm 83.
JUDICIAL.
Por orden del Juez en lo criminal Dr. Carranza,

El viérnes 11 del corriente á las once en punto de la mañana, y al contado se procederá la venta en remate de las existencias de las dos tiendas pertenecientes á Victoriano Garcia y Felipe Martinez.

El detalle en el próximo número

Emilio Fernandez

Judicial.

En el partido del Salidillo, el establecimiento denominado Mangrullos de la testamentaria de Roque Carranza, se rematará en los dias 10, 11 y 12 de junio de órden del señor Juez de 1ª Dr. D. Miguel J. Fereandez el establecimiento antes dicho con una area de dos leguas que se venderá la accion, su tasacion es de 9 000 mil pesos. una famosa quinta como pocas hay en la campaña, 303 cabezas vacunas al corte á 60 pesos, cerca de 3000 mil ovejas cria fina á 15 pesos, 5 bueyes á 350, una mula en 150 y 7 caballos á 200 ps. la quinta es zanjeada y alambrada con 3 alambres y sus postes, gran cantidad de árboles frutales como ser 25 piés de parras, 6 nogales, 2160 árboles de durasnos de diferentes calidades, 70 membrillos, todos estos árboles frutales son de 8 á 12 años de edad, gran cantidad de árboles para la madera y para corral y ranchos, como ser sauces, paraisos, acacios, saucos y álamos en gran cantidad, pues creo inoficioso decir que por lo menos, al finado Carranza una quinta como esta no deja de creerse que le habrá costado como 500000 ps. y hoy se vá quemar, hay dos famosos jagueles bien calzados en un puesto San Roque, con 2 piezas de 8 varas cada una y las poblaciones de la estancia son 6, dentro del foso y fuera de él, para peones 5, el todo está tasado en la cantidad de 223392 pesos y no se admitirá oferta que no baje de las dos terceras partes que son 148262 pesos; quien no entra de estanciero con está pichincha comprando un establecimiento formado y de lindos campos. Ojo especuladores, fijarse en la bandera que flameará en el establecimiento los dias indicados que se venderá infaliblemente. Por pormenores ocurrase al escribano, Victoria 122 ó al rematador, Santiago del Estero 108,

Pinto y Ca.

A los plazos de costumbre.
En su casa calle de la Victoria núm 71.

El viérnes 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana se venderá un variadísimo y rico surtido para tienda y merceria cuyo detalle es como sigue.

Variedad de poples para vestidos, jervon para alfombra, pequin negro, manta de vicuña, id imitacion pampa, fonlares de seda, paño y casimir negro, bombasi

REMATE

IMPORTANTE

Por Posadas y Co.

EN SU CASA BOLÍVAR 23

Por órden y cuenta de los Sres. G. Ebbingaus y Ca. y Collan y Ca.

A PLAZOS DE 5, 6 Y 7 MESES

HOY VIÉRNES 11 DEL CORRIENTE Á LAS ONCE DE LA MAÑANA

Venderemos á la mejor postura y á los plazos indicados, un completo y variado surtido de artículos, cuyo pormenor es el siguiente:

Botines para hombres y niños de varias clases, zapatillas de felpa y tripe, camisas pechera de hilo, id percal y zaraza, camisetas Crimea de diferentes clases, sombreros felpa finos y ordinarios, id castor copa alta negros y de colores, id copa baja id adornados para niños, gorras de paño adornadas para niños, mantas imitacion pampa, id id vicuña, id chilenas, trajes comoletos para hombre, sacos de casimir para niños, pantalones de id, mantas algodon labradas, pañuelos de rebozo varias clases, gran variedad de frazadas inglesas y francesas percales varias clases, pequin negro, pañuelos mordoré de la India, pañuelos y chalones de merino, bombasi americano, camisas bordadas para señora, paños finos, género para vestidos, id para sábanas, alemanesco, gergas inglesas, camisetas de punto, zarazas de varias clases, lienzo de diferentes marcas, pañuelos de hilo para hombre y señora, id de algodon pintados, id medio rebozo y muchos otros artículos que por su mucha estension no se detallan.

A mas: un gran surtido de medias de hombre largas, cortas y anchas, id blancas para señoras, id para niños, id de lana para hombre, señora y niños, lienzo de hilo, fleco de seda para sabanillas, ponchos de paño de pura lana, lana para bordar, merines de colores y negros. tela para poncho, cintas de raso id terciopelo, id para guarniciones, tiras y embutidos varias clases, tijeras y cortaplumas, boinas punzós y azules y corbatas negras y de colores, garibaldinas para señora, guantes de castor para hombre y señora, enaguas blancas bordadas, id de colores, ajuares para niños, trajes para id, cinturones, peinetas de carey, id imitacion. bolsitas de terciopelo, corsés para señoras y niñas, barbijo de seda y lana, ocordeones, hilo de ovillo, id de carretel, id de lustre, carabanas, boas de lana, trencilla de lana y seda para ribete, id plegada para ruedos, cintas de hilo y algodon peines de varias clases, gorritas para criaturas, aceites para el pelo fino y ordinario, agua de Colonia de varias clases, jabones finos y ordinarios, estractos de varias clases, hule pintado, baulitos pintados, espejos marco dorado, muñecas, lloronas etc., etc., etc.

NOTA—Llamamos la atencion al variado surtido de calzado para hombres, señoras y niñas que se venderá.

POR EL MISMO

NOTABLE!!—Por cuenta esclusiva de los Sres. Tomás Tonkigson y Ca.; artículos para rejistros y tiendas, á los plazos de 4, 5, 6 y 7 meses—EN SU CASA BOLIVAR 23. El Sábado 12 y el Lúnes 14 del corriente á la hora de costumbre, venderemos á los plazos indicados, un muy importante surtido de artículos ingleses, cuyo pormenor se dara despues.

LOS APÓSTOLES

POR ERNESTO RENAN

Consta de un gran tomo cuyo precio es 40 pesos.

HISTORIA DE ROSAS

Por MANUEL BILBAO

Consta de un gran tomo, su precio es de 60 pesos.

HISTORIA DE UN PROCESADO

Consto de un gran tomo lleno de láminas, bien encuadernado, 110 pesos.

ADVERTENCIA—A los que tomen las tres obras que anunciamos mas arriba, se les regalará un ejemplar de la importante obra EL MALDITO, tres grandes tomos. Libreria de la UNION, RIVADAVIA 100.

REGALO IMPORTANTE!

La Maravilla del Siglo, 2 tomos en cuarto llenos de láminas	$ 70
El coche del Diablo, por Julio Nombela, 2 tomos	" 30
El hilo del Destino, 1 gran tomo lleno de láminas	" 50
La moral en accion, edicion de gran lujo, láminas	" 60
Soliloquios amorosos, cada página tiene distinta guarda	" 40
Poesia de la América Meridional, 1 tomo con biografias	" 30
Historia de una venganza, por Fernandez y Gonzalez, 1 tomo	" 20
Crímen, venganza y expiacion, gran novela llena de láminas	" 60
Da. Soncha de Navarra, por Fernandez y Gonzalez, la edicion de lujo	" 80
Total	$ 440

Esta coleccion importa 440 $ advirtiendo que los precios están reducidos; sin embargo, se dará de regalo á los que compren esta coleccion; las obras siguientes, que representan un valor igual al que se emplea:

LOS ESTRANGULADORES por Corada, 1 gran tomo con multitud de láminas.
HISTORIA DE UN FROCESADO edicion de lujo con muchas láminas.
EL MALDITO por el abate *** 3 grandes tomos y el PARNASO ESPAÑOL con mas de 40,000 versos del célebre D. FRANCISCO DE QUEVEDO y multitud de láminas finas.
Total: Un cargamento de libros por la friolera de **440 pesos!!!**

LIBRERIA DE LA UNION, RIVADAVIA 100

americano, damasco de lana' frazadas francesas, percales. id zarazas para colchas, coleta, camisetas de punto de lana, id de algodon, id rayadas, ponchos de paño, gran surtido de pañuelos de rebozo. toallas, servilletas, género de hilo para sábanas, camisas á la crimea, frazadas francesas, inglesas, alemanas de todas clases y tamaños, merino negro y de color, medias de señoras finas y regulares, tul blanco, pelo de lobo, brin de Rusia, arpillera, pellones, medias de hombre, id de niño, tapados, de señoras, pañuelos de mono pintados, paño negro y de coloa, casimir en cortes y piezas, boas bayeta medio pellon punzó y grana, peinetas de carey, id para trenzas, sinturones, camisas vistas de hilo, id de listado, pañuelos blancos de hilo, id de listado, pañuelos blancos de algodon, percalina brillantina, coleta negsa y de color plomo. coco rosado, hilo de ovillo. jergas inglesas, ropa hecha, calzado, peines de goma, cigarreras, mantas varias clases, bombasí pintado, fajas de seda, terciopelo negro; chalones, sombreros, varias clases cinta para guarnicion, garibaldinas, tul blanco, gran surtido de chalones de cachemir, pasamanteria, corta-plumas con vistas, jabones finos, elásticos para miriñaques.

Pablo Escalante

Ventas particulares
De terrenos, casas chacras etc.

Los terrenos á 20 cuadras de la plaza de la victoria, varias casas al oeste norte y sud.

Una quinta á 2 cuadras de la estacion San Martin, Una chacra en el partido Lomas de Zamora de 38 cuadras, el que se interese en la adquisicion de terrenos, casas ó chacras, ocurra al escritorio calle de San Martin 118,

POR EL MISMO.
Judicial

De una casa sita en la calle de Santiago del Estero Entre Brasil y Caseros donde se hallará la bandera, perteneciente á la testamentaria de don Luis Paulero por órden del señor Juez de primera instancia, en lo civil.

El domingo 20 de Junio á las 12 en punto se procederá á la venta al mas alto precio y al contado de la espresada casa compuesta de 14 2|3 varas de frente al oeste por 65 de fondo al este, con 3 piezas de material y hermosa portada, 2 ventanas de reja á la calle, puertas de cedro, zaguan, 1 gran porton con cochera, cocina pozo de balde y demas oficinas necesarias todo edificado á la moderna, molduras y todo cercado de pared.

La retaza de esta finca en todos sus ramos es de 73,969 ps. mjc. siendo 20,000 pesos menos de la primera tasacion y no pudiendo recibir oferta que baje de las 2 terceras partes de la retasa que es 49,312 ps. mjc.

Por mas informes San Martin 118.

POR EL MISMO
De 10,000 plantas de árboles frutales.
En su casa San Martin 118.

El juéves 10 y sábado 12 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se procederá la venta del mejor precio y dinero de contado de dichas plantas pertenecientes al afamado establecimiento de D. Eduardo Olemberg, cuyo pormenor es como sigue:

3000 perales de sesenta clases todos ingertos, 4000 durasnos 15 clases diferentes, 1500 damazcos y damazcas, 1500 cerezos, manzanos, ciruelos de 6 clases, granados, membrilos de la China, nísperos, limones, todas estas plantas son de las mejores frutas que se han introducido al pais y se detallarán en lotes de 25 hasta 100.

Recomendamos á los aficionados á plantas no dejar pasar la oportunidad que se les presenta para la adquisicion en la estacion presente.

De otra pertenencia, 300 plantas de arbustos y flores de las mejores enredaderas etc.

POR EL MISMO
En su casa San Martin núm. 118.

El viérnes 11 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un surtido de muebles cuyo detalle es como sigue:

5 lavatorios de piedra mármol, con espejo de porcelana, 2 cómodes de caoba, 1 ropero de caoba, 2 colchones de lana y cerda, 1 cama de plata alemano, 3 mesas de centro de sala con piedra mármol, 1 costurero de jacarandá con espejo, 1 cuna de jacarandá antigua, octoganas 1 mesa de comedor, 1 etaller, 1 espejo de vestir, 1 sofá de caoba forro de crin, 1 biombo de la India, sillas de diferentes clases, 1 prensa de copiar, 1 máquina de coser, allombras, relojes de plata y de oro, estrñas é infinidad de objetos que estarán á la vistá y no se detallan por su mucha estencion.

Federico G. Neves y Ca.

Ojo, A los especuladores.

El domingo 13 de Junio á las 2 de la tarde en punto y en punto y dinero de contado se rematará la casa calle de Chacabuco núm. 456 á la mas alta postura.

Frente 7 varas y 26 1|2 de fondo con 7 piesas dos patios, poso de rica agua, parra á mas tiene un martillo en el fondo de 8 3|4 varas de fondo por 16 de frente cuyo martillo es arrendado por dose años cuyo tiene la cocina, caballeriza, letrina etc. y hoy gana 700 ps. mensuales Por mes ocurran á la calle Potosí núm. 89 y 91.—Es nua gran pichincha ojo.

POR EL MISMO.

En su casa calle Potosí núm. 89 y 91 tienda y mercería el jueves 11 de Jueio á las 12 en punto y dinero de contado se venderá un surtido de jeneros que es el siguiente

Bramantes diferentes colores y marcas lienzos id uso domestico doble ancho y sencillo alemanesco para manteles de hilo y de algodon, jeneros para vestidos de muy lindos gustos y propios para la estacion enaguas bordadas y lisas camisas de señoras 19 19 para hombre de hilo id 1|2 hilo id de percal id listado, hilo id de algodon calzoncillos de hilo id de algodon, camisetas de punto id á la crimenea medias de señora, boas de lana tejidas copelinas de id alfileres orquillas broches cinta de hilo, hilo en obillo y otro sarticulos que estaran á la bista.

POR EL MISMO
De comestibles y bebidas
En su casa calle de Potosí núms. 89 y 91.

El Viernes once del corriente á les 11 en punso y dinero de contado se rematará lo que sigue,

59 bordalezas vino francés, 30 cajonos vino Madera, 20 id Violett, 50 tercios yerba argentina, 12000 boquillas, 20 cajones vino Hugo Cantar. 18 tarros tabaco picado, 15 cajones vino de asti, 1000 cajas tabaco negro colorado, y otros artículos que estarán á la vista.

M. Benza y Ca.

De comestibles y bebidas,
En su casa calle Victoria núm 381.

El viernes 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mejor postura y dinero de contado un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor estará á la vista.

Pedro Ebbeke y Ca.

El almacen calle Victoria núm 200.
Por cuenta esclusiva de los Sres. Mallman y Ca.

El lúnes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre se dará principio á la venta de un estenso y variado surtido de articulos propios para la estacion.

Un gran surtido de generos de vestidos, terciopelo negro de seda, calzoncillos de hilo y algodon, madapolan, chales, pañuelos de cachemir, pequines, grós negros muchas clases, lustrina negra, tapados de señoras pañuelos foulares de seda, id de cambray, id paño de seda, gró, grano de oro, trajes de paño casimir negro, raso de lana ancho sencillo y doble, pañuelos de hilo lisos y bordados. franela de lana y mezcla blanca y amarilla, boas de varias clases, brin para zapateros, corbatas de seda, sombreros de castor y terciopelo varias clases, batas, adornos, cuellos, botincitos, garibaldinas, percalinas, enaguas.

Especialidad psra sastres y roparos, paños y casimires negros finos y de colores varias clases, paños de poncho rica clase, casimires finos para pantales, para trajes, castores negros, azules y otras clases, sarga de lana y de seda, chalecos fantasia, id piqué, silesia lustrina, camisetas de punto de lana finas para sras, damasco de lana, zarazas francesas, merinos negros y de color, mucelina negra y de color, pañuelos de rebozo, camisetas á la crimea varias clases, medias finas, zarazas de colcha, medias cortas de hombre. y otra infinidad de articulos, que por su mucha estenciod se omite el detalle.

POR EL MISMO
En su casa Perú 80.
Por cuenta de dos casas estrangdrae.

El viernes 11 del corrlente á los plazos de costumbre se dará principio á la venta de un rico y variado surtido de mercaderías, cuyo pormeñor es el siguiente:

Genero de vestido variss clases entrando gustos muy nuevos, zarazas claras y oscuras, merinos negros y de color tartanes pañueleria de reqozo id de 1|2 reboso pañuelos de seda, camisas á la crimea qura lana, colores lisos y cuadros, camisetas de punto de lana id de algodon, frazadas blanca. y oscuras, medias finas para señora, id regulares, percalina, bramantel sin compostura y otra clase, arpillera, franela pura lana, medias de hombre id finas para niños, pañuelos pintados de algodon, boas de punto de lana, ponchos de paño, coco rosa, muselina, mantas, miriñoques, corses, peineta careit, embutidos, camisas de listado, id monte-cristo hilo de ovillo, tohallas genovesas, servilletas de hilo, pañuelos de hilo blancos, id bordados, jergas inglesas, pellones tucumanos, capulinas, cintas de guarnicion, genero para sabanas.

Especialidad para roperos, y sastres, paños castores, id finos casimires negros finos, id de color, paño de poncho, chinechilla genero para pantalenes y gran surtido de ropa hecha varios otros articulos que estarán á la vista.

Molina y Chenaut.

Por cuenta de varios.
En su casa calle de la Defensa núm 74 y 78.

El mártes 15 del corriente á las 11 1|2 en punto y á los plazos de costumbre se rematará un surtido completo de efectos para la estacion á saber.

Percales franceses de primera calidad, bramantes corona, id flor, id Napoleon, id Garibaldi, id República y otras marcas, lienzo tablon, id doble ancho, y otras marcas, frazadas pura lana, género de hilo para sábanas, ancho y angosto, zarazas 1|2 luto muy finas, id de colores, id morada, id oscura varias marcas, merinos negros y de colores muy rica clase, calzado para hombres, señoras y niños muy fino, botones de lana negros y de colores finos y regulares, castores de id, casimires negros y de colores primera calidad, gustos de moda, calzoncillos de hilo, id de madapolan, fajas de la india, pañuelos id, mantas imitacion, fajas id, colchas blancas, cileria, enaguas de lana, sombreros para niños id castor, gró muy rica clase, pequines negros y de colores muy finas, camisetas pura lana, pañuelos cochinilla. id blancos de hilo, id algodon, medias cortas y largas para hombre, señoras y niños bayeta, pellon, chaquetones de castor, arpillera, pañuelos merino negro y otros artículos que estará á la vista.

POR EL MISMO.
Importantisimo.
JUDICIAL.

El lunes 14 de Junio á la una en punto de la tarde se venderá en remate al contado por órden del señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo.

Una manzana de terreno dividida en 28 lotes situada entre la hermosa calle del Callao y las de Córdova Rio Bamba Temple perteneciente á la testamentaria de D Jacinto R. Peña tasada en la cantidad de 964,623 ps. 24 cs, previniéndose que no se admitirá oferta que esceda de las dos terceras partes de la tasacion de cada uno de los lotes que se rematarán del modo siguiente

Con frente á la calle del Callao			
Lote 1—16 vs de fte. por	[illegible]	tasada en ps	49,408
" 2—12	"	"	31,056
" 3—12	"	38	31,056
" 4—16	"	65 41|100	49,408
" 5—15 48|100	"	65 41|100	47,902
" 6—16	"	66 10|100	49,408
Con frente á la calle Córdoba			
" 7—15	"	40	
haciendo esquina calle Callao tasado en			45 520
" 8—12	"	40	30,000
" 9—12	"	40	30,000
" 10—12	"	40	30,000
11—12	"	40	30,000
12—12	"	40	30,000
13—12	"	40	30,000
14—11	"	40	27,500
15—11	"	40	27,500
16—11	"	40	27,500
17—13 22|100	"	40	
esquina RioBamba			33,050
Con frente á la calle Rio Bamba			
18—16	"	66	40 000
19—18 77|100	"	65	46,925
20—16	"	65 41|100	40,000
calle Temple			
21—12 38|100		40 haciendo esquina de Rio Bamba	38,490
22—10	"	40	27,500
23—11	"	40	27,500
24—11	"	40	27,500
25—11	"	40	27,500
27—12	"	40	30,000
27—12	"	40	30,000
28—12	"	40	30,000
Total			964,623

Este terreno que por su posicion es de gran porvenir olo dista 20 cuadras de la plaza de la Victoria y dos del empedrado por el lado de la calle del Temple está alumbrada á kcrosne á dos y unacuadras hay tresestemplos, y por último está situado en la mas linda calle que será pronto un Boulevard de Buenos Aires—Ademas por una de sus calles pasará rronto el tranway, por mas pormenores á la oficina del escribano Saldia

NOTA—La venta se verificará en el mismo terreno donde estará la bandera.

POR EL MISMO.

El viérnes 11 del corriente á la una en punto de la tarde,

En el depósito de Aduana calle de Perú ndm 169 venderemos en lotes al gusto de los compradares y con las condiciones que se estipularán en el acto de la venta, lo siguiente introducidos á este puerto en la barca italiana Libertad procedentes de Genova y Cádiz. entrada el 1º del corriente.

523 cajas higos de 1 arroba.
117 id id 1|2 arroba.

Bence y Puig.

JUDICIAL.

De una casa en la calle Piedad 329 entre las de Artes y Cerrito perteneciente á la iglesia de San Miguel por ser capellania de dicha iglesia, por mandato del señor Juez de primera instancia en lo civil doctor don Miguel Garcia Fernandez.

El domingo 27 de Junio á la 1 en punto se procederá á la venta al mas alto precio y al contado de la espresada casa compuesto su terreno de 9 metros 9.59 milimetros igual á 11 varas 50 centesimos de frente al sud por 60 metros 620 milimetros, igual á 70 varas de frente al norte previniendo que á las 29 varas, 60 centesimos de la linea de la calle hacia el fondo, por el costado del este, se encuentra un martillo á su favor ensanchando dicho terreno de allí hasta el fondo á 14 metros 506 milimetros igual á 16 varas 75 centesimos de ancho con 7 piezas de material con techos de teja, cocina, pozo y letrina, dicha finca ha sido estimada en los ramos de albañilería, carpinteria y Herreria, en la cantidad de 380,000 ps mjc y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes que son 253,333 pesos mjc. Para todos los títulos, y las acciones á casa de los rematores Tacuarí 137.

José M. Lafuente.

De órden del mismo Sr. Juez de primera instancia en lo civil.

El viérnes 11 del próximo junio á las 12 en punto del dia, se ha de rematar á dinero de contado la casa situada en la calle de Santa Fé número 299 perteneciente tambien á la testamentaria de Da. Manuela Sanchez.

Esta casa que tiene dos piezas de material un de madera, cocina, pozo de balde y letrina, se compone de seis metros noventa y tres centimetros de frente al sud por cuarenta y seis metros setecientos sesenta y cuatro milimetros de fondo al norte, lo que reducido á varas da ocho de frente por cincuenta y cuatro de fondo, y está tasada en la cantidad de cuarenta y cinco mil doscientos noventa y cuatro pesos 4 reales mjc (45,294 ps 4 rls.)

No se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion.

POR EL MISMO.
De órden del mismo Sr. Juez de primera instancia en lo civil.

El sabado 12 del próximo junio á las 12 en punto del dia, se ha de rematar á dinero de contado, una casa situada en la calle de San Juan entre las de Lorea y Zeballo donde estará colocada la bandera perteneciente á la testamentaria de Da. Manuela Sanchez.

Esta casa está edificada en terreno de nueve metros diez y ocho centímetros de frente al norte, por diez metros veinte y dos centimetros de fondo al sud. lo que reducido á varas da al frente diez y sesenta centesimos por once y ochenta centesimos de fondo y su tasacion en todos sus ramos asciende á la cantidad de veinte y dos mil ciento veinte y dos pesos moneda corriente (22,122 ps), no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes de esta tasacion.

POR EL MISMO
De órden de mismo Sr. Juez de primera instancia en lo civil.

El lúnes 14 del próximo junio á las dos de la tarde se ha de rematar á dinero de contado, un terreno en el pueblo de San José de Flores perteneciente á la testamentaría de Da. Manuela Sanchez, compuesta de treinta y cuatro metros sesenta y cuatro centímetros de frente al norte por sesenta metros sesenta y dos centimetros de fondo al sud.

Este terreno, bien situado, es aparente por su estension tanto en frente como en fondo para levantar un cómodo edificio de campo, inmediato á la estacion del ferro-carril y tan próximo á la capital.

La tasacion de este terreno apenas alcanza á la suma de [34,640 ps] treinta y cuatro mil seis cientos cuarenta ps mjc no admiendose oferta que baje de las dos terceras partes.

En oportunidad se darán otros pormenores.

POR EL MISMO
De órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D Jorge Echeverria.

El domingo 13 del próximo junio á las dos de la tarde se han rematar los bienes pertenecientes á la testamentaría de D. Agustin Faustino Salgado existenies en el partido de Quilmes cuartel 5º donde estará colocada la bandera de remate.

Dichos bienes consisten en un lindisimo terreno compuesto de seis cuadras al costado izquierdo de la via ferrea del sud inmediato á la estacion Bursaco lindando por un lado con torrenos del Sr. Garay y por el otro con el Sr. Bursaco. En el mismo terreno hay edificadas dos piezas de material y un pozo de balde existen varios partes, alambrados alboleda. Y por añadidura entrará en el remate una carreta con dos yuntas de bueyes.

La estencion de este terreno, su inmediacion á la estacion Bursaco, su proximidad á la capital y la calidad de la tierra, dan por si solos una importancia tal á este remate que no hay necesidad de ponderar las venjajas que reportará el que tenga la fortuna de adquirir tan valiosé propiedad.

Varios interesados en la compra de estos bienes, han hecho oferta hasta de 40,000 cuarenta mil pesos, anté S. Sa. el señor Juez de primera instancia doctor Echevarria; pero S Sa. de acuerdo con los interesados ha ordenado este nuevo remate que se verificara sin falta el dia indicado.

Pedro Romero.

De casa de altos central.
Méjico 371 tiene 52 varas de fondo:

Se remata el domingo 13 de Junio á las 2 en punto de la tarde la hermosa casa de altos Méjico 371 no es especulacion pues esta hipotecada y hay el vender, la casa baja tiene como nueve piezas la alta siete buenas maderas, zaguan de marmol, empapelada, reja de fierro, aljibe y pozo, escalera de caracol ojo ventistas que puede producir 2200, ps alquiler bajo El rematador Venezuela 130.

Antonio Zunini.

Ojo á los boticarios y droguistas.
De un completo surtido de drogas para el lúnes 14 en su casa calle Moreno núm 192.

Dicho dia á las 11 de la mañana y al contado se rematará un completo y variado surtido de drogas, cuyo detalle es el que sigue:

100 libras balsamo de copaibo, frascos de amoníaco, aceite de castor en latas, ojas de menta, amapolas, zarzaparilla, flores de arnico, carteras de canela, bicarbonato de soda, baijumperi, dulcamara, kuso cortera de cocio, asafetida, mano en la crima, potasa, citrato de fierro, id amoniacal, mencurio costeras de cascarilla, polvos de canela, bycopodice, balsamo de tolu, frascos de clohridina, nuez moscado, benjui ordinario y fino, cera vejetal, nuez de ogalla, incienso opio, esponja fina, balsamo del Perú, arsenico, nitrato de plata cristalizada, id fundido, cloroformo, glycerina, colodiun, oxido rojo del mercurio, corteras de Garú, flores de rosa de Provence, flores de altea, pildoras de pesino de cook, pastillas de vichi, acetato de morfina, sulfato, pesemio ergoterium, escencia de bergamota, id de limon, cimarriba, ojas de artemisas, estracto de opio ergotina, sulpato de quina, frascos de magnesia, calcinada, id fluida, vino de dandinay y otras muchas que no se detallan.

POR EL MISMO
De muebles.
En su casa Moreno 192.

El sábado 12 del corriente, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO
De muebles y alhajas.
En su casa calle de Moreno 192.

El sábado 12 del corriente á las 11 1|2 de la mañana al mejor precio y al contado, se rematarán los muebles siguientes:

6 magníficos roperos de caoba, jacarandá y guindo de los nuevos y usados, 4 mesas de centro, 4 id escritorio, 45 docenas nuevas y usadas, finas y ordinarias 6 aparadores modernos con espejos y piedra, 8 cómodas de caoba de construccion, 10 tocadores, 6 lavatorios diferentes, varias mesas de comedor diferentes tamaños; sofaes, confidentes, relojes de comedor, id de sobremesa, camas de caoba, id de fierro nuevas y usadas, estantes, mesitas de noche, libros, cuadros al oleo y grabados, rinconeras, sillas de montar de cueros de chancho juegos de realze, bandejas, cubiertos id, colchas de crochet, y damasco, y otras muchas cosas que no detallan.

Alhajas 60 anillos con brillantes, esmeraldas, y piedras, preciosas caravanas id, id relojes de oro con cadena de id para señoras, id para hombre y aderezos, medallones etc.

POR EL MISMO
De muebles solamente.
En su casa calle Moreno 192.
El mártes 15 á las 11 de la mañana los detalles es darán con oportunidad.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Sirvienta Se necesita una, calle de Venezuela núm. 286.
p3 j9.

Se precisa Una mucama y una cocinera ó cocinero, que entiendan bien sus trabajos, ocurrase 305 calle Santiago del Estero. p3 j9.

A los fabricantes De carruajes, se desea comprar uno de cuatro ruedas y con asientos para dos personas, debe ser liviano y en buen estado—G—Libreria de Mackern, 44 San Martin. p6 j9.

Baratillo de parras Y limones, se venden plantas de parras de dos, tres y cuatro años de rica y variada clase y fruta de limones por cantidades al gusto del comprador ocurran á la calle de la Rioja esquina Méjico quinta de Bacigalup. p3 j9.

Militares Marinos Y Nauticos tácticas y Reglamentos de Caballeria Infanteria por el General Concha, y por otros, con láminas Ordenanzas generales para los ejércitos y de Artilleria por Vallecillo, táctica, Manual y proyecto de las tres armas, Manual por Perea, Juzgados militares por Colon y por Bacardi. Juicios militares por Vicente Caravantes. Ordenanzas generales de la Armada naval 2 ts. foleo. Ordenanza naval 1 t. Id de Matriculas de mar tablas para la navegacion y astronomia náutico por Mendoza Elementos de astromia por Cañellas, tablas logaritóricas por Callet y por Salande, Escuela del Oficial por Moreno tratado de topografia por Clavijo; y por otros tratado y manual de esgrima por Cucala, y otros. Morta tratado de artilleria, 4 t. y un atlas Examen Maritimo teorico práctico por Jorge Juan. Observaciones astronomicas y fisicas hechas por el mismo y por A de Ulloa, cartas ó mapas maritimos de varios puntos. Elocuencia militar etc etc. calle Tacuari núm. 13 Libreria del Plata. p3 j3.

Atencion Propietarios Alberto Ganos habiendo recibido últimamente de Paris, una magnifica coleccion de moldes, para trabajos de todas clases en yeso, ofrece sus servicios bien seguros que los dueños de casas que quieran tener cielos rasos quedarán completamente contentos.

Al mismo tiempo se encarga de todas clases de trabajos de estucos; sobre cualquier reboque tan perfecto y tan brillante el lustre que sobre puja al mas rico mármol del mundo conocido.

Para apreciar esta maravilla del arte por medio de un nuevo descubrimiento ocurran á mi casa. Bolivar Nº.167.
p8 j9.

A los almaceneros Se está desembarcando sal de Cadiz que se pondrá en casa de los compradores, á precio módico con bolsas, ó sin ellas, ocurrir calle de Cuyo núm. 392 á toda hora del dia. p3 j9.

100 $ De gratificacion, al que entregue una perrita jóven negra osico y patas amarillas de cria ratonera que se perdió el domingo á las 10 de la mañana en la calle de Julio núm. 151. p3 j9.

Obra del Templo De San Pedro. Debiendo continuarse la Obra del Templo de este pueblo, la comision de la misma, suficientemente autorizada por la Municipalidad, ha dispuesto sacar á propuesta los trabajos de albañileria.

Los S. S. arquitectos ó maestros mayores, que deseen tomar á su cargo dicha obra, se servirán ocurrir á este pueblo, donde se les pondrán de manifiesto los planos etc.

San Pedro, Junio 2 de 1869.
Enrique Morro—Presidente.
Vicente Mulet—Secretario.
p15 j9

Batas de cama Para Sras. bordadas, buena clase á 25 y 30 ps. idem muy finas 35 y 45 ps. Tienda de Cárlos Romero, Victoria 210.
p3 j9.

Se precisa Un cocinero ó cocinera que sepa hacer la comida al uso del pais se prefiere una basca con buenas recomendaciones ocurra al Paseo de Julio núm. 151. p3 j9

Finca en venta El domingo 13 del corriente á las dos de la tarde tendrá lugar el remate de la finca calle de Rivadavia Nº. 609 y 611, edificada en 9 varas 75 cs. de frente y 68 de fondo, como la posesion de esta finca es ventajosa por ser frente al mercado y paseo Lorea llamamos la atencion de los capitalistas sobre los avisos publicados, anteriormente en la República y Gaceta de los Tribunales.
p6 j8.

Buque aleman «Auguste Teitge» B. Lieckfeldt, capitan de dicho buque, suplica á los tenedores de la carta-partida, firmada en Burdeos, se presenten en el término de 15 dias para entenderse con él, respecto á las estipulaciones del contrato de fletamiento. Casa de los consignatarios—Labarthe Dirube y Ca. calle de Buen Orden núm 120 122. p6. j6.

Se vende Box, ó sea arrayan para caminos de jardin, al precio de 10 pesos vara tambien se vende con rais algunas plantas de parras de rica uba y árbolitos. calle Bolivar 339. p7 j6.

Lecciones Para el comercio, caligrafia, lectura forma inglesa, italiana, gotica y redonda de varias clases, teneduria de libros, método, teórico-práctico del conocimiento de los libros legales y auxiliares, nuevo sistema del inventario y balance g neral &. Nociones prácticas de contabilidad civil, aritmetica comercial, gramática y ortografia. Piedad 253 M. P. Rocha.
p10 j6.

Se desea alquilar Una casita de 4 ó 5 piezas que no sea muy distante de la plaza de la Victoria, ocurran á la calle de Tucuman núm 268 darán razon.

Licitacion Para la construccion de un templo en el Pueblo de Olavarria. El Departamento Topográfico de órden superior hace saber al público que recibe nuevas propuestas cerradas para la construccion de una Iglesia en el Pueblo de Olavarria, cuyos planos, esplicaciones y baces, se pondrán de manifiesto en la oficina del Departamento Topográfico á las personas que deseen concurrir á la licitacion, debiendo abrirse las propuestas el dia 20 del corriente mes á las 2 de la tarde, ante el mismo Departamento y en dicha oficina calle Perú núm 118 á la que deben dirijirse las propuestas.

Se previene á los licitadores que queda al arbitrio del Superior Gobierno aceptar la propuesta que á su juicio, estime mas conveniente—Buenos Aires, Junio 1º de 1869.
p15 j3. El Secretario,

La Protejida Para Navarro y Lobos Tacuarí 9 y 11. Sale de la estacion de Mercedes todos los dias nones y regresa los pares.

Agentes: Mercedes, Hotel de Luis Gueiroli, Navarro, carpinteria de E. Benza, Lobos, relojeria de Pablo Robert media cuadra de la plaza.

NOTA—Las encomiendas y bajages de pasageros. Se reciben en su agencia hasta las 5 de la tarde y correspondencia hasta las 9 de la noche de víspera de su salida.
p10 j4. La Empresa.

Los misterios De la mano y de la cabeza, revelados y esplicados por el señor D. Omon-Loder, quiromántico y célebre frenólogo de Paris método nuevo—consultaciones. El dia: desde, las 10 hasta las 5 de la tarde, la noche desde las 7 hasta las 9. Para las señoras, el salon está abierto el juéves y el domingo, calle 25 de Mayo núm 4 primer piso, frente del gran Hotel Argentino, precios moderados.
p8 j5.

Té fino de la China, el lejítimo Caravane Mandarin Tea en cajitas de plomo garantido por la marca L. J. se espende en esta plaza únicamente en la libreria nueva Cangallo núm. 89. p15 m21.

Los señores Hostter y Smith, avisan al público que han nombrado á los Srs. Juan Lastman é hijo, sus únicos ajentes en el Rio de la Plata.

Sus célebres amargos estomacales siempre á venta.
p30. m18.

¡¡A los interesados!! Se vende el derecho á la llave de una casa situada en la calle del Perú entre Victoria y Rivadavia el armazon y demas efectos existentes ó el derecho á esta y armazon solamente con un contrato muy largo; esta casa tiene todas las comodidades para un gran negocio y para familias.

El que se interese puede ocurrir en la dicha calle del Perú núms. 49 y 51.

En la misma casa se vende un gran surtido de trajes para niños con una rebaja de un 30 por ciento. p15 m21

Se desea alquilar Una casa chica, aseada, en cualquier direccion, no distando mucho de la plaza.

En esta imprenta se darán informes.

San José de Flores Se avisa al comercio de este partido que el Juri de apelacion ante quien deben reclamar que no esten conforme con la regulacion de la comision clasificadora de patentes como lo previene el art. 7º. de la ley de la materia. Se haya instalado y atenderá á los reclamos en los dias mártes, juéves y sábado, de siete á nueve de la noche á cuatro de Junio en casa del que suscribe.—San José de Flores, Junio 1º de 1869.
p8 j2. Gervacio Zapata.

PAPEL BARATO

Del tamaño de los grandes diarios y de excelente calidad. Se venden hasta 200 resmas San Mar in 124.

Muchachos Para vender diarios, se precisan en esta Imprenta.

Escritorios generales De comisiones, billetes de loteria y cambio de monedas, de Exequiel y Rafael Pader, 46 Suipacha y 72 Bolivar.

En este establecimiento se halla siempre un buen surtido de billetes de todas las loterias.

Se cambia toda clase de monedas con gran conveniencia para los cambistas.

Se encarga de gestionar cualqnier asunto ante los gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales, cobranza de cuentas y alquileres, de la compra y venta de casas y terrenos.

Se encarga de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas y terrenos, contando con los mas caracterizados rematadores, garantiendo servir á las personas que se dignen ocuparnos, con toda la actividad que demandan los trámites judiciales y negocios mercantiles.

Se da dinero á interés bienes raices, frutos del pais, y cualquiera otros valores removientes.

Se reciben suscriciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Argentina»

FOTOGRAFIA UNIVERSAL

154—CUYO—154

J. JAVIER MONZON

Especialidad de retratos de grandes dimensiones y bustos de tamaño natural, colocados en cuadros á

360

Pesos moneda corriente.

Retratos en tarjetas á 60, 80 y 100 $ la docena.

Miniaturas fotográficas—Retratos con colorido natural, por un nuevo sistema, á 200$ la docena.

Retratos de las personas muertas, dándoles (en lo posible) el aspecto de vida.

Lo mismo se retrata los dias nublados que los de sol.

La esposa del fotógrafo Monzon, hace los retratos de las señoras, elijiendo la posicion mas elegante y conveniente ó cada una, con arreglo al traje que vistan.
m4 p30.

ROB LAFFECTEUR

El Rob Boyveau-Laffecteur es el unico autorizado y garantizado légitimo con la firma del doctor GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS. De una digestion facil, grato al paladar y al olfato, el Rob esta recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutaneas, los *empeines*, los *abcesos*, los *canceres*, las *ulceras*, la *sarna degenerada*, las *escrofulas*, el *escorbuto*, *perdidas*, etc.

Este remedio es un especifico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas o rebeldes al mercurio y otros remedios. Como depurativo ponderoso, destruye los accidentes occasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de el, asi como del yodo cuando se ha tomado con esceso.

Adoptado por Real cedula de Luis XVI, por un decreto de la Convencion, por la ley de prairial, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejercito belga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio.

Deposito general en la casa del Dr GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS, *Paris*, 12, calle Richer.—Depositarios autorizados: En *Buenos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos, Osmin Despouy, Moine y Toledo, Solano Burgos.

EL REMATADOR PUBLICO

JOSÉ M. LA FUENTE

Avisa á sus amigos y al público en jeneral, que ha establecido su casa de Remate y Comisiones en la calle Suipacha Nº. 23½.

Se encarga de ventas de casas, terrenos, muebles, y toda clase de efectos; adelantando algunos fondos en caso necesario, por cuenta de los articulos que se envien á su casa de Remate.

Aviso

Participamos á los acreedores de D. Jeronimo Tiscornia presenten sus cuentas en el término de seis dias contados desde la fecha á los Sres. Juan C. Migoni y Ca. callé de Cangallo núm 147 pasado dicho término, no se admitirá reclamo ninguno.

Buenos Aires, Junio 8 de 1869.

EL INSTITUTO COMERCIAL

DIRIGIDO POR

ANTONIO RIERA

Se ha trasladado á la calle Rivadavia núm. 295, en los altos de la Maravilla Literaria.

Aviso Municipal Desde el 20 de corriente hasta el 15 de Junio, se espenderán en la oficina Municipal del ramo las patentes de billares y rodados, como tambien los boletos de contrastes.

Se previene al mismo tiempo que todos los que hubieren sacado de la oficina, patentes de billar y tablillas para rodados, concurran á ella para darles las que ha acordado últimamente la Corporacion, en la inteligencia que los que hubieren comprado tablillas falsas, estan obligados á proveerse de las que les corresponda, y en caso contrario quedarán sujetos á la pena que establece la ley.

Buenos Aires, Mayo 18 1869.
p15 m18 La Com sion.

Se necesita Un dependiente de 12 á 15 años para una encia de mensageria calle Potosi núm 130.

INJECTION CADET
CURA
CERTA E INFALLIVEL
EM TRES DIAS
Phia Bd Denain 7
PARIS

A NUESTROS AGENTES

Suplicamos á nuestros agentes, tanto del interior de la República como del exterior, que no hayan arreglado aun sus cuentas con esta Imprenta pertenecientes al año próximo pasado, se sirvan hacerlo á la brevedad posible.

LA ADMINISTRACION.

PAPEL BARATO

En esta Imprenta se vende papel del tamaño de la «Nacion Argentina.»

NACION ARGENTINA

Se compra la coleccion de 1868 ocúrrase á esta Imprenta.

Para depósito De mercaderias se alquilan cuatro hermosas piezas en la calle de la Victoria núm 71 frente al Club del Progreso.
13 j4.

COCINERA

Se necesita una para un matrimonio solo calle de Santa-Fé 68.

Té Souchong Congon

A 28 pesos libra, café á 7 pesos libra, azucar blanca seca, arroz g'acé á 2 pesos libra y almidon americano marca Sol á 4 pesos libra, se vende San Martin 134.

Aviso Municipal La seccion de Higiene llama á propuestas cerradas para el dia 9 del corriente á la 1 del dia para la construccion de las siguientes piezas de ropa con destino al Hospicio de San Buena Ventura.

250 frazadas.
250 pantalones.
150 gorras.
400 sabanas.
250 pares botines.

Los articulos que se entreguen deben ser exactamente iguales á la muestra que á disposicion de los interesados existen en la Secretaria de la Municipalidad.

La entrega de estos articulos debe hacerse en el Hospicio de San Buena Ventura un mes despues de haberse firmado el contrato.

Las propuesta deben venir acompañadas del fiador correspondiente.

Eduardo Dimet.
p7 j3. Secretario.

PARA LAS SEÑORAS

Muy importante

Los diarios de Europa decian hacen algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud. todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los acidos carbonicos disuelven en parte, ó en fin las que un sol calientes descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendein que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimiento que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Dr. Domassan

Privilejiada por el Gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se haya hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.

El precio de los frascos es de 20 pesos en casa de Reine Florida núm 6.

Para los caballeros.

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.

Precio de los dos frascos 50 pesos.

Unicos depósitos de estos articulos en casa de Madame Biene, calle de la Florida núm 6.

ESPOSICION DE 1867.

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN.

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero que el Dr. Domassan de Paris pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hoy ninguna era Preservativa. El ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y que limpieza é impide que se forme la concrecion petroz que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echará perder los dientes, siendo en fin la única que preserva de la caria.

Solo y único depósito en casa de Mme. Rein, calle de la florida Nº. 6.

Precio del frasco 20 ps mc.

Encuadernador Que trabaje bien, se necesita uno se le pagara bien, Esmeralda 39.

CAL, CAL, CAL,

Á LOS

Propietarios
Maestros de obras
Curtidores
Y pueblos de campaña

Calera Argentina de la VICTORIA

Los abajo firmados venderán desde el 1º de Enero de 1869, el producto de estas caleras que es de una fanega hasta la cantidad que se les pida; teniendo siempre disponible este artículo y se les hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles peso y medida Por informes y órdenes á—Rubio y Foley—Calle 25 de Mayo núm 12.

LINEA DE VAPORES

ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

El paquete Italiano á vapor CLEMENTINA de 3000 toneladas y 500 caballos de fuerza su capitan Giov Salaris saldrá para Génova en los primeros dias de Julio próximo haciendo escala en

Gibraltar, Barcelona, | Marsella, Génova,

Admite carga de pasegeros de 1ª, 2ª, y 3ª. clase.

PRECIO DE LOS PASAGES.

1ª. clase 140 fts. | 2 clase 100 fts. | 3 clase 60 fts.

Para tratar por fletes y gasages ocurran á sus consignatarios calle Salta núm 29 y 31.
p15 j1º.

AMA DE LECHE

Se ofrece una jóven de 17 años buena y con buenos informes en la calle de Estados Unidos 403 daran razon á toda hora del dia.

Guantes de jouvin Lejitimos á 35 ps el par. El abajo firmado tiene el honor de participar al público en general y á sus favorecedores en particular que acaba de recibir un gran surtido de guantes de Jouvin del mismo que siempre ha vendido á 40 $ y que desde el 1º de Junio se venderán á 35 ps en la peluqueria Fashionable calle Florida esquina de Parque.
p15 j2. S. Ruiz.

PARA CAÑUELAS

Monte L s Flores y Tapalqué. LA INVARIABLE PORTEÑA, Rivadavia 441.

Christiano Junior

159--calle Florida--159

Grande establecimiento de fotografia y pintura montado con el mejor gusto, perfeccion y comodidad.

Fotografias de todos los tamaños desde la miniatura hasta el tamaño natural.

Retratos pintados al óleo, tanto sobre fotografia como sobre lienzo.

Copias de tamaño natural sacadas de tarjetas ú otro pequeño retrato, garantiéndose la semejanza y perfeccion.

Grupos de grandes dimensiones.

El establecimiento se encuentra abierto de las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche, siendo las horas de trabajo de las 9 hasta las 4 de la tarde.

Se trabaja todos los dias aunque esté nublado.

Una nueva máquina COMO NO TIENE RIVAL EN BUENOS AIRES acaba de llegar de Europa, encargada espresamente para este establecimiento con la que se hacen trabajos muy superiores á los que se han elavorado hasta el fin de Abril. El tomaño de los objetivos y superior calidad de las lentes, bien como el tamaño de los cristales en que se toman 4 y 8 negativos en seguida contribuye á dar tal vida á los retratos, y una limpieza de trabajo tal, como jamás se adquiere con instrumentos de otros fabricantes, y con cristales en que se toman uno ò dos negativos. La sala una y gran galeria llena de retratos de varíos támaños y gustos, se halla iluminada todas las noches siempre á la disposicion del público.

Las criaturas se sacan solamnete de las 9 hasta las 11 de la mañana

159—Florida—159 entre Cuyo y Corrientes

CHRISTIANO JUNIOR

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA

Casa introductora

De C. M. Joly—(sucesor de Lucien.)

119—VICTORIA—121

Agencia central para la República Argentina y el Paraguay.

CORREO DE ULTRAMAR

AÑO 1869.

PERIODICO UNIVERSAL PUBLICA EN 3 PATES

DISTINTAS

Parte literaria ilustrada

52 números por año que forman dos tomos de 850 pájinas.

Desde el 1º de Enero de 1869, su periódico publicará sueltos, dos veces por mes y sin aumento en el precio de suscricion, una seccion nueva esclusivamente reservada á las modas designadas en este titulo:

LA MODA DEL «CORREO DE ULTRAMAR»

Se publicará dos veces al mes en ocho páginas y formará al cabo del año un espléndido volúmen de 200 páginas de idéntico tamaño que la parte literaria ilustrada.

Cada año de la moda contendrá

CON EL TEXTO.

600 columnas de impresion en 4º mayor.
200 modelos de trajes diferentes.
500 Modelos de labores de señoras, tapiceria, crochet, etc.

Todos los figurines gravados sobre acero é iluminados con el mayor esmero, serán del tamaño del periódico y podrán encuadernarse con él.

Lo repetimos: la moda del Correo de Ultramar será enteramente independiente de la parte Parte Literaria Ilustrada desde el 1º de Enero de 1869 y hallándose destinada á los suscritores de esta publicacion, no llevará parte literaria propiamente dicha, como los periódicos de modas ordinarios, resevándose exclusivamente interpretacion de la moda y sus números variaciones, de cuyo modo se comprende que el nuevo periódico podrá dar en sus 24 números una cantidad de dibujos y modelos de trages mucho mas considerable que ninguna de las publicaciones de modas que se hacen en Europa para ica.

Y ADEMÁS DARÁ FUERA DEL TEXT

62 figurines de modas de señoras.
24 grabados de tocados de baile.
6 figurines de modas de hombres.
12 patrones del tamaño mayor faciles de recortar para hacer vestidos, confecciones, trages de niños, lenceria, bordados etc.

Los suscritores á la Parte Literaria Ilustrada, durante el año 1869, recibirán tambien gratuitamente como prima una magnifica obra.

Recibirán en el acto de suscribirse, titulada «Los caballeros de bois dore», novela escrita en frances por Jorge Sand 1to. 8º mayor con 44 láminas rica encuadernacion.

Condiciones de la suscripcion con derecho regalo.

Por el año 1869 entero, con regalo encuadernado....Pesos ftes 18.

Parte politica.

Periódico que se pública tres veces al mes es formato grande y con las noticias mas moderna y oficiales. A las personas que quieran estar á corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suseribirse á ese periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista politica de cuantos hay en América.

36 números al año; por un año 9$ 4 reales fuertes.

NOTA—Las personas que residen, en los pueblos donde no tenemos agentes, pueden mandar el valor de su suscripcion por el Correo, adjuntando además 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima

SE PAGA ADELANTADO

Casa introductora

ARMAS PARA TODOS

DE

15 $ á 10000

ARMERIA E. PARIS

PRIVILEGIADO

20 CALLE RIVADAVIA

FRENTE AL CAFÉ DEL PLATA

Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheux y armas Montecristo.

REVOLVERS de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros

Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polaynas, cartucheras de todo sistema y articulos de caza de todas clases, látigos armados, chiporras y dagas.

Esgrima

Casa de confianza para las grandes compusturas de armas antiguas y modernas.

Armas y piezas de repuesto para los armeros del campo.

PARIS **LONDRES**

AU MERINOS

CALLE DE RIVADAVIA NÚM. 104 ESQUINA Á CHACABUCO

Especialidad de ropa blanca y boneteria.

CASA DE CONFIANZA

El importe de toda compra que dejara algo que desear al comprador, le sera reembolsado

Frazadas

SURTIDO COMPLETO

Frazadas de algodon.
Id de lana blanca buena clase.
Id de lana clasefina.
id de lana clase extra fina.
Id de lana de color.
Id de lana para las camas mas grandes.
Colchas colchadas forradas de perse.
Colchas colchadas forradas de cretonne.
Colchas colchado forradas de satinelle.
Frazadas paca niños.
Colchas para niños.
Colchas de seda.
Colchas edrodon y seda.
Colchas de pique.
Colchas de color,

104 Rivadavia 104. esquina á Chacabuco

Precio fijo—Precio fijo

AUMERINOS RIVADAVIA 104. ESQUINA Á CHACABUCO

LOUDET

Fotografo

ESTABLECIMIENTO MODELO

Perfeccion desconocida hasta hoy en la fotografia, El Sr. Loudet invita al ilustrado público de Buenos Aires y en particular á los artistas á visitar sus salones.

Se dan lecciones á los fotógrafos y aficionados que quieran perfeccionarse en el arte.

PIEDAD 344

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 23 de MARZO de 1869, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA							TARDE								
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	7 30	8 0	8 30	9 28	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 0	3 30	4 30	5 30	6 30	7 39	8 3
Plaza Constitucion	7 42	8 20	8 42	9 32	10 42	11 42	12 42	1 41	2 42	3 20	3 42	4 42	5 42	6 42	7 42	8 4
Barracas al Norte	7 50	8 27	8 50	9 40	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 27	3	4 50	5 50	6 50	7 50	5
Barracas al Sud	7 53	8 32	8 53	9 43	10 53	11 53	12 53	1 53	2 53	3 32	53	4 53	5 53	6 53	7 53	5
Lanus	—	8 45	—	..	—	—	—	2 4	—	3 48	—	5 4	—	—	—	
Lomas de Zamora	—	9 0	—	..	—	—	—	2 17	—	4 5	—	5 17	—	—	—	
Bursaco	—	9 20	—	..	—	—	—	—	—	4 12	—	5 34	—	—	—	
Glew	—	9 40	—	..	—	—	—	—	—	4 40	—	5 55	—	—	—	
San Vicente	—	10 8	—	..	—	—	—	—	—	5 8	—	6 20	—	—	—	
Donselaar	—	10 40	—	..	—	—	—	—	—	5 40	—	..	—	—	—	
Ferrari	—	11 13	—	..	—	—	—	—	—	6 13	—	..	—	—	—	
Geppener	—	11 40	—	..	—	—	—	—	—	6 50	—	..	—	—	—	
Altamirano	—	12 5	—	—	—	—	—	—	—	7 5	—	—	—	—	—	
Gándara	—	12 30	—	—	—	—	—	—	—	7 30	—	—	—	—	—	
Chascomus	—	1 0	—	—	—	—	—	—	—	8 0	—	—	—	—	—	

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA							TARDE								
Chascomus	—	—	—	—	—	—	8 25	—	—	—	—	—	—	—	3 25	—
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	3 55	—
Altamirano	—	—	—	—	—	—	9 22	—	—	—	—	—	—	—	4 22	—
Geppener	—	—	—	—	—	—	9 49	—	—	—	—	—	—	—	4 49	—
Ferrari	—	—	—	—	—	—	10 17	—	—	—	—	—	—	—	5 17	—
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 45	—	—	—	—	—	—	—	5 45	—
San Vicente	—	—	8 0	—	—	—	11 20	—	—	—	—	—	—	—	6 20	—
Glew	—	—	8 28	—	—	—	11 55	—	—	—	—	—	—	—	6 55	—
Bursaco	—	—	8 43	—	—	—	12 10	—	—	—	—	—	—	—	7 0	—
Lomas de Zamora	—	—	9	—	—	—	12 25	—	—	—	4 30	—	—	—	7 5	—
Lanús	—	—	9 10	—	—	—	12 40	—	—	—	4 41	—	—	—	7 0	—
Barracas al Sud	7 0	8	9 25	10 0	11	12	1	2	3	4	4 5	0	—	7 0	8 0	—
Barracas al Norte	7 3	8 3	9 28	10 3	11 3	12 3	1 3	2 3	3 3	4 3	5	3	—	7 3	8 3	—
Buenos Aires Plaza Constitucion	7 15	8 11	9 35	10 11	11 11	12 11	1 15	2 11	3 11	4 10	5 1	6 11	—	7 11	8 15	—
Boleteria central calle Lima número 117	7 25	8 23	9 45	10 23	11 23	12 23	1 25	2 23	3 22	4 20	5 23	6 23	—	7 23	8 25	—

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado pasageros para el Ferro-Carril.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas 1.ª clase 5 ps. mjc.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. mjc
Para " 2.ª " 3 " " —Ida y " 2.ª " 5 "

Se venden boletos mensuales para el tranway, Barracas Lanús, Lomas, Bursaco y Glew.

LA ADMINISTRACION.

Vin de Bugeaud

TONI-NUTRITIF

au Quinquina et au Cacao combinés

Chez J. LEBEAULT, pharmacien á Paris

43, rue Réaumur 27 et 29, rue Palestro

Los facultativos lo recomiendan con exito en las enfermedades que dependen de la *pobreza de la sangre*, en las *nevrosias* de todas clases, las *flores blancas*, la *diarea cronica*, las *perdidas seminales involuntarias*, las *hemoragias pasivas*, las *escrúfulas*, las *afecciones escorbuticas*, el *periodo adinamico de las calenturas tifoidales*, etc. Finalmente conviene de un modo muy particularmente especial á los convalecientes, á los niños debiles, á las mugeres delicadas, et á las personas de edad debilitadas por los años y los padecimientos. La *Union medical*, la *Gaceta de los Hospitales*, la *Abeja medica*, las Sociedades de medicina, hán constatado la superioridad del presente remedio sobre los demas tónicos.

En *Buenos-Ayres*: A. DEMARCHI Y HERMANOS, boticarios por mayor, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, depositarios generales.

ENCERADOS

Lonas

Alquitranadas y secas

EN VENTA EN CASA DE

SCHMIDT Y Ca.

32 Reconquista 32

p3 m15

Se desea Comprar una casita de tres á cuatro piezas el que la tenga ocurra á la calle de Venezuela núm 328.

Aviso Municipal

CARRUAJES DE PLAZA.

Por el presente se hace saber á quienes puedan interesar, que la Comision Municipal ha dispuesto en la fecha que los insfractores del art. 19 del reglamento de carruajes de plaza serán penados con la multa en que incurren los que infringen el articulo 15 del mismo.— Buenos Aires, Mayo 28 de 1869.

YA HAN LLEGADO

LOS TRES DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 génios de la envidia, y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los Sres. Faviel y Portal, Floreda 6, esquina Rivadavía y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

PERFECCIONES

Corses de todas clase

Y

CORSES DE MEDIDA

CASA DE Me. REINE

6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime el cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes á les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle" de un informe de la facultad de medicina.

ANTES CALLE CORRIENTES

NÚM. 118.

DUPUIS MONNIER

117—Calle del Parque—117

Entre Florida y Maypú.

Esa casa recibiendo libros de las principales casas de Paris, tiene un variado surtido de *obras científicas*, de medicina, &. todos los autores *clásicos*, las mejares novelas y libros de estudio de todas clases.

Un surtido de útiles de escritorio, papeles sencillos y ricos Agencia de los mejores diarios de modas, recibidos por cada paquete de Europa, asi como cualquier diario que se pida.

Unico depósito de los productos cuyo té y chocolate son tan estimados aqui.

Perfumeria Guerlain, Lambin, Coffdray, mas barato que en ninguna parte.

Hacen venir de Paris cualquier objeto que le encarguen.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se citan llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los vienes quedados por fallecimiento de Dª. Juana Cardoso ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias acontar desde la publicacion del presente comparesca ante S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires Junio 4 de 1869.
p30 j 9. Demaria.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de D. Cornelio Mota ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparescan ante el Juzgado de SS, y oficina del que suscribe á deducir las acciones que les competan.

Buenos Aires, junio 8 de 1869.
Mariano B. Echenagucia.
p30 j9

Por disposicion del Sr Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia, en los dias 11, 12 y 13 del proximo julio, de los bienes raices, muebles y semovientes pertenecientes á la testamentaria de D. Javier Valladares, existentes en el partido del Cármen de las Flores, tazados en la cantidad de un millon ciento cincuenta y seis mil setecientos noventa y ocho pesos moneda corriente.—Los que se interesen en su compra é imponerse de sus tasaciones podrán ocurrir á la oficina de D. Adolfo Conde, donde se halla descripto el que suscribe, que les serán pues to de manifiesto.

Buenos Aires, Junio 7 de 1869
p30 j9 Nemecio Ganoletty.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, yá sean herederos ó acreedores, á los bienes quedados por muerte de D Javier Valladares, para que comparezcan ante este Juzgado y oficina del que suscribe, dentro del termino de treinta dias á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Junio 5 de 1869.
p30 j6. Nemesio Zanoletty.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita á los acreedores de la testamentaria de D. Pedro Suares, para una reunion que tendrá lugar el 15 del corriente á las dos de la tarde, con el objeto de procederse á la verificacion de sus créditos compareciendo al efecto á la oficina del que firma Bolivar núm 31, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires, Junio 4 de 1869.
p9. j6. Manuel Malmierca

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y en plaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Antonio Oneto, y sean como herederos ó acredores para que en el término de treinta dias contados, desde la publicacion del presente, comparescan por el juzgado de SS. y oficina de el que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercebimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, Junio 5 de 1869.
p30. j6. José Fernandez

Por disposicion del señor Juez de primera Instantancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Venturino, ya sean herederos ó acreedores, para que camparescan por este Juzgado y oficina del que suscribe, á deducir sus derechos dentro del término de treinta dias.

Buenos Aires Mayo 15 de 1869.
Segundo C. Garrido.
p15 j3

VAPORES

Agencia de vapores

Y COMISIONES

DE PAEZ Y GOMENSORO.

41—Rivadavia—41

Carrera del Paraguay

Y puertos intermedios.

VAPORES VENEZIA Y THERESA

Saldran alternativamente cada 15 dias.

Recibe carga y pasageros.

Carrera del ROSARIO—el vapor,

EUSEBITA

Recibe carga en el muelle de la Boca del chuelo y saldrá cada 8 dias.

Por mas pormenores á su agente.

PAEZ Y GOMENSORO
41—Rivadavia—41

Agencia de vapores

Y comisiones de Sciurano Carrega, 30 Cangallo.

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires, El hermoso vapor Oriental.

AMÉRICA

Saldrá todos los Martes y Sábados á las 5 de la tarde, admite carga pasageros y encomiendas.

N. B. Se previene á los Sres. que gusten ir de pasage. Se toma un boleto en la agencia para obtener con seguridad buena localidad, y el pasagero que no estuviera á abordo á la hora señalada en los boletos, perderá su pasage.
p8. a9.

Agencia de vapores

Y

MENSAGERIAS INICIADORAS

DE

A. MATTI Y PIERA

36 ¼—Cuyo—36 ¼

PARA MONTEVIDEO—El vapor:

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Sabados á las 5 de la tarde regresando los Martes.

PARA EL SALTO y puertos del Uruguay.

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordarán á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.

PARA EL ROSARIO y escalas —El vapor:

TALA

Saldrá del Tigre todos los Martes regresando los Viernes.

PARA EL ROSARIO y escalas...El vapor:

CAPITAN

Saldrá desde el Tigre todos los Jueves y Domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Sábados.

PARA EL PARANA, SANTA FÉ—El vapor:

ESTRELLA

Saldrá en combinacion con el vapor Capitan desde el Rosario todos los Lunes y Viernes á las dos de la tarde, regresando al Rosario los Lunes y Viernes al amanecer.

PARA GUALEGUAY el vapor

DOLORCITAS

Saldrá todos los Domingos en combinacion con el «Lujan», regresando los Sábados.

PARA SAN NICOLAS y ROSARIO, cargo solamente.—El vapor:

ESPIGADOR

Saldrá todos los Domingos regresando los Jueves.

PARA EL BARADERO Y SAN PEDRO—El vapor:

TALA

Saldrá desde el Tigre todos los Jueves en combinaaion con el tren de las 10 de la máñaua y regresará los Viernes.

PARA LA ASUNCION directamente y puertos intermedios.—

El vapor—

PROVEEDOR

Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles.

El vapor Cisne.

Para mas informes y tomar boletos de pasage y órdenesde carga, ocurrir á sus agentes:

A. Matti y Piera.
Cuyo 36¼.

Compañia

"RIO DE LA PLATA"

PARA LA ASUNCION—Carga y pasageros.

Desde el 22 de Abril saldran todos los Jueves alternativamente los vapores:

GOYA, GUARANI Y TARAGUY

ITINERARIO

AGUAS ARRIBA.—Salida de Buenos Aires: Jueves á las 10 de la mañana, San Nicolás Viernes 9 de la mañana, Rosario Viernes 4 de la tarde, Paraná Sábado 7 de la mañana, La Paz Sábado 9 de la noche, Esquina Domingo 4 de la mañana, Goya Domingo 4 de la tarde, Corrientes Lunes 1 de la tarde.

Permanecerá en Corrientes hasta el Martes á las doce del dia hora en que saldrá para la Asuncion. llegando á ese puerto los Miércoles á las doce de la mañana.

AGUAS ABAJO—Sale de la Asuncion todos los Viernes á las 9 de la mañana, Corrientes permaneciendo 12 horas Sábado 5 de la tarde, Bella Vista Sábado 12 de la noche, Goya Domingo 7 de la mañana, Esquina Domingo 2 de la tarde, La Paz Domingo 7 de la noche, Paraná Lunes 7 de la mañana, Rosario Lunes 4 de la tarde, San Nicolás Lunes 7 de la noche, llegando á Buenos Aires todos los Martes á las 10 de la mañana.

Como el vapor que llega no sale sino una semana despues, el comercio tiene ocho dias hábiles para cargar, habiendo siempre un vapor en el puerto con ese objeto y lanchas todos los dias á disposicion de los cargadores.

Por mas informes á la agencia de la Compañia. Cuyo 24.

Julio C. Camelino.

AGENCIA DE VAPORES

DE

ALVAREZ y RISSO

99¼—RECONQUISTA—99¼

Itinerario de los vapores de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor que regirá del 15 de Marzo de 1869.

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos. Sale el Jueves á las 10 de la mañana.

El vapor:

VILLA DEL SALTO

Regresa el Lunes al amanecer.

PARA EL SALTO con escalas en todos los puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana.

El vapor:

RIO DE LA PLATA

Regresa los Miércoles al amanecer.

PARA MONTEVIDEO, sale los Lunes á las 5 de la tarde.—El vapor:

VILLA DEL SALTO

PARA MONTEVIDEO, sale el Miércoles á las 5 de la tarde, el vapor.

RIO DE LA PLATA

Regresa los Sábados al amanecer.

Los vapores tomarán carga encomiendas y pasageros para todos los puertos del Uruguay es decir: Nueva Palmira, Taguari, Soriano, Mercedes, Fr y Bentos, Gualeguaychú Roman, Concepcion del Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Arroyo Malo, Concordia y Salto.

Por mas informes ocúrrase á sus agentes.

Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1/2.